

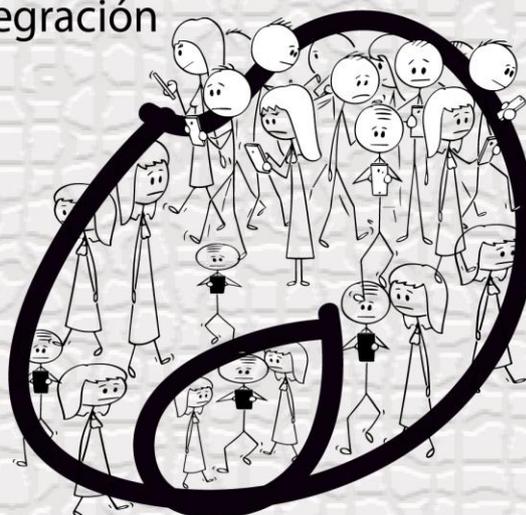
Los límites de la Inclusión

*Aproximaciones para la problematización del concepto
Inclusión en el campo de las juventudes*

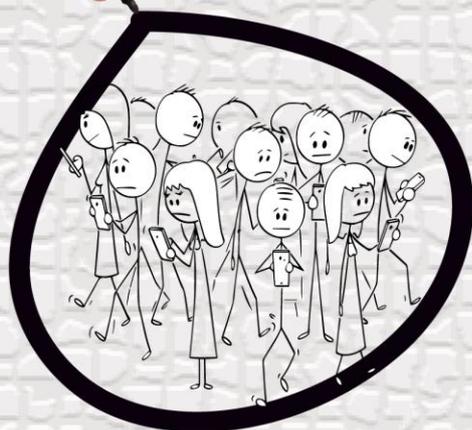
Segregación



Integración



Inclusión



Exclusión



¿Y si rompemos los círculos?

Los límites de la Inclusión

Aproximaciones para la problematización del concepto Inclusión en el campo de las
juventudes: Programas Progresar y Recuperar Inclusión

Especialización en Comunicación y Juventudes

Trabajo Final Integrador (TIF)

Directora: Dra. Florencia Cremona

Codirectora: Dra. Ayelén Sidun

Alumna: Romina F. Isidori

Resumen

Este trabajo busca problematizar algunos sentidos que subyacen en el concepto de inclusión, para analizar luego, el abordaje de la perspectiva inclusiva y cómo ésta reproduce discursos y representaciones que delinear las relaciones sociales de poder.

Utilizaré como disparador el análisis de los discursos presidenciales y algunas notas periodísticas que reflejan el discurso oficial sobre el lanzamiento de dos programas destinados a las juventudes: Progresar y Recuperar Inclusión.

Iniciaremos analizando cómo la inclusión nace en respuesta a una problemática en veloz crecimiento durante los años noventa: la exclusión sistemática de personas en un mundo cada vez más liberal que profundiza la desigualdad social. Por lo que la inclusión resulta una herramienta paliativa para sobrellevar la desigualdad que produce el propio sistema económico cuando está orientado a la acumulación y no a la distribución de las riquezas. Y para abordar los orígenes de la exclusión es necesario cuestionar el ordenamiento social y sus modos de construcción y reproducción de sentidos.

Cabe aclarar, que en el recorrido del análisis se trabajará fuertemente en los sentidos generados y reproducidos por la utilización de algunos términos y conceptos, siempre con la idea de aportar herramientas que contribuyan a reflexionar sobre la visibilización de problemáticas no planteadas como tales, sino más bien construidas como valores o desvalores sociales y que las mismas juventudes reproducen o ponen en cuestión.

Índice

Introducción	5
Justificación y relevancia	7
Alcances y limitaciones	9
Marco Metodológico	11
La trastienda:	
Discapacidad y educación, el dueto de la inclusión.....	23
Segunda ruptura:	
Las discapacidades sociales y la inclusión de las minorías.....	30
El aparato de exclusión sistemática de la inclusión	
Jóvenes, pobreza y delito: representaciones de a quienes se debe incluir.....	38
De los 90 al Kirchnerismo	
Las juventudes y nuevas formas de participación política.....	46
Progresar Y Recuperar Inclusión:	
detectando representaciones y sentidos.....	55
Entre la Teoría y el discurso	68
Conclusión	81
Anexo	88
Bibliografía	106

Introducción

En este trabajo analizaré la utilización del término INCLUSIÓN por parte del Estado nacional en referencia a dos programas: Progresar y Recuperar Inclusión. El Programa Recuperar Inclusión fue lanzado el 31 de marzo de 2014, en el Salón De Las Mujeres Argentinas del Bicentenario, de la Casa Rosada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner. El Programa, articulado con la SEDRONAR, destinó fondos para crear y fortalecer recursos integrales para la prevención, atención e inclusión social de personas que atraviesan problemas de consumo problemático de sustancias psicoactivas mediante la instalación de Casas Educativas Terapéuticas (CET) en todo el país y una fuerte articulación con organizaciones territoriales. En la Resolución 60/2015 se destaca “Que resulta necesario adecuar las normas vigentes en la Secretaría en virtud de responder a la situaciones de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en zonas de mayor vulnerabilidad, principalmente en poblaciones de niños/as, adolescentes y jóvenes y contrarrestar el avance en el consumo en dichos sectores asociado a la aparición de nuevas modalidades”¹.

Por su parte, el Programa PROGRESAR, estaba “dirigido a los jóvenes de 18 a 24 años que permitió terminar la primaria, secundaria o la universidad a todos aquellos jóvenes que reunían determinados requisitos, ya sean familiares o de informalidad en su trabajo, de manera tal que tengamos un mayor nivel de educación y que todos puedan acceder a este derecho fundamental²”. Como lo podemos ver en el Anexo, el discurso de lanzamiento realizado por la presidenta el 23 de enero de 2014, sostiene que este programa significó “una transferencia de ingresos, orientada a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad. (...) Quienes están incluidos en este programa reciben una asignación monetaria, para lo cual deben asistir en forma regular a establecimientos educativos públicos en cualquier nivel -

¹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/245000-249999/246381/norma.htm>

² Discurso de Cristina Fernández de Kirchner, 2015. Anuncio de los proyectos de Ley Nacional de Juventud y Régimen Laboral del Actor.

secundario, terciario o universitario- o espacios para el aprendizaje de oficios y realizar controles sanitarios periódicos”.

Por lo que, tomando como punto de partida el concepto de inclusión planteados en estos dos programas destinados a las juventudes, sobre todo, de los sectores denominados vulnerables en tanto tienen vulnerado el derecho al trabajo, la educación y a una vida y desarrollo social saludable desde el aspecto de las adicciones y el consumo problemático de sustancias psicoactivas, es que propongo una reflexión sobre el posicionamiento que define la palabra inclusión y las lógicas que cuestiona o reproduce.

Iniciaré el abordaje tomando el periodo en el que comenzó a utilizarse el término, que se ancla en la década de los noventa donde la inclusión surge, en el ámbito de la pedagogía, como concepto diferenciador de la integración. Educación y discapacidad eran el territorio de aplicación de este concepto que propone una nueva perspectiva que cambia el modelo de análisis dominante hasta entonces.

Examinaré el surgimiento de este término en los años 90, que se limitaba al ámbito la educación y la accesibilidad a la misma de las personas con discapacidad, y cómo se expandió su utilización a otros ámbitos de la vida social. Los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández hicieron de la inclusión un término constitutivo de sus políticas y discursos, interpelando a amplios sectores sociales, no necesariamente peronistas.

El objetivo es alcanzar a comprender su origen, su protagonismo en el discurso político del gobierno que se inicia en 2003, y su construcción social de sentidos en los diversos periodos de producción del mensaje. Luego, analizaré la utilización del término durante el anuncio de los dos Programas, lanzados durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y dirigidos a las juventudes con fines inclusivos, a fin de hallar los sentidos que subyacen en dicha perspectiva inclusiva.

De este modo, se busca comprender cómo la inclusión utilizada como eje central de las políticas públicas destinadas a las juventudes, definen un posicionamiento en el mapa social. Se analiza también si el término posee un sentido transformador de la dinámica social o resulta reproductor de las desigualdades que derivan luego en la necesidad de incluir. Por lo cual, acudo a la metodología cualitativa utilizando

como método el análisis cultural y como técnica, el análisis del discurso, recurriendo a los discursos presidenciales de lanzamiento de ambos programas.

Justificación y Relevancia:

Este trabajo busca aportar herramientas para comenzar a indagar en nuevos recursos analíticos orientados a cambiar el eje de problematización que plantea la Inclusión. Dejar de problematizar la pobreza, para vincularla finalmente con la acumulación y el exceso, y abordar a ambos extremos como parte de la misma problemática posiblemente nos permita otras formas de entender la desigualdad social, y por lo tanto, daría lugar a pensar en otros caminos para la transformación y la construcción de sentidos sociales.

Desde la comunicación se aborda la Inclusión como proceso parte, iniciador y promotor de una transformación social más igualitaria. Pero se continúa problematizando la vulnerabilidad y la pobreza, de algún modo, reforzando los sentidos que conducen a igualar problema-pobreza. Contribuyendo de manera (in?) directa a la estigmatización que esto conlleva. En tanto, la riqueza, el exceso y la acumulación continúan al margen de esa problematización o se presenta como temática desvinculada reforzando los sentidos de estado deseado, ideal y anhelado.

El antropólogo social Gonzalo Saraví realizó un estudio con estudiantes universitarios de instituciones privadas de elite y de instituciones públicas populares. En el mismo cuestiona: “¿Cómo es posible vivir juntos en sociedades profundamente desiguales?” y de ese modo abre la discusión sobre las implicaciones de las situaciones de clase privilegiada y precaria en tanto sumergen a sus ocupantes en mundos simbólicos radicalmente distintos. El autor se pregunta si la coexistencia social es posible habida cuenta de que la desigualdad llegó a niveles tan profundos que ha generado una fragmentación social, concepto que destaca la relación entre la *exclusión recíproca* y la *inclusión desigual* como

construcciones sociales. Esto es, que la exclusión recíproca construye abismos sociales entre los jóvenes universitarios más privilegiados, por un lado, y los jóvenes universitarios más precarios, por el otro. Mientras que la inclusión desigual es la integración jerarquizada que tienen los jóvenes universitarios a partir de los patrones de riqueza y pobreza, según sus particulares condiciones sociales de existencia³.

El autor destaca que ambos grupos sociales (privilegiados y precarios) tienden a la distorsión por lo que construyen prejuicios y etiquetas negativas hacia los otros. Mientras que para los jóvenes privilegiados los pobres son resentidos sociales carentes de una educación y cultura para convivir en el espacio público, los jóvenes precarios consideran que los otros son superficiales y carecen de calidad humana. Sin embargo, Saraví recalca que los jóvenes precarios tanto idealizan y desean la posición de los jóvenes privilegiados como la aborrecen, por lo que tienen sentimientos contradictorios. Por lo tanto, el autor concluye que la experiencia de la desigualdad durante la socialización en espacios de profunda desigualdad reproduce una fragmentación social que se expresa como un distanciamiento objetivo y subjetivo entre individuos privilegiados y precarios.

Saraví toma el trabajo de Scott (1994) quien sugirió que la riqueza podía concebirse en términos similares a la pobreza y bajo un mismo paradigma. El privilegio y la privación pueden concebirse como expresiones similares de un mismo proceso de exclusión o distanciamiento social con respecto a los estándares de participación y bienestar social asumidos como normales en cada sociedad. Si la privación es la condición de vida de los pobres y el privilegio es la condición de vida de los ricos, la privación y el privilegio deberían ser vistos como términos complementarios y como indicadores de un alejamiento del estilo de vida normal de los ciudadanos (Scott 1994:17). En este sentido, la profundización de las brechas sociales puede conducir al alejamiento y la exclusión de los más ricos respecto de estos estándares de vida y participación social. Dean y Melroso (1999)

³ Saraví, Gonzalo A. Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad. México: Flacso-México, CIESAS, 2015. 300p

enfatan precisamente este alejamiento o exclusión de la esfera pública asociado con la desigualdad. Ser pobre significa estar privado de los bienes que disfrutaban otros miembros del público, y ser privilegiado significa estar apartado o ser inmune al curso ordinario de la vida pública (Dean y Melrose, 1999: 157). En los dos casos, ambas condiciones significan un debilitamiento de la ciudadanía. Siguiendo con esta línea, Amartya Sen (2000) sugirió que en países en vías de desarrollo la exclusión social asume con frecuencia la forma de una inclusión desfavorable⁴.

Por tal razón, aquí se busca alcanzar un aporte desde lo comunicacional, a lo que ya se viene analizando, sobre todo en el marco de las ciencias de la educación, ámbito desde donde, y no casualmente, comienza a utilizarse la Inclusión como propuesta innovadora en los años noventa y desde donde también, actualmente, se está cuestionando esta perspectiva de abordaje.

Alcances y limitaciones

Este trabajo, indaga sobre los orígenes del término inclusión haciendo un seguimiento de sus significados construidos por los sentidos sociales de un momento histórico. Ese momento histórico está dividido en dos periodos: uno de inicio, en los años noventa. Donde la Inclusión comienza a tener una presencia en los discursos de las políticas educativas. Y el otro periodo, nace en el año 2003 con la asunción de Néstor Kirchner hasta la finalización del mandato de su esposa y presidenta Cristina Fernández en 2015, quien lanza los Programas Progresar y Recuperar Inclusión, periodo donde el término ya se había expandido a gran parte de los discursos de la vida política y social. No profundizaré en demasía en los procesos económicos, en tanto los incluiré como referencias de relevancia en el análisis de los procesos sociales.

⁴ ídem

Haré hincapié en los sentidos que se le otorga al término en vinculación al contexto político y social y cómo la Inclusión devela un posicionamiento. Problematizaré la falta de vinculación entre pobreza y riqueza a la hora de hablar de Inclusión. Nos adentraremos también en los motivos de esa falta de análisis, los cuales posiblemente subyacen en: desde dónde se habla y qué define la Inclusión. Y analizaremos los sentidos que genera esa falta de problematización de la riqueza y que permite la reproducción de lógicas sociales orientadas a sostener el orden social establecido.

Si bien puede parecer obstinada la elección de un término, y disponerse a analizarlo, es necesario comprender a la inclusión como una marca identitaria de un momento histórico que explota su utilización. En ese sentido, cabe mencionar que el término logró, durante el Kirchnerismo, una divulgación que a su vez, definía y define, una posición ideológica. Lo que lo convirtió en un término característico de un periodo histórico de nuestro país.

Se realizará el análisis del discurso y desde una perspectiva crítica sobre la Inclusión. Intentando problematizarla e indagar y descubrir, los discursos que contiene, de dónde vienen, cuáles son los orígenes y en tal caso, su resignificación.

No se abordan las políticas públicas que se plantearon el objetivo incluir a determinados sectores sociales. No es intención de este trabajo ahondar en ellas. No por ello dejarán de mencionarse en caso de ser necesario para el desarrollo o a modo de ejemplificación. Sino que se analiza los sentidos de la Inclusión en los discursos destinados a las juventudes en el marco de los Programas Progresar y Recuperar Inclusión.

Si bien el término comenzó a utilizarse en los años 90', analizaremos su origen pero sobre todo, su expansión discursiva durante los 12 años del Kirchnerismo como fenómeno que hizo del término una bandera o eje central de sus políticas públicas.

Marco Metodológico

Recurrí a la metodología cualitativa utilizando como método el análisis cultural y como técnica, el análisis del discurso, recurriendo a material de gráfico.

Al utilizar la metodología cualitativa tomé a Rudy Mendoza Palacios quien sostiene que, como lo “indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible”. Es por ello que se analiza los orígenes de la inclusión, su nacimiento como nueva perspectiva de análisis y el crecimiento de aplicación de este término en el marco político y social.

Palacios entiende que “en investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. Siguiendo con Palacios, la metodología cualitativa estudia la asociación o relación en contextos estructurales y situacionales, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. La metodología cualitativa es subjetiva, exploratoria, inductiva y descriptiva. Está orientada al proceso, no es generalizable y concibe a la realidad como dinámica. Por tal razón, dentro de la metodología cualitativa utilizaré como método, el análisis del discurso.

En este sentido, las teorías en las que basaremos nuestro análisis es la que desarrolla Eliseo Verón, quien tomé como modelo la teoría del signo de Peirce. Uno de los conceptos básicos de Peirce, que serán retomados por Verón, es el concepto de semiosis infinita donde el interpretante genera un nuevo representamen y crea nuevas relaciones con el objeto. En este sentido, el concepto de inclusión a través del tiempo es parte de esa semiosis infinita, y la propuesta de este trabajo es comprender sus significaciones en los diversos periodos históricos planteados.

Precisamente, Eliseo Verón desarrolla su teoría tomando el modelo del signo de Peirce. Pero realiza tres rupturas fundamentales. En primer lugar sostiene que el concepto del discurso es un paso nuevo y que la lingüística plantea mal el problema de la lengua. Ya que ésta es social y por lo tanto inestable. “Resulta evidente que la lingüística no posee las herramientas para comprender sus propios orígenes y su funcionamiento como discurso sobre el lenguaje (...)”⁵

Otra de las rupturas consiste en hacer estallar el concepto binario de Saussure (significado-significante) e incorporar como base metodológica el modelo ternario del signo de Peirce (objeto-representamen-interpretante). Por eso lo que Peirce llama signo o representamen Verón lo va a denominar discurso, al objeto representaciones y al interpretante operaciones de reconocimiento y producción.

La tercera ruptura consiste en que al incorporar el modelo ternario, se maneja en un terreno diferente. La noción de discurso, que hace su aparición en los años setenta, se fundó indiferente a la lingüística y por eso Verón habla de la translingüística, es decir, más allá de ésta. “La materialidad del sentido y la construcción de lo real en la red de la semiosis” son uno de los problemas que abandonó la lingüística y si se los recupera “la teoría de los discursos funda su vocación translingüística”⁶. A su vez reconoce que ésta última resultaba “cada vez más hostil a toda consideración sobre la “naturaleza social sobre la actividad del lenguaje””⁷.

Para Verón toda producción de sentidos es necesariamente social y todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido. Por lo tanto todo signo es social y todo lo social es signo. Pero a su vez sostiene que toda producción de sentido tiene una manifestación material. Entonces siempre se parte de paquetes de materiales sensibles investidos de sentido que son un producto y están asociados a un soporte material. Es decir, un dispositivo con ciertas restricciones y ciertas posibilidades, que media.

⁵ Verón Eliseo. La semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona. Ed. Gedisa. (Verón, 1993: 122).

⁶ Ídem Pág. 123

⁷ Ídem Pág. 121

El sentido se encuentra materializado en productos que son discursos y el discurso se mueve entre dos instancias que son las condiciones de producción y reconocimiento. Para Verón el análisis del discurso no es ni externo ni interno. El análisis interno hace hincapié en el producto y en su creador y el externo analiza el contexto. Para él es una idea parcelada que no contribuye al análisis.

Por lo tanto, si toda producción de sentidos es necesariamente social y todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido, me enfocaré en comprender los procesos de producción de sentidos de la Inclusión y los fenómenos sociales construyen esos sentidos.

Para el modelo semiótico un discurso nunca es en sí mismo, siempre está en relación con otros discursos, lo que muestra que tiene como base con la teoría del signo de Peirce. Las condiciones de producción y las condiciones de reconocimiento serían las huellas, es decir, de qué discursos vienen esos discursos. Por ello cuestionamos términos como inclusión, política desde abajo, países de primer mundo o desarrollados, países o regiones marginales, términos como minorías, etc. “Se trata de concebir los fenómenos de sentido como apareciendo, por un lado, siempre bajo las formas de conglomerados de materias significantes; y como remitiendo, por otro, al funcionamiento de la red semiótica conceptualizada como sistema productivo”⁸.

Verón plantea que desde el punto de vista del análisis de sentido, el punto de partida sólo puede ser el sentido producido. Esto se debe a que el acceso a la red semiótica es un trabajo que se realiza sobre fragmentos extraídos del proceso semiótico que se estudiará, o sea, sobre la cristalización de las tres posiciones funcionales: operaciones, discurso, representación. (Verón, 1993). Por lo tanto, se trabajará sobre estados o pequeños pedazos del tejido de la semiosis que, justamente la fragmentación va a transformar en productos.

Para el análisis que realizaremos es relevante comprender que “La posibilidad de (que) todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema

⁸ Ídem, Pág. 124

productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos”⁹. En este caso intentaremos detectar las huellas que subyacen en el término inclusión a través de fragmentos – los discursos presidenciales- que nos permiten observar sus diversos sentidos en el tejido de la semiosis.

Verón entiende a la teoría de los discursos sociales como unas hipótesis sobre el funcionamiento de la semiosis social. Y por semiosis social comprende la dimensión significativa de los fenómenos sociales. Por lo tanto, el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentidos. La teoría de los discursos sociales deja en claro que todo fenómeno social es un proceso de producción de sentidos y no se puede explicar un proceso significativo sin analizar su condición social productiva. Es por ello que en este trabajo buscaremos los orígenes de ciertos términos que nos resultan claves para observar desde dónde se habla a fin de comprender sus condiciones de producción y su dimensión significativa. “Toda forma de organización social, todo sistema de acción, todo conjunto de relaciones sociales implican, en su misma definición, una dimensión significativa: las “ideas” o las “representaciones”, como se solía decir”¹⁰.

Eliseo Verón sostiene que es en **la semiosis donde se construye la realidad social**. Por lo que el estudio de los discursos sociales abre el camino al estudio de la construcción social de lo real. Este problema de la construcción social de la realidad había sido mencionado por Verón al denunciar que la lingüística lo había descartado. Él, justamente lo retoma, fundando la vocación translingüística de su teoría tal como se lo planteo más arriba.

El otro problema que había sido abandonado por la lingüística es el de la materialidad del sentido y que Verón recupera sosteniendo que “toda producción de sentido tiene, en efecto, una manifestación material. Esa materialidad del sentido define la condición esencial, el punto de partida necesario de todo estudio empírico de la producción de sentidos. Siempre partimos de paquetes de materias

⁹ Ídem

¹⁰ Ídem Pág. 125

sensibles investidas de sentido que son productos; con otras palabras, partimos siempre de configuraciones de sentido identificadas sobre un soporte material”¹¹.

Las condiciones de producción y las condiciones de reconocimiento son dos puntos de vista desde donde podemos abordar nuestro análisis del discurso. Las condiciones de producción serán las reglas en las que se genera ese discurso y las condiciones de reconocimiento las que nos van a permitir comprender sus efectos de sentido. “Estas reglas conciernen, respectivamente, a la gramática de producción y las gramáticas de reconocimiento del conjunto discursivo en cuestión”. Si este trabajo aborda las condiciones de producción, pero el autor entiende que existe un desajuste entre producción y reconocimiento “estos dos polos” de la producción discursiva jamás coinciden exactamente, entre la producción y el reconocimiento no hay relaciones simples, no hay relación lineal”¹². Es por ello que el análisis de la producción discursiva no nos permitirá deducir un solo efecto sino un campo de efectos de sentido. Y es precisamente a ese efecto de campos de sentido donde centralizamos este análisis.

En los discursos que analizo, amparados en las condiciones de producción de la teoría de Verón, lo que se busca es comprender la noción de intención, que “solo tiene sentido en el marco de la gramática de reconocimiento”¹³ como resultado, no lograremos conocer exactamente la “intención” sino que podremos suponer (gracias al análisis) que la intención fue tal o cual, que no es lo mismo. En realidad, no se trata de analizar cómo los actores se atribuyen intenciones recíprocamente, debemos considerar que la posición del observador es simplemente una tercera posición. “La producción de una enunciación siempre es el reconocimiento de otra, y todo reconocimiento se materializa en la producción de una enunciación, la posición del observador se determina en relación con este “circuito””¹⁴.

Ahora bien, volviendo sobre lo ideológico y el poder en el seno de la semiosis social, debemos decir que en el funcionamiento de una sociedad tanto el sentido

¹¹ Ídem, Pág. 127

¹² Ídem, Pág. 189

¹³ Ídem, Pág. 192

¹⁴ Ídem, Pág. 194

como lo ideológico y el poder se encuentran en todas partes. “Lo ideológico y el poder pueden ser leídos en la prensa, en los ritos, en los gestos cotidianos, en el cine, etc.”¹⁵

Schleifer, al abordar la teoría de los discursos sociales de Verón explica que “el orden de lo ideológico y el orden del poder, entonces, atraviesan la sociedad de lado a lado, lo cual no implica que todo en la semiosis sea ideológico. Es decir, además de ellos, en el universo social de sentido, existen muchas cosas. Los conceptos de “ideológico” y “poder” remiten a “dimensiones de análisis de los fenómenos sociales, y no a cosas o instancias que tendrían lugar en la topografía social”¹⁶. Y bien como dije más arriba, el término inclusión está enmarcado en relaciones de poder que definen el lugar en el mapa social que ocupa su utilización y la autopercepción del mismo.

A su vez, tomé una herramienta sumamente útil que nos habilita Juan A. Magariños de Morentin: la noción de valor. Magariños sostiene que los valores no son universalmente válidos, sino que están determinados histórica y espacialmente. Un valor es el significado o la cualidad que se les otorga a los fenómenos sociales, ya sean comportamientos u objetos. “la presencia/ausencia/frecuencia de los nombres que designan valores” como pueden ser algunos cuyo contenido queda fuera de cuestión. “Amor”, “felicidad”, “democracia”, “lo natural”, etc., son ejemplos de nombres de valores, respecto de los cuales puede plantearse el problema de si es oportuno o no incluirlos en un mensaje; problema al que se busca respuesta indagando las preferencias de la comunidad (...)”¹⁷. En este sentido, la inclusión se convirtió en valor de ciertos sectores políticos y sociales.

En el caso de detectar alguna innovación en las estrategias comunicacionales debemos tener en cuenta que lo nuevo sólo es posible a partir de lo viejo, “lo nuevo está constituido por los usos y juegos semióticos que determinada comunidad

¹⁵ Schleifer, Pablo Fernando (2008). Revista Question, Vol. 1, Pág. 17.

¹⁶ Verón, Pág. 15

¹⁷ Magariños de Morretín, Juan (1991). El mensaje publicitario. 2da edición, 1991. Editorial EDICIAL S.A. Buenos Aires, Argentina. Pág.8.

viene aplicando en sus relaciones comunicativas”. Por lo tanto, lo nuevo representaría una transgresión a tales usos y juegos “la transgresión requiere la regla y, por eso, incluso la innovación requiere algo ya conocido para ser tomado en consideración”¹⁸. En este sentido, la inclusión tenía un uso en el marco de la pedagogía y fue esa historia del término la que le dio después la posibilidad de innovación a su significado. En el marco del concepto de valor de Magariños, podemos entender a la riqueza y la acumulación como un valor, a la inclusión durante los años 2003 y 2015 también como un valor. Pero Magariños no plantea el desvalor como una valoración social, en el cual podríamos ubicar a la pobreza, la marginalidad, y todo aquello que se presenta como contra lo que hay que luchar y erradicar.

Magariños plantea la comunicación con efecto posiblemente demorado y la comunicación con efecto necesariamente inmediato. Tomare aquí tan sólo la segunda en tanto esta forma de comunicación va a depender de la lengua, la política o mismo la cultura de la comunidad en la que va a circular el mensaje. Por ello va a importar “que lo que se comunica esté asimilado (o se asimile lo más posible)” a un elemento que ya este presenta en la comunidad interpretante “y, que la forma de comunicarlo participe de los usos y juegos semióticos vigentes en dicha comunidad”¹⁹.

La comunicación con efecto inmediato necesita que los contenidos se mimeticen con contenidos ya existentes y que sus formas reproduzcan las formas de la comunidad. Magariños sostiene que a partir de los significados vigentes podrá fijarse contenidos propios en la comunicación y, a partir de los usos semióticos utilizados por la comunidad se podrá elegir determinada forma de expresión para la comunicación. Quizás por ello la inclusión tuvo tanta presencia en los discursos políticos a partir del 2003, en tanto la población desarrolló mayor empatía durante la crisis en la que estaba sumida la mayor parte de la sociedad durante la década anterior.

¹⁸ Ídem, Pág. 9

¹⁹ ídem

Tomaremos a Steimberg en tanto analizaremos textos académicos, discursos políticos y notas periodísticas, por ellos el abordaje de este autor que trabaja géneros y estilos, y entiende a la retórica como una dimensión esencial de todo acto de significación que abarca todos los mecanismos de configuración de un texto que derivan de una combinatoria de rasgos que permite diferenciarlos de otros. A la temática la define como aquella dimensión que hace referencia a las “acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados, previos al texto”. Por último, define a la enunciación como “procesos de semiotización por los que en un texto se construye una situación comunicacional, a través de dispositivos que podrán ser o no de carácter lingüístico”²⁰ y tienen que ver con la construcción de la escena comunicacional.

Para este autor los géneros instituyen, en su recurrencia histórica, condiciones de previsibilidad en distintas áreas de producción e intercambio cultural”. Para que un género se conforme debe tener reglas que son aceptadas y que lo clasifiquen. Una vez que un género se estabiliza, alcanza el carácter de institución social, de criterios implicados en las clasificaciones de discursos que se reconocen.

Estos fenómenos metadiscursivos se reconocen tanto en la instancia de producción como de reconocimiento. “Los géneros, en tanto institución discursiva, son clases de textos u objetos culturales, discriminables en toda área de circulación de sentido y en todo soporte de la comunicación: así, si por un lado hay géneros literarios, del entretenimiento, del discurso político, por otro hay también géneros televisivos, radiofónicos, gráficos”.

Tanto géneros como estilos se circundan en un conjunto de regularidades “que permiten asociar entre sí componentes de una o varias áreas de productos culturales”, y esas regularidades posibilitan la previsibilidad en la lectura de textos u objetos culturales. “Las definiciones de estilo han implicado por su parte, en sus distintas formulaciones, la descripción de conjuntos de rasgos que, por su repetición y su remisión a modalidades de producción características (también

²⁰ Steimberg, O (1993). *Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares*. Buenos Aires, Atuel, 1993. <http://es.scribd.com/doc/94790094/Steimberg-Semiotica-de-Los-Medios-Masivos>, Pág. 44

segmentales y temporales), permiten asociar entre sí objetos culturales diversos, pertenecientes o no al mismo medio, lenguaje o género”²¹.

Steimberg sostiene que si bien en los géneros se articulan más claramente, los rasgos temáticos y retóricos, en los estilos, organizados en torno a la descripción de un hacer, lo enunciativo ocupa el primer lugar. Los estilos pueden ser definidos como las maneras de jugar con los géneros. Dado a que no hay géneros sin un estilo que lo aborde, podemos decir que género y estilo son opuestos y complementarios.

A su vez, tomo la perspectiva de Ines Russel, quien en sus trabajos sostiene que “Tal como lo señala Popkewitz, la cuestión de que la inclusión es un proyecto político fundamental en sociedades que han excluido sistemática y categóricamente a grupos sociales (Popkewitz, 1991: 4). No quiero en esta ponencia menospreciar ni deslegitimar estas luchas. Sin embargo, tal como lo dice este autor, la manera en que hemos concebido la inclusión quizás sea el “crimen” que debemos investigar, y no sólo la falta de ‘acceso’ de algunas poblaciones a la institución escolar” (Ines Russel, *La Producción De La Exclusión En El Aula: Una Revisión De La Escuela Moderna En América Latina*, Pág. 1). En tanto, la autora reconoce que “la noción de inclusión es uno de los principios fundantes de la escuela moderna” (Ídem).

Russel logra un recorrido histórico de los orígenes de la institución escolar desde una mirada Inclusiva. Por lo cual, tomaremos su análisis con la intención de historizar los diversos sentidos que, la Inclusión tuvo y actualmente tiene, en los discursos sociales.

Desarrolle este trabajo desde la perspectiva que aborda la autora en lo concerniente a la asociación de la Inclusión con la construcción de la identidad y en consecuencia, de la otredad. “El movimiento de inclusión supone la integración en un “nosotros” determinado, ya sea la comunidad nacional o un grupo particular (clase social, minorías étnicas, “niños discapacitados”, “niños en riesgo”). Este “nosotros” siempre implica un “ellos” que puede ser pensado como

²¹ Ídem, Pág. 43

complementario o como amenazante, o aún ser invisible para la mayoría de la gente. Es decir, la inclusión en una identidad determinada supone la exclusión de otros, la definición de una frontera o límite más allá de la cual comienza la otredad. (Russel. Pág. 3)

¿Quiénes eran, quiénes son los otros, el otro? El otro es en plural, en femenino, en construcción. “El otro es aquel al que todavía no llegó el estado con sus políticas de inclusión”; “el otro es el que sufre y necesita ayuda”; “los y las que están en la cárcel”; “el otro son también las otras, las mujeres que sufren violencia de género”; “el otro es el que se droga y no sabe cómo parar”; “son los que aún no tienen trabajo, los que no terminaron las escuela²².”

Siguiendo con la línea teórica de Russel, destacó las propuestas teóricas de Thomas Popkewitz quien analiza cómo “el reconocimiento de la inclusión (...) es imaginar un todo unificado (Popkewitz, La escolaridad y la exclusión social, Pág. 2). Esa pretenciosa unidad se basa en un juego dual que va entre la amenaza y temor y la esperanza y el amor. En tal sentido “las categorías de diferencia (...) parecen inocuas y neutrales y hasta posibles de mejorar, aunque las habilidades o disposiciones que impiden la inclusión son narrativas de aspectos culturales relacionados con aquellos que el niño debiera ser y temores de los peligros y las cualidades peligrosas de gente que amenaza el futuro esperado. La ironía del fenómeno del reconocimiento de necesidades especiales y de poblaciones que requieren estrategias particulares para ser incluidas, consiste en que el mismo sistema de argumentos que diferencia al niño y su familia está formado y creado por normas y valores no dichos.

El autor entiende que el concepto mismo de ciudadano propone teorías del desarrollo humano y progreso social que implican gestos dobles de inclusión y exclusión”. Por lo cual la pedagogía que debe construir el cosmopolitismo del niño que resuelve problemas y será un estudiante permanente, a diferencia al niño desfavorecido y “que ha quedado atrás” como amenaza para las posibilidades

²² Jóvenes, solidaridad y medios hegemónicos. Dra. Florencia Saintout -Dra. Andrea Varela
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/3005/2598>

futuras de progreso. (Popkewitz, Inclusión y Exclusión Como Gestos Dobles En Política y Ciencias De La Educación, Pág. 17).

Al analizar los discursos presidenciales del lanzamiento de los programas Recuperar Inclusión y Progresar, destinados a las juventudes, es necesario considerar al Antropólogo Social Gonzalo A. Saraví, quien comprende que la experiencia de la juventud (y la niñez) nos brinda una oportunidad única para explorar la emergencia de la fragmentación social en tanto representan periodos cruciales en el curso de la vida de los individuos ya que durante esas etapas se definen profundamente los procesos de socialización y construcción de subjetividades y con la misma profundidad los espacios de la integración social y cultural de los individuos. Las dimensiones subjetivas de la desigualdad resultan claves en este periodo. Estos dos factores hacen que la experiencia de la desigualdad durante la niñez y la juventud constituya un aspecto fundamental en el proceso de fragmentación social. Saraví plantea dos términos que contribuyen a repensar la inclusión: la exclusión recíproca y la inclusión desigual como construcciones sociales. Esto es, que la exclusión recíproca construye abismos sociales entre los más privilegiados, por un lado, y los más precarios, por el otro. Mientras que la inclusión desigual se refiere a la integración jerarquizada desde la autopercepción.

Si Saraví entiende que la experiencia de las juventudes nos brinda la oportunidad para explorar sobre la emergencia de la fragmentación social, en tanto etapa de construcción de subjetividades, para el análisis de las representaciones de las juventudes y su irrupción en el plano político recurro a Rossana Reguillo Cruz, donde en su trabajo Emergencia de culturas juveniles realiza un estudio de las representaciones de los jóvenes durante los años 70, 80 y 90 en el cual se destaca las representaciones de los jóvenes como rebeldes sin causa, luego como terroristas y subversivos donde intereses internacionales corrompieron su inocencia por el sólo hecho de ser jóvenes, en los 80 se representa a las juventudes como invisibilizadas a causa de la derrota política y simbólica y en los 90 son representados como los responsables de los males sociales, violentos y adictos.

Estas formas adultocéntricas de conceptualizar a las juventudes nos llevan a un análisis específico del concepto de juventud. Para ello, recorro a José Manuel Valenzuela en tanto el autor afirma que la juventud es un concepto vacío de contenido que sólo adquiere sentido en cronotopos históricamente contextualizados y dentro de ámbitos relacionales, porque nos va a ayudar a comprender que las juventudes adquieren diversos significados y formas de presentaciones en función a las relaciones temporales y espaciales, y por lo tanto inmersas en las relaciones de poder. Esto quiere decir que si en los 70 había que eliminarlos por subversivos, en los 80 debían estar callados y ser obedientes a causa de su derrota política y simbólica, en los 90 eran responsables de los males sociales, y entonces a partir del 2000 era necesario ayudarlos, incluirlos. “(...) siempre (en el siempre de la existencia medios/juventud) los medios de comunicación han estigmatizado a las juventudes. Desde la emergencia en el espacio público a mitad del siglo XX de un nuevo sujeto histórico que fue la juventud, las maquinarias simbólicas dominantes se han encargado sistemáticamente de atacarlo”²³.

Durante los años 90’, donde se daba en nuestro país un mayor grado de exclusión y los jóvenes eran responsabilizados por esa situación como vimos más arriba, ésta era acompañada de lo que Esteban Rodríguez denomina Círculo Carcelario. Su trabajo facilita la vinculación entre la situación económica y el fortalecimiento de los dispositivos punitivos que afectan desde muy temprano las trayectorias juveniles y funcionan como reguladores en periodos sociales de exclusión sistemática. A esto lo denomina Estado de Mal Estar o Estado penal o policial en contraposición al Estado social del Bien Estar. A su vez, este autor, acerca el concepto de encarcelamiento masivo preventivo que deriva de la concepción de los jóvenes como problema social.

Pero como no todos los y las jóvenes caían dentro del círculo carcelario, debemos vincular clase y juventud y para ello Martín Barbero realiza una fuerte diferenciación en cuanto al acceso a las TIC’s de los diversos sectores sociales y

²³ Jóvenes, solidaridad y medios hegemónicos. Dra. Florencia Saintout -Dra. Andrea Varela
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/3005/2598>

cómo esto condiciona luego su acceso al conocimiento y por lo tanto el acceso al mercado del trabajo. Lo que se complementa con el trabajo de A. Bonvillani, A. Palermo, M. Vázquez y P. Vommaro “Del Cordobazo al Kirchenrismo. Una lectura crítica acerca de los periodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina” donde el análisis de juventudes y clase en relación a los consumos culturales están íntimamente relacionados con la pertenencia generacional y como elementos de análisis los autores suman las identidades, estilos, las condiciones y entornos de vida y los hábitos donde socializan. Y todo ello va delineando los sectores excluidos e incluidos en un marco de fragmentación social. En tal sentido, José Antonio Islas brinda la perspectiva de la fragmentación social juvenil y de Melina Vázquez aporta el abordaje que realizó sobre la experiencia de los jóvenes militantes en los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD), para comprenderlo también como un modo de inclusión social pero desde otra perspectiva, o resinificando la inclusión.

Como puede verse en el discurso presidencial del lanzamiento del programa Progresar (ver Anexo) cuando la presidenta habla de los altos grados de desocupación de los jóvenes destinatarios del programa (de 18 a 24 años) ella sostiene: “porque estos chicos son los hijos del neoliberalismo, estos hijos son los chicos que sus padres no tenían trabajo o que lo perdieron, que no fueron educados en la cultura del trabajo y el esfuerzo y que necesitan de la presencia del Estado precisamente para salir adelante”, confirmando el nuevo concepto de las juventudes durante los inicios del nuevo milenio: los y las jóvenes, como el sector que necesita ayuda, que requiere inclusión.

La trastienda:

Discapacidad y educación: el dueto de la inclusión

La inclusión como concepto surge en los años 90 en el ámbito de la pedagogía, tanto la inclusión como la educación iban de la mano destinadas a dar respuesta a la falta de accesibilidad del sistema escolar para las personas con discapacidad.

Ángeles Parrilla Latas, Dra. en Ciencias de la Educación de origen español, en su escrito *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*, realizó una especie de reseña con hitos claves que dan origen al concepto de educación inclusiva. El primer hito que relató la autora se sitúa 1990 en una conferencia de la UNESCO en Tailandia en la cual *“se promueve, desde un relativo pequeño número de países desarrollados (todos ellos del contexto anglosajón) y desde el ámbito específico de la Educación Especial, la idea de una educación para todos, configurándose así el germen de la idea de inclusión”*²⁴.

Cuatro años más tarde en la Conferencia de Salamanca, también de la UNESCO, *“(…) un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales vinculadas a la educación asumieron desarrollar o promover sistemas educativos con una orientación inclusiva. Esta conferencia no solo sirvió para introducir la noción de inclusión a un nivel internacional, sino que refrendó un movimiento de ámbito mundial (el denominado movimiento inclusivo) (…)”*²⁵

En la Conferencia de Salamanca se dio lo que identifiqué como la primera expansión del término, o sea, que trascendió al marco de las personas con discapacidad y por ende el de la Educación Especial. De esta manera, va a incluir a todos aquellos sectores sociales que no fueron alcanzados por el derecho a la educación. Es decir, que fueron y están excluidos de la misma.

*“(…) Esto supone asumir que la construcción de la desigualdad y la exclusión escolar es un fenómeno educativo de amplio alcance que traspasa la barrera de la respuesta a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) y otorga a la inclusión una dimensión general que atañe a todos (la sitúa pues en el centro del debate sobre la educación).”*²⁶

Por lo tanto, si antes de la Conferencia de Salamanca, se apelaba a la perspectiva inclusiva para referirse a la accesibilidad de las personas con

²⁴ Latas, Ángeles Parrilla, *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*. Revista de Educación núm. 327. 15/01/2002. Pág. 12)

²⁵ Ídem

²⁶ ídem

discapacidad dentro del sistema escolar, luego de ésta, la conceptualización del término se flexibiliza e incluye a todos aquellos que no fueron alcanzados por el sistema educativo ya sea, que posean o no, algún tipo de discapacidad.

Siete años después en 1997, la International Journal of Inclusive Education, una revista internacional dedicada al estudio de la inclusión educativa comenzó a abordar formas de exclusión que también trascendían las NEE y realizaban diversas publicaciones sobre la situación socio educativa y política de mujeres, grupos culturales minoritarios (etnias, aborígenes, etc.), poblaciones pertenecientes a las clases menos favorecidas y personas con discapacidad.

Latas explica que el concepto de inclusión a partir de la Declaración de Salamanca pasó a formar parte de las preocupaciones habituales de profesionales de diversos ámbitos. Esto, nos conduce a suponer que a medida que el término comenzaba a hacerse más inclusivo e identificar y contener mayor diversidad de “*minorías*” era una cuestión de tiempo que el concepto de inclusión trascienda el ámbito de educativo. Los excluidos no estaban sólo excluidos de ese derecho, por lo cual, el concepto comenzó a ganar terreno en otros campos de la vida social.

El origen del movimiento inclusivo se expandía a medida que identificaban grupos sociales excluidos e implicaba el reconocimiento de la diferencia como un valor. *“Este reconocimiento de las diferencias individuales nos lleva al reconocimiento de la diversidad. Así, diversidad es reconocimiento de diferencias y valoración de ellas”*²⁷. Pero en esta valoración de las diferencias es donde Popkewitz destaca que: *“la diversidad es la diferencia dentro de la igualdad”*²⁸.

Tal como dijimos, el término inclusión comenzó así a identificar a otras minorías sociales excluidas como: jóvenes, pobres, mujeres, LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, queer), inmigrantes, etc. Ya no sólo personas con discapacidad. Como consecuencia, alcanza a ser la inclusión y sus

²⁷ Educrea, www.wducrea.cl

²⁸ Popkewits, Thomas S. Inclusión y exclusión como gestos dobles en política y ciencias de la educación. Propuesta Educativa, núm. 33, junio, 2010, pp11-27. FLACSO.

derivados un término que iba convirtiéndose en protagonista de los discursos en el campo académico, luego en lo social y finalmente político.

Pensemos que el concepto de minoría nos acerca a la idea de que los sectores vulnerados no alcanzan siquiera al 50 por ciento de la población, sino, a un reducido grupo de personas. Esto aparece implícito en el término porque son los sectores vulnerados los que no responden a las características de quienes integran una normalidad inclusiva mayoritaria o una normalidad hegemónica, que no es lo mismo. En consecuencia, esos sectores son portadores de una condición: minoritarios, vulnerables, desfavorecidos, excluidos, marginales, etc. sostienen el peso de representar lo problemático de la sociedad, lo que hay que eliminar, contra lo que hay que luchar, y trabajar para generar políticas públicas a fin que se parezcan a esa normalidad terminó siendo el objetivo de un *nosotros* inclusivo, que mira la exclusión en la otredad.

En este sentido voy abrir un breve paréntesis para hacer una diferenciación entre sectores con derechos vulnerados y sectores vulnerables. Sectores vulnerables hace referencia a la fragilidad de su condición: “son ellos los vulnerables”, “los débiles” “los frágiles” esto los convierte en portadores de un mal que hay que combatir. Cuando son sectores vulnerables lo que se evidencia es una falta. En cambio, hablar de sectores con derechos vulnerados plantea que existe “alguien o algunos” que perjudicaron a esos sectores vulnerando sus derechos. Aquí desaparece la vulnerabilidad como condición y se configura como el resultado de acciones concretas. Pone al Estado como responsable y al gobierno de turno como deudor, plantea la necesidad de resarcimiento por medio de políticas públicas a fin de equiparar el daño provocado.

Esto cambia absolutamente el sentido y la posición discursiva porque el objetivo no sería luchar contra la vulnerabilidad, sino, devolver lo quitado. Es más, también modifica al protagonista de la problemática: el centro del problema no es la eliminación de la marginalidad, sino, la devolución de sus derechos, plantea responsabilidades. Lucha, eliminación u otras formas para “acabar” con la pobreza

son palabras que plantean a un otro amenazante. Algo contra lo que hay que combatir.

Si hablamos de sectores vulnerados, incluso, vamos a construir de modo distinto a la figura que implemente políticas públicas y posea el poder de la toma de decisiones. Porque a los sectores vulnerables, esta figura, los estaría ayudando. Pero a los sectores vulnerados les estaría devolviendo lo quitado, aquello que NO tuvieron como los demás, un derecho que se extendió a muchos pero no a todos, o tan solo a unos pocos. Pasan a ser acreedores de derechos y el Estado, deudor de los mismos.

Por lo tanto, podemos hacerlo tangible incluso en el artículo de Ángeles Latas cuando sostiene que: *“el efecto de la globalización y los grandes cambios de la nueva era han supuesto la aparición de cada vez mayor cantidad de personas y regiones enteras que viven al margen de la sociedad, y ponen de manifiesto la necesidad primera de luchar contra la exclusión social”*.

Ahora, ¿es posible pensar como plantea Latas, en una región entera como minoritaria o marginal? Pensemos en América Latina, por ejemplo, varios países con culturas vinculadas y pasados semejantes, con gran cantidad de territorio, recursos naturales y una diversidad cultural que se transforma en paisaje. ¿Nos podemos considerar como región marginal? ¿Marginal de qué o de dónde? ¿Nos podemos pensar cómo minoritarios? Yo no puedo. Esa negativa me conduce a interrogarme por ese otro que nos define y la lupa occidental con la que nos mira. Esta perspectiva se asemeja al discurso de un grupo de países promotores y colaborativos con los procesos de implantación de gobiernos democráticos para la apertura de mercados y extracción de recursos naturales y, a la vez, se erigen como modelos de primer mundo, países desarrollados, modelos de país a seguir. Entonces, ¿desde dónde construimos la otredad? ¿Quién puede pretender incluir a quién y por qué? ¿Y desde dónde y adonde incluimos?

Como referencia Dussel concluye que: *“la identidad como individuos libres de un mercado común y de una sociedad nacional organizada más o menos*

*democráticamente supone entonces que se suspendan las diferencias temporalmente en pos de una acción equivalente de todos los ciudadanos*²⁹, y continua: *“pensemos que si nuestra identidad es que seamos todos iguales, (...) que todos nos conduzcamos de la misma manera, hablemos el mismo lenguaje, tengamos los mismos héroes y aprendamos las mismas cosas, quien o quienes persistan en afirmar su diversidad serán percibidos como un peligro para esta identidad colectiva, o como sujetos inferiores que aún no han alcanzado nuestro grado de civilización”*³⁰

Por lo tanto, cuando la inclusión es incorporada en el discurso como concepto define ese nosotros que contiene una normalidad y ese otro, excluido. Ese marginal que debemos incluir. O sea, que su utilización delinea el lugar que ocupamos en el mapa social, desde donde miramos y por lo tanto, hablamos.

Latas, asume a la exclusión como un fenómeno social que no es nuevo, pero que durante el siglo XX se ha profundizado fuertemente. Por lo cual, si tenemos en cuenta que el concepto nace en el mundo anglosajón, promotores de la expansión del capitalismo, cuna de la revolución industrial y del desarrollo tecnológico, no debe llamarnos la atención que esta necesidad de incluir se origine, como vimos más arriba, en sociedades y países autopromovidos como del primer mundo, con un sistema de organización generador de exclusión. Por lo tanto, la pregunta de adónde incluir, no resulta en absoluto banal.

Así como el concepto de inclusión nace en el ámbito educativo, también nace allí su cuestionamiento. Inés Dussel, Dra. en Ciencias de la Educación, comenzó a trabajar el concepto de inclusión desde otra perspectiva. Ella afirma que *“si deseamos pensar y cuestionar las causas de una persistente y extendida injusticia social y educativa, probablemente debemos comenzar por interrogar este “relato sobre la inclusión” (...)”*³¹.

La cuestión de la inclusión es un proyecto político fundamental en sociedades que han excluido sistemática y categóricamente a grupos sociales

²⁹ Inés Dussel, La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina, Pág 1

³⁰ Ídem. Pág. 5

³¹ Ídem.

(Popkewitz, 1991:4) y por lo tanto, *“la manera en que hemos concebido la inclusión quizás sea el “crimen” que debemos investigar (...)”*³².

Como mencionamos más arriba, y continuando con el trabajo de Dussel, el movimiento de inclusión supone la integración de un nosotros determinado, ya sea la comunidad nacional o un grupo particular. La autora asume que “Este “nosotros” siempre implica un ellos que puede ser pensado como complementario o amenazante (...). Es decir, la inclusión en una identidad determinada supone la exclusión de otros, la definición de una frontera o límite más allá de donde comienza la otredad” por eso, la autora afirma que un elemento central para definir la inclusión y la exclusión es cómo se conceptualizan la identidad y la diferencia, y cómo operan los límites entre ellas.

Por ello debemos considerar que *“las identidades están inscriptas en relaciones de poder desde su propia formación, distinguiendo y jerarquizando las diferencias”*³³. En esa jerarquización, la inclusión posee una valoración positiva y la exclusión negativa. Y como resultado se va a problematizar la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad de manera absolutamente dissociada de la riqueza y exceso o la acumulación. *Porque si inclusión y exclusión no son conceptos opuestos sino (...) mutuamente imbricados que pueden ser tratados como un concepto singular que funciona como un doblez (...)*³⁴, porque si inclusión y exclusión son las dos caras de una misma moneda, ¿lo mismo no sucede con pobreza y exceso?

En tanto, hablar de sectores vulnerables, adjudicándoles una falta o condición hará que continuemos reproduciendo los discursos de lucha contra la pobreza y la marginalidad, que no cuestionan bajo ningún aspecto, la otra cara de la moneda: el exceso, la riqueza y la acumulación. Eso continúa adjudicándole la carga negativa a los sectores vulnerados invisibilizando a la riqueza como parte constitutiva de la problemática y sosteniéndola como estado deseado e ideal. Concibiendo ambas situaciones como resultado de una “cuestión de suerte” o de “capacidades” o como

³²Popkewitz, en Dussel, Pág1.

³³Connoly, 1991:64, en Dussel Pág. 3

³⁴ Tom Popkewitz, 1991: 125ss, en Dussel, Pág 3)

diría Popkewitz: *“el problema de la inclusión está de continuo enmarcado en un trasfondo de algo simultáneamente excluido”*³⁵. De algo que no se está dispuesto a cuestionar.

Si como describe este autor, la inclusión y exclusión son categorías separadas de la planificación y el juego es de suma cero: crear la inclusión elimina la exclusión, *“Las prácticas inclusivas se enmarcan en un estilo comparativo de pensamiento que produce un continuum de valor que excluye e inscribe entre-espacios donde se establece lo diferente y exterior”*³⁶. Es como estar sacando agua del bote cuando este tiene un agujero en su base. Es decir, sino cuestionamos y visibilizamos los motivos de la exclusión, por más que intentemos incluir de modo sistemático, siempre vamos a estar reproduciendo exclusión. He aquí que debemos repensar si incluir contribuye a la transformación social o la reproduce. Es decir, si seguimos sacando agua del bote con un balde sin modificar o intentar reparar el agujero.

Segunda ruptura:

Las discapacidades sociales y la inclusión de las *minorías*.

En el apartado anterior, vimos como la perspectiva inclusiva nació en los años 90, impulsada por países anglosajones denominados *desarrollados*, la cual estaba directamente vinculada a la discapacidad. También observamos como el término sufrió su primera ruptura, no ya limitándose a las personas con discapacidad, sino, reconociendo nuevas *diversidades, minorías o marginalidades*, asimilándolas a otras formas de discapacidad social. Se utilizó el concepto de *discapacidad social* no solo para interpelar desde la incomodidad que genera la utilización de esta palabra, sino que también se consideró la definición de discapacidad que plantea la Organización Mundial para la Salud (OMS): *“Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación en la vida social”*. La OMS comprende a la discapacidad como: *“un fenómeno complejo que refleja una*

³⁵ Tom Popkewitz, La escolaridad y la exclusión social. Anales de la educación común. 3er ciclo, año 2 N°4, agosto 2006.

³⁶ Tom Popkewitz, Inclusión y exclusión como gestos dobles en políticas y ciencias de la educación. Pág.22

*interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive*³⁷. Incluso podemos tomar la definición de la Cruz Roja que la describe como: *“un término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano”*³⁸

Entonces, si tomamos las deficiencias en las funciones, las limitaciones de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación de la vida social, vemos que todas estas limitaciones quedan sintetizadas en los llamados sectores vulnerables, que como ya vimos, son portadores de la condición de *vulnerabilidad* de los excluidos.

En tanto haya incluidos y excluidos, por lógica, habrá desigualdad o viceversa. De esta manera la desigualdad persistente necesita de vínculos de mutua conexión e interacción. *“No es por desconocimiento que actúa en forma diferente con “los desiguales” sino por el reforzamiento y reiteración de dinámicas o mecanismos sociales excluyentes”*³⁹.

De modo que, a medida que se sumaban más grupos sociales a la tarea de incluir, se delineaba un nosotros que se iba definiendo en oposición a esas identidades que no responden a la normalidad de los sectores no vulnerados o con derechos garantizados.

En ese sentido, el movimiento inclusivo llega a la región en los años de mayor desigualdad de nuestro país. Consideremos que en 2002 un 72 por ciento de menores de los 12 años vivía en la pobreza⁴⁰. El otro 28 por ciento de niños que escapaba a esta condición descarta la posibilidad de nombrar a los niños pobres como minorías, o incluso, como sectores. Más bien, termina siendo la “normalidad” la que se sectoriza en tanto es marginal en relación al resto de la población. Pero pese a que esa minoría represente la normalidad del poder hegemónico habla de

³⁷ <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

³⁸ Cruz Roja, en sitio oficial <http://www.cruzroja.es>

³⁹ Dussel, Inés. Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. Disponible en Biblioteca Virtual CLACSO www.clacso.org.ar/biblioteca

⁴⁰ SIEMPRO (Sistema de Información Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales) en Dussel, Pág. 2

minorías de niños pobres, de minorías desocupadas, pese a que estas condiciones superaban el 50 por ciento de la población. Este sentido falso de mayoría o sectores mayoritarios refuerza ciertos sentidos sociales que continúan viendo en la otredad la base del problema, porque se descarta cuestionar el sentido de la normalidad devenida de grupos minoritarios con derechos garantizados.

Por lo tanto, es necesario exponer en el discurso el rol del exceso y la acumulación en esa realidad planteada. Sin analizar las dos caras de la misma moneda, las minorías o la otredad, por más que constituyan mayorías sociales discursivamente se representan como minorías generando el sentido de una normalidad mayoritaria no existente.

Cuando planteo que no se problematiza la acumulación y exceso como contraparte de la pobreza y la exclusión, me estoy refiriendo a la formas de nombrar, y por tanto, de visibilizar las problemáticas sociales y cuestionar nuestras representaciones. Por supuesto que existen muchos trabajos realizados que precisamente analizan los procesos políticos y económicos que conducen a la profundización de las desigualdades durante la década de los 90' que culminaron en el estallido social del 2001. Lo que intento subrayar, es cómo representamos a la marginalidad o exclusión como el problema que la sociedad debe solucionar y la riqueza, el exceso y la acumulación no se construyen como parte de la problemática, siendo en realidad estos sectores las verdaderas minorías. Si abordáramos de esta manera las problemáticas sociales estaríamos planteando otro sistema de representaciones y producción de sentidos que pujarían nuevas lógicas transformadoras.

Debemos considerar que para alcanzar semejantes índices de pobreza o desocupación es necesario poner en práctica ciertos mecanismos solidarios e interactuantes que produzcan sistemáticamente exclusión de modo persistente y constante. *“El carácter relacional de la desigualdad lleva a preguntarse por el conjunto de la sociedad y no solamente por la frontera que demarca a los incluidos de los excluidos. No es un problema topológico que se resuelva corriendo esa frontera*

para acá o para allá; más bien, es un problema político y social que está en el corazón de las instituciones y las subjetividades”⁴¹.

La crisis de los años 90’ da su cimbronazo más potente entre el 2000-2003 y tal como Inés Dussel plantea, pareciera que lo que nos volvió más receptivos a la igualdad fue la desgracia que como sociedad experimentamos durante esos años. Por eso fue más fácil la empatía y no casualmente, en ese periodo, se vieron muchos más movimientos solidarios que en décadas anteriores. Por lo cual, el concepto de inclusión y su ampliación conceptual, que trascendió el ámbito educativo, encontró terreno fértil para incorporarse en los discursos sociales. Y es aquí donde detecto su segunda ruptura. La primera consistió en trascender a las personas con discapacidad y la búsqueda de incluir al sistema educativo a todos aquellos que no hayan tenido acceso al mismo. Ahora, lo que se supera es el sistema educativo en referencia a una exclusión más generalizada de otros derechos: salud, educación, vivienda, trabajo, alimentación, vestimenta, etc.

Los sectores vulnerados a fines de los 90’ y los primeros años del 2000 tomaron las calles, se organizaron en asambleas barriales, recurrieron al trueque como mecanismo de intercambio y de supervivencia frente a la escasez de dinero, se realizaban piquetes para visibilizarse y salir debajo de la alfombra donde el poder hegemónico los depositaba, las fábricas comenzaron a ser tomadas frente a la intención de sus propietarios de cerrarlas, y los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) comenzaron a tomar protagonismo en la protesta social. Los fusilamientos de los jóvenes militantes Maximiliano Kostequi y Darío Santillán, no sólo dejaron en evidencia que el país estaba por estallar, sino, que cuando se ha quitado todo y las oportunidades son nulas, lo único que queda es el cuerpo, que se transforma en herramienta política y se expone como última posesión.

No puedo obviar que participé en diversos encuentros del movimiento piquetero, y voy a escribir atravesada por esa experiencia. La palabra inclusión la escuché en muchísimos espacios de diversos perfiles y estructuras, pero en ningún piquete

⁴¹Idem Pág.2

tuve la posibilidad de oírlo. En ese entonces, era universitaria y estaba en el centro de estudiantes de la Universidad Nacional de Luján, y como tales, íbamos a apoyar a los piqueteros de La Matanza, pero en realidad se convocaba a los MTD a distintas partes del conurbano bonaerense. También estuve presente en el Encuentro Nacional Piquetero que se organizó en San Justo, donde con mis 19 años, vi a hombres inmensos con caras de rudos y manos curtidas quebrarse al relatar la situación de penuria que vivía su familia y el barrio que representaban. Esa experiencia me llevo a comprender que los trabajadores desocupados no tienen gremio que los represente. Esto contribuyó a profundizar su condición de no ser concebidos como trabajadores. Un elemento fuerte que favoreció la pérdida de esa identidad corriéndolos de escena del movimiento obrero y arrinconándolos como desocupados, eliminando la posibilidad de compartir una identidad de grupo sumiéndolos en la condición individual de desocupados. Por lo que los MTD fueron los primeros en despojarse de la portación de esa condición que le imponía la sociedad, y ellos, al autoidentificarse como Movimiento de Trabajadores Desocupados visibilizaron que su condición de trabajadores no la perdieron porque otros les habían quitado el derecho de trabajar y los gremios dejaron de contenerlos.

Melina Vásquez describe a las organizaciones de trabajadores sin acceso al derecho del trabajo como espacios que toman la asamblea como forma de organización interna y mecanismo de toma de decisiones; reivindican la acción directa –principalmente la realización de cortes de ruta como estrategia fundamental de confrontación-, y resignificaron el trabajo como forma o matriz de integración social a partir de la creación de emprendimientos colectivos autogestionados. Para Vásquez *“cabe destacar que la idea misma de autonomía es reivindicada por los Movimientos de Trabajadores Desocupados como aspecto fundante de su identidad y autodefinición”*⁴²

⁴²Vásquez, Melina. La política desde abajo: narrativas militantes de jóvenes desocupados y desocupadas en Argentina. Pág. 429.

Los integrantes de los MTD eran trabajadores que estaban sin empleo. No eran desocupados, estaban muy ocupados viendo cómo sobrevivir en esas condiciones. Desocupados plantea, al igual que sectores vulnerables, que son portadores de una cualidad. En cambio, Trabajadores desocupados deja en evidencia, no ya un problema individual, sino un Estado incapaz de absorber esa fuerza de trabajo disponible porque los trabajadores son y están: SON trabajadores que ESTAN desocupados. Una define su identidad, y otra, una condición coyuntural y contextual.

Vásquez realizó un artículo cuyo título plantea desde el vamos algunas lógicas normalizadoras *“La política desde abajo: narrativas militantes de jóvenes desocupados y desocupadas en Argentina”*. Hablar de política desde abajo es similar a hablar de países del primer mundo o del tercero, países desarrollados o subdesarrollados. Es decir, hay una ubicación/descripción desde el lugar desde donde se habla, el abajo o el arriba está basado en la perspectiva de normalidad hegemónica similar a la que detectamos en Latas cuando hacía referencia a regiones excluidas. A su vez, el título expone a los jóvenes como portadores de una condición: “Desocupados”. Quizás si utilizaríamos recursos discursivos que evidencien a los jóvenes con acceso denegado al derecho del trabajo podríamos exponer algunos cuestionamientos a esa normalidad.

La autora relata la experiencia militante de Andrés del MTD de Almirante Brown y María del MTD de Lanús, ambos de la zona sur del conurbano bonaerense. Estos jóvenes según la perspectiva inclusiva serían parte de la población objetiva y destinataria de las políticas públicas. Los dos militantes del MTD, pertenecían a los sectores vulnerados, a los grupos sociales que se debe incluir. Sin embargo, María admitió que *“(…) su participación en el MTD supuso, por un lado, “salir del aislamiento de mi familia, de mis amigos y donde tampoco me interesaba nada”; así como también, por otro lado, significó un proceso de concientización, ligado a la posibilidad de conocer y haber formado parte de experiencias de organización y*

acción colectiva"⁴³. Y Andrés expresó, al hacer referencia a la imposibilidad de imaginarse fuera del movimiento, que "(...) *no podría estar al lado del camino y hacer mi vida sabiendo que pasa todo esto*".

Expongo esto porque la crisis de los 90' y la conformación de los MTD y organizaciones barriales, demostraron el fortalecimiento de los lazos sociales en momentos de crisis. Buscaron respuestas colectivas a problemáticas que al principio parecían ser individuales en tanto portadores de alguna condición o discapacidad social. Sin embargo, las políticas públicas estarían destinadas a ellos por estar "fuera del sistema", "excluidos", "marginados" pese a que las palabras de Andrés y María demuestran que estos jóvenes tienen en claro el lugar que ocupan en el mapa social. Están insertos en una comunidad que busca respuestas a las necesidades de manera conjunta. ¿Podemos decir que estos jóvenes no estaban incluidos? ¿Qué estaban al margen de la sociedad? ¿Qué estaban fuera del sistema? ¿O estaban mucho más inmersos que otro pequeño grupo de jóvenes que vieron beneficiada su situación económica en ese mismo periodo y así vivieron en mundos paralelos representando un minúsculo sector social sin observancia del contexto?

No encontramos nunca que las políticas públicas inclusivas estén destinadas a los jóvenes de sectores pudientes, acumuladores. Es evidente que evito utilizar los términos como sectores acomodados, privilegiados, en tanto parecería una condición alcanzada por designio divino o habilidades especiales.

Entonces, si tenemos una población de un 53,4 de pobres en 2002 (basado en datos del INDEC)⁴⁴ con altísimos índices de desempleo y la mayor parte de la población con derechos vulnerados, pero son éstos los grupos marginados que deben ser incluidos y a su vez, son los sectores mayoritarios ¿a quienes debemos incluir? ¿Quiénes son los que quedan afuera y de qué? ¿Son los sectores más enriquecidos las minorías que debemos incluir? Durante la década de los noventa

⁴³Vásquez, Melina. La política desde abajo: narrativas militantes de jóvenes desocupados y desocupadas en Argentina. Pág. 441

⁴⁴http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422005000200009

estos pequeños sectores acrecentaron su riqueza y se hicieron más reducidos al tiempo que la mayor parte de la población se iba empobreciendo. Por lo que la tarea de incluir se presenta como una acción benévola que intenta sumar a la mayoría de la población a poseer una vida lo más parecida posible a un grupo minoritario que representa a un *deber ser* de ciudadano/a, más parecido a un estado ideal que real pero que se presenta como la normalidad que debe alcanzarse, pero que jamás se logrará esa situación de privilegio.

Pese a que los sectores vulnerados sean mayoritarios, los grupos de condición opuesta no son denominados excluidos ni marginales. Lo que muestra que la cantidad de población que contienen estos sectores no determina su condición de minorías. Por descarte, la normalidad que define a la otredad vulnerada es aquella que no alcanza el estado de privilegio de los grupos ricos ni el estado indeseable de los sectores pobres, sino, lo que comúnmente se denomina clase media o con derechos garantizados, que en el 2000 constituía una población de 9,3 millones de argentinos en una población de 40 millones. Por lo tanto, la inclusión termina por representar las nobles intenciones para que la mayoría de la población tenga acceso a los derechos de una minoría que representa la normalidad, pero sin modificar las condiciones de privilegios que gozan los más favorecidos. Estos últimos, terminan constituyéndose en la minoría más marginal a la cual, no se pretende incluir ni ser inclusiva, a fin de sostener su condición de estado soñado. Ese estado anhelado solo es posible si se lo representa y construye de modo aislado de la problemática de la pobreza, como si fuese marginal a la producción sistemática de exclusión. Por lo tanto, sostener discursivamente esas representaciones, no va a generar nuevos sentidos transformadores, sino más bien, reproducirlos.

En este sentido debemos considerar que *“las estructuras y significados que más adecuadamente reflejan la posición e intereses de la clase más poderosa (...) permanecerá, en relación con todas las otras, como un orden sociocultural dominante. La cultura dominante se representa a sí misma como la cultura. Trata de definir y contener todas las demás culturas dentro de su rango inclusivo. Su visión del*

mundo (...) permanecerá como la cultura más natural, universal que todo lo abarca.”⁴⁵

El aparato de exclusión sistemática de la inclusión

Jóvenes, pobreza y delito: representaciones de a quienes se debe incluir.

Para hablar de inclusión es necesario conocer cuáles son los mecanismos de exclusión sistemática que emergen en diversos periodos. Como ya mencionamos, la década del noventa fue el momento histórico de auge de exclusión sistemática de las juventudes, y este sistema excluyente requiere para su sostenimiento de un fuerte aparato punitivo de contención. Esta población de juventudes, primero excluida y luego institucionalizada, responde a la concepción de las y los jóvenes como responsables de los males sociales, son a quienes luego del cambio de milenio, se debe incluir. Por lo cual, los mecanismos sistemáticos de exclusión requieren de un periodo posterior de inclusión masiva para contener la

⁴⁵ John Clarke, Stuart Hall, Tony Jefferson, Brian Roberts. Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en Gran Bretaña de posguerra. Pág. 72

marginalidad en porcentajes tolerables que permitan la continuidad del sistema establecido. En este apartado vemos cómo el aparato punitivo y judicial, conduce y genera trayectorias de exclusión que en el periodo siguiente se convierten en sujetos objeto de inclusión.

Generalmente cuando se habla de jóvenes se lo hace desde enfoques centrados, por ejemplo, en el aparato escolar, en las comunidades o grupos de carácter religioso, pero la mayoría de esos autores están más interesados en los modos de funcionamiento de las instituciones y espacios, que en las culturas juveniles⁴⁶. Hemos visto y experimentado que cuando se habla de jóvenes en los medios de comunicación se lo hace generalmente para evidenciar actitudes delictivas o violentas, problemáticas de consumo de drogas, temas vinculados a la escolaridad o las dificultades de acceso al mercado de trabajo, sexualidad y embarazo adolescente. Los jóvenes quedan siempre enmarcados en problemáticas detectadas por adultos que los posicionan dentro de la falta de inserción y adaptabilidad o carencia de valores y respeto a las tradiciones.

Pero este tipo de abordaje de lo juvenil no es algo innovador. Rossana Reguillo Cruz ubica esta forma de representación en el momento en que los movimientos estudiantiles irrumpen en la escena política a finales de la década del setenta. Si bien, en ese periodo eran pensados como estudiantes la industria cinematográfica los abordaba como rebeldes sin causa pero dejando una evidente intención de participación como actor político.

Durante los años setenta, cuando los jóvenes se integraron “a las guerrillas y a los movimientos de resistencias” se los pensaba como “guerrilleros” o “subversivos”. Para Reguillo, el discurso del poder en este caso aludió a la manipulación a la cual eran sometidos “los jóvenes” por causa de su “inocencia” y enorme “nobleza”, como atributos “naturales”, aprovechados por oscuros intereses internacionales. En consecuencia, dice la autora: *“la derrota política pero especialmente simbólica los*

⁴⁶ Rossana Reguillo Cruz, Emergencia de culturas juveniles. Pág. 44

*hizo nuevamente invisibles en el terreno político a los jóvenes de la década de los ochenta*⁴⁷.

Luego de los ochenta, mientras se configuraba el “nuevo” poder económico y político del neoliberalismo, los jóvenes comenzaron a ser pensados como responsables de las violencias de las ciudades, desmovilizados por el consumo y las drogas, los jóvenes se volvieron visibles como problema social. Entonces tenemos a los jóvenes como “rebeldes” y “estudiantes revoltosos” luego, “subversivos” y guerrilleros e invisibles en los 80’, “delincuentes” y “violentos” a partir de los 90’. Estos son algunos de los nombres con que la sociedad ha bautizado a los jóvenes a partir de la última mitad de siglo. Sobre todo cuando sus conductas, manifestaciones y expresiones entraron en conflicto con el orden establecido y desbordaron el modelo de juventud que la modernidad occidental les tenía reservado⁴⁸.

Las representaciones de la juventud, desde la perspectiva adultocéntrica, parecen entender a los jóvenes como sujetos de carencia, no completos, en contraposición del mundo adulto que sería el de los sujetos legítimos. La legitimidad, muchas veces, va de la mano con la hegemonía. Y es que la condición juvenil no es una característica de ciertos sujetos, sino, producto de relaciones sociales de poder.⁴⁹ Más aún si tomamos las palabras de José Manuel Valenzuela cuando afirma que la juventud es un concepto vacío de contenido que sólo adquiere sentido en cronotopos históricamente contextualizados y dentro de ámbitos relacionales⁵⁰.

La mitad de la población mundial tiene menos de 25 años y el 84 por ciento, de esos/esas jóvenes, viven en lo que denominan países subdesarrollados donde las ambiciones civilizatorias conllevan muchas veces sistemas económicos con lógicas orientadas a favorecer a unos cuantos a costa de la mayoría, ampliando de ese modo las desigualdades sociales y generando múltiples ámbitos de exclusión,

⁴⁷ Ídem. Pág. 20

⁴⁸ Ídem. Pág. 22

⁴⁹ Papaleo M y Cereijo R. Texto de cátedra, clase 4. Ciencias sociales y estudios de la juventud: abordajes desde el campo de la comunicación. Pág. 13

⁵⁰ Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social, José Manuel Valenzuela Arce, México, El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012, Pág. 87.

pobreza y precarización⁵¹. Valenzuela deja en evidencia que los jóvenes son quienes poseen menos oportunidades para ingresar al mundo laboral, que concentran el 40 por ciento de desempleo cuando representan la quinta parte de la población mundial con edad de trabajar, que tienen salarios inferiores y trabajan en promedio más cantidad de horas, que poseen trabajos informales y carentes de cobertura social. O sea, que son una fracción de la población que más padece la exclusión en diversos frentes sociales. En consecuencia, *“millones de jóvenes enfrentan la incertidumbre y los efectos de una crisis ampliada que afecta sus condiciones de vida, sus expectativas de empleo, su acceso a prestaciones sociales y el decremento de su seguridad en contextos cada vez más violentos, desde los cuales, de forma paradójica, se les estereotipa y criminaliza como si fueran ellos los causantes de la violencia y las penurias económicas en que vivimos”*⁵².

Resulta necesario destacar que a mediados de los años setenta complejos procesos económicos empezaron a reducir la capacidad integradora del Estado y las dinámicas del mercado restringieron el acceso al trabajo y al consumo. Esto conllevó al crecimiento sostenido de la pobreza, del desempleo estructural y una retracción de las garantías mínimas otorgadas por las instituciones públicas. De la mano de estos indicadores negativos crece también el número de jóvenes menores de 18 años en conflicto con la ley. Estas variaciones implicaron que en un contexto de creciente desempleo y pobreza se produjera un aumento pronunciado de la cantidad de menores judicializados⁵³. Exclusión y condena articulan como controladores sociales.

*“Uno de los fenómenos contemporáneos que definen al Estado de Malestar (Rodríguez, 2007) en las sociedades desiguales, especialmente segregadas, es el encarcelamiento en masa”*⁵⁴. En este sentido, en nuestro país durante la década del noventa la población encarcelada aumentó un 73 por ciento. Con lo que queda

⁵¹ Esteban Rodríguez. “Encarcelamiento en masa: contención, rotación y reproducción de la pobreza”. Texto de cátedra, Pág. 3

⁵² Ídem Pág. 86

⁵³ Alejandro Isla y Daniel Miguez, “Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa”. Editorial de las Ciencias, Flacso Argentina. Pág. 3 y 4.

⁵⁴ Esteban Rodríguez. “Encarcelamiento en masa: contención, rotación y reproducción de la pobreza”. Texto de cátedra, Pág. 1

claro que el aumento de la población carcelaria es el fruto de decisiones políticas que referenciaron a las agencias punitivas como el dispositivo para atajar o resolver los conflictos sociales y contener el devenir marginal de la pobreza. Por lo que el pasaje del Estado de bienestar al Estado de malestar, es el pasaje del Estado social al Estado penal o policial⁵⁵

Si nosotros consideramos que el 94 por ciento de la población carcelaria es masculina, que el 43 por ciento tiene entre 25 y 34 años, que el 26 por ciento tiene entre 18 y 24 años y sobre todo, que el 46 por ciento de esa población estaba desocupada, comprendemos que no se trata de criminales peligrosos, sino más bien se trata del “encarcelamiento masivo preventivo” que es una forma de contener el excedente poblacional, pero también, al mismo tiempo, de insertar a los grupos de personas en las diversas clases de riesgo de las cuales formarán parte en el futuro. El problema no es tanto el delito en sí mismo, sino, el miedo al delito. El riesgo se convierte en una variable a considerar en la gestión de la seguridad pública. Ese riesgo se administra a través del encarcelamiento en masa o la prisión preventiva que son dos alternativas para controlar los niveles inmediatos de riesgo⁵⁶.

Aquí me gustaría hacer hincapié en el término *círculo carcelario* que utiliza Esteban Rodríguez en su trabajo *“Encarcelamiento en masa: contención, rotación y reproducción de la pobreza”* en el cual hace referencia a la circularidad y alta rotación de la población judicializada, o en vías de serlo, por distintos espacios de encierro. Para este autor, esa población no pasará grandes estancias en un tipo de institución, sino que pasará varias veces en su vida, por diversas instituciones de encierro: jóvenes que pasaron por institutos de menores, luego por dependencias policiales, unidades penales, etc. El sistema está configurado para que roten en esa

⁵⁵Wacquant, 1999 en E. Rodríguez, Pág.2

⁵⁶ Esteban Rodríguez. “Encarcelamiento en masa: contención, rotación y reproducción de la pobreza”. Texto de cátedra.

circularidad. *“Las personas que pasaron por prisión tienen muchas probabilidades de volver a ser capturados otra vez, sobre todo si son jóvenes, pobres y morochos”⁵⁷.*

Las políticas de exclusión crean todo un sistema de representaciones traducido en estigmatizaciones sociales que, si no es el sistema judicial quien imparte la condena, es la misma sociedad la que lo hace profundizando la marginalidad y siendo parte del mismo aparato de exclusión sistemática.

El autor habla de Círculo Carcelario para hacer referencia a un sistema punitivo que perfila trayectorias vulnerables para determinadas categorías sociales. Estas trayectorias se inauguran con sistemáticas detenciones y entradas a la comisaria por averiguación de identidad. Entonces, esas detenciones no son inocentes, en la medida que contribuyen a vulnerabilizar, a poner en crisis la ciudadanía y, certificar los estigmas que muchos jóvenes cargan en la comunidad, van creando las condiciones para ser seleccionado por el sistema carcelario⁵⁸.

En este sentido, quisiera destacar el concepto de *estrategia juvenil de reproducción* que se utiliza en el Dossier de Jóvenes y Legalidad del Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la UNLP, en tanto, describe que las estrategias delictivas juveniles más populares, como el robo o el narcomenudeo, tienen lugar en el marco de las múltiples prácticas a través de las cuales estos jóvenes buscan la satisfacción de sus necesidades materiales y simbólicas⁵⁹. Y estos ilegalismos se realizan en forma intermitente alternándose con otras modalidades implementadas para la satisfacción de sus necesidades de alimento, vivienda, vestuario, etc. estas otras modalidades son trabajos temporarios y remunerados. Lo que significa que estos jóvenes entran y salen de la legalidad, y que no son delincuentes.

En este caso la inclusión, estaría orientada a que esos jóvenes tengan acceso al empleo o tengan garantizadas sus necesidades por otros medios. De lo que surge

⁵⁷ Ídem, Pág. 9

⁵⁸ Ídem

⁵⁹ Dossier de Jóvenes y Legalidad, del Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la UNLP, EPC 2012, Pág. 132

que si se logra garantizar accesibilidad, se logra también la reducción del delito. Pero el delito no se profundiza únicamente por la falta de accesibilidad, sino también y sobre todo, cuando la brecha de desigualdad es abismal y cada vez más profunda.

En consecuencia, y como bien titulamos arriba, los jóvenes entendidos como personas carentes de completitud, pero sobre todo si son pobres y con experiencias delictivas o alguna vez fueron judicializados, constituyen la población destinataria principal de las políticas públicas inclusivas, a pesar de ser el resultado de un aparato de exclusión sistemática. La inclusión surge de la exclusión, y el círculo puede ser infinito sin transformación. Y esa transformación puede generarse no sólo con políticas inclusivas que remienden la exclusión incluyendo, sino, con decisiones de fondo que rompan la reproducción sistemática de la exclusión. Pero para irrumpir con la línea creciente de exclusión sistemática que se viene profundizando desde fines del siglo pasado y el inicio del presente, es necesario conformar y consolidar sociedades más igualitarias y para ello resulta imperativo una distribución equitativa de la riqueza, y es ahí donde se encuentran las mayores limitaciones y resistencias.

Es necesario pensar si es posible incluir en una sociedad que reproduce la desigualdad de modo constante y permanente. Es requisito preguntarnos, y tomaré a Jesús Martín Barbero, en tanto afirma que los jóvenes de clases pudientes entran en interacción con el ecosistema informacional y comunicativo desde la computadora y videojuegos que tienen en sus casas. Y los hijos de las clases populares – cuyas escuelas públicas no tienen la más mínima interacción con el entorno informático, siendo para ellos la escuela el espacio decisivo de acceso a las nuevas formas de conocimiento- van quedando así excluidos del mercado laboral que la actual cultura tecnológica va configurando⁶⁰.

Es de considerarse que *“los consumos culturales referidos a los medios de comunicación tradicionales (TV; Radios) y los más novedosos (internet, telefonía*

⁶⁰Jesús Martín Barbero, Jóvenes: comunicación e identidad, Pág. 7

celular) es la condición socioeconómica, que configura no sólo la disponibilidad material, sino también las posibilidades simbólicas de uso de los mismos. Así también se enfatiza en el valor que los adolescentes le otorgan a los consumos culturales en términos de reaseguro de pertenencia generacional.⁶¹”

En consecuencia, la relación entre clase y juventud sigue siendo una condición imprescindible en la interpretación de las culturas juveniles, pero no sólo la situación de clase constituye un área importante en la definición de las identidades, estilos y agrupamientos juveniles; también son relevantes las condiciones y entornos de vida y los hábitos específicos en los que socializan.⁶²

No es novedoso que haya escuelas para ricos y para pobres, centros comerciales para ricos y para pobres, discotecas para los que tienen dinero y para los que no, la música incluso está pensada para el consumo particular de ciertos grupos, entonces, como sostiene José Antonio Pérez Islas, uno de los especialistas en juventud más reconocidos en Latinoamérica, los jóvenes tienen muy pocas posibilidades de encontrar a otros jóvenes diferentes a ellos, los espacios se cierran cada vez más a lo diferente. Y “(...) esto se vincula con los procesos de fragmentación (...)”⁶³. Fragmentación que también observamos en los discursos sociales cuando hablamos de pobreza, sectores vulnerables, marginalidad, etc. no puede haber carencia sin acumulación excesiva y algo tan obvio y evidente resulta complejo hacer visible en el lenguaje.

En tanto en nuestros discursos y representaciones no abordemos en la misma problemática los dos extremos que la conforman, exclusión y exceso, no haremos más que invisibilizar e idealizar las situaciones de acumulación, y problematizar a las situaciones de vulnerabilidad como si no estuviesen vinculadas con la anterior. De este modo, no logramos construir sentidos que permitan una interpretación

⁶¹ A. Bonvillani, A. Palermo, M. Vázquez y P. Vommaro en “Del Cordobazo al Kirchenrismo. Una lectura crítica acerca de los periodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina” Pág. 21 Cap. 1

⁶² Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social, José Manuel Valenzuela Arce, México, El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012, Pág. 85.

⁶³ José Antonio Pérez Islas, Revista Propuesta Educativa, Nº33, Noviembre 2018 FLACSO <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/entrevista.php?num=33>

más amplia de los procesos sociales y por lo tanto, seguiremos reproduciendo una realidad sesgada.

De los noventa al Kirchnerismo:

Las juventudes y nuevas formas de participación política

Abordar la participación política de las juventudes en el periodo neoliberal, marcado fuertemente en los años noventa, no solo nos permite comprender el giro en las formas de participación del periodo que le siguió, sino también, nos da la posibilidad de comprender las formas de la política implementadas desde el Estado, que es la institución y la herramienta que marca la presencia o ausencia de las políticas exclusivas e inclusivas.

Desde una mirada más macro, podemos observar que en los años noventa se profundizó la exclusión sistemática, la cual se intenta revertir en el periodo siguiente con una gran cantidad de políticas públicas orientadas a la inclusión

social. Y es precisamente, en este último periodo, donde la palabra inclusión se expande velozmente a los diversos ámbitos de la vida social y política.

La década de los noventa, que culminó en la profunda crisis del 2001, significó un fuerte impacto en las diferentes esferas de la vida social. Esto conllevó a la formación de un nuevo espacio público donde tuvo lugar el encuentro e intercambio entre un conjunto heterogéneo de sectores movilizados que buscaban recuperar su capacidad de acción mediante la creación de lazos de cooperación y solidaridad (Svampa, 2005)⁶⁴.

Como consecuencia de una supuesta ausencia del Estado que no es más que un Estado que acompaña y cede funciones al mercado y a los intereses internacionales, la misma población fortaleció sus lazos a modo de armar una red de contención frente a las faltas de respuesta por parte de la institucionalidad. Exceptuando el brazo represivo estatal responsable de las políticas punitivas, como vimos en el capítulo anterior.

Fue en este escenario, caracterizado por la falta de credibilidad en las instituciones, donde cobran mayor visibilidad los movimientos sociales y los movimientos piqueteros especialmente. Estos fueron estableciendo vínculos con los sectores de la clase media movilizada para luego insertarse en las redes promovidas por los movimientos críticos a la globalización neoliberal. De este modo, se expandieron otras formas autogestivas como las asambleas barriales, las fábricas recuperadas, los colectivos culturales y de información alternativa a los medios hegemónicos, la organización de desocupados y las redes del trueque, como una de las consecuencias del colapso de la economía formal.⁶⁵

Podemos pensar la relación entre condición juvenil y acción colectiva a partir de la presencia activa de los jóvenes en las distintas expresiones que asumió la

⁶⁴A. Bonvillani, A. Palermo, M. Vazquez y P. Vommaro en "Del Cordobazo al Kirchenrismo. Una lectura crítica acerca de los periodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina" Pág. 21 Cap. 1

⁶⁵Idem Pág.41

participación política a través de organizaciones de fuerte arraigo territorial, las cuales se fueron iniciando a mediados de los noventa y consolidando en el transcurso de esa década. En estos espacios los jóvenes no sólo podían expresar sus demandas sino también satisfacer sus necesidades materiales básicas frente a la precarización y exclusión laboral entre otras formas de exclusión.

Estos espacios remarcaban su identidad autónoma y autogestiva a fin de recalcar la no pertenencia a instituciones formales como partidos políticos o sindicatos. También, se caracterizaban por la toma colectiva de decisiones y la horizontalidad como por la participación en la escena sin mediaciones con la acción directa.

Estas experiencias, especialmente en las juventudes de esos años, tuvieron impacto en la construcción de una ciudadanía protagonista basada especialmente en la posibilidad de pensarse a sí misma como sujetos capaces y competentes como para participar en espacios asociativos a nivel local. (Guerreuro y Wharen, 2005, Bonlliviani, 2006y2008).

Durante los 90' la distancia era cada vez más profunda entre una formulación ideal que entiende a la política como el medio para resolver los problemas de la sociedad, frente a la idea de que esas prácticas se caracterizaban por su corrupción. Esto se tradujo en la evidente incredulidad masiva de la política como herramienta que concluyó en el cántico más popular de las movilizaciones de ese periodo: *“que se vayan todos, que no quede ni uno solo”*.

La participación juvenil fue muy importante en esta etapa y las edades de las víctimas fatales, resultado de la represión del 19 y 20 de Diciembre de 2001, arroja la evidencia del castigo que recayó en la juventud políticamente activa y socialmente comprometida:

- Acosta, Graciela (35 años)
- Almirón, Carlos “Petete” (24 años)
- Álvarez Villalba, Ricardo (23 años)

- Arapi, Ramón Alberto (22 años)
- Aredes, Rubén (24 años)
- Avaca, Elvira (46 años)
- Ávila, Diego (24 años)
- Benedetto, Gustavo Ariel (30 años)
- Campos, Walter (17 años)
- Cárdenas, Jorge (52 años)
- Delgado, Juan (28 años)
- .- Enríquez, Víctor Ariel (21 años)
- Fernández, Luis Alberto (27 años)
- Ferreira, Sergio Miguel (20 años)
- Flores, Julio Hernán (15 años)
- García, Yanina (18 años)
- Gramajo, Roberto Agustín (19 años)
- Guías, Pablo Marcelo (23 años)
- Lamagna, Diego (26 años)
- Legembre, Cristian E. (20 años)
- Lepratti, Claudio "Pocho" (35 años)
- Márquez, Alberto (57 años)
- Moreno, David Ernesto (13 años)
- Pacini, Miguel (15 años)
- Paniagua, Rosa Eloísa (13 años).
- Perdernera, Sergio (16 años).
- Pereyra, Rubén (20 años).
- Ramírez, Damián Vicente (14 años)
- Salas, Ariel Maximiliano (30 años)
- Ríos, Sandra. Asesinada durante las jornadas del 19 y 20 de diciembre. Sin datos.
- Riva, Gastón Marcelo (30 años)
- Rosales, Mariela (28 años)
- Spinelli, Carlos Manuel (25 años)
- Torres, Juan Alberto (21 años)

- Vega, José (19 años)
- Villalba, Ricardo (16 años)

Como podemos observar, tan sólo 3 de las 39 víctimas de la represión policial escaparían al concepto de juventudes. La saña que la juventud padece en las represiones es la consecuencia de la autoconcepción de sentirse sujetos de derecho. En estos casos la represalia sirve como modo de advertencia para los jóvenes comprometidos pero sobre todo sienta precedentes para los futuros jóvenes que deseen participar de la vida política y social. Esta mecánica ejemplificadora y represiva no es nueva ni mucho menos innovadora. Los detenidos de la Masacre de León Suarez en 1956 tenían entre 20 y 30 años, las víctimas que la Dictadura del 76' secuestró, torturó, desapareció y asesinó en su mayoría eran jóvenes, y si nos vamos más atrás en el tiempo, y seguimos el relato del historiador Osvaldo Bayer, encontramos que el 1º de mayo de 1904, en plena lucha por las 8 horas de trabajo, Juan Ocampo de 18 años, cayó bajo las balas de la policía de Julio Argentino Roca.

“Y lo llevaron a la redacción del diario proletario La Protesta. Pero allí, a la noche cayó la policía de Roca, rompieron todo, la imprenta, los libros, los vidrios, los muebles y se llevaron el cadáver del joven mártir. Y ese cuerpo nunca más apareció. Fue el primer desaparecido argentino” expresó Bayer.

Los ejemplos pueden ser muchos, lamentablemente, pero nos permiten analizar las reconfiguraciones permanentes del actor juvenil como protagonista del escenario político, muchas veces invisibilizado, cuando no condenado, pero para nada novedosa es la saña que recibe ya sea por el sistema represivo o punitivo.

Ya a partir del 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner se observa una paulatina pero fuerte reactivación del protagonismo juvenil, que a diferencia de la década anterior, se produce en gran medida a través de las vías tradicionales de implicación pública y política. Además, el gobierno de Néstor Kirchner y luego el de su esposa Cristina Fernández de Kirchner, expresaron una nueva valoración y retorno a las vías de la política institucional.

Siguiendo con esta línea, nos encontramos con una nota de Miguel Banasea publicada por la Agencia Paco Urondo (APU) donde sostiene que Néstor Kirchner promovió la incorporación de la militancia juvenil a su proyecto, la institucionalización de nuevas políticas de juventud y la masificación de la participación de los pibes en el proceso de transformaciones que estaba poniendo en marcha. Pero esta línea política no nacería desvinculada de otras experiencias históricas.

Para entender el protagonismo de la juventud en la llamada Década ganada, referida al periodo 2003-2015, Banasea concibe necesario tener en cuenta un elemento fundamental: *“tanto el gabinete del Gobierno Nacional, como nuestro armado político, están compuestos por numerosos dirigentes que provienen de la militancia juvenil de los años 60 y 70 y este no es un dato menor”*⁶⁶.

Esto ayudaría a comprender, en gran parte, la característica de ese gobierno al destacar a las juventudes como sujetos indispensables para la transformación social, y por lo tanto, su reconocimiento, valoración y apertura de espacios de participación lograron sorprender y modificar practicas anteriores orientadas a reprimirlas, desaparecerlas, invisibilizarlas o condenarlas.

Otra característica que contribuyó al fortalecimiento vincular entre gobierno, juventud y participación fue que el Presidente Néstor Kirchner comenzó a trabajar y tomó contacto con diferentes organizaciones sociales y políticas “independientes” o “autónomas” que venían resistiendo al modelo neoliberal. En las organizaciones de resistencia ya había una multitud de adolescentes participando en política (en movimientos piqueteros, redes barriales de trabajo cultural, núcleos de pensamiento nacional, agrupaciones universitarias y organismos de Derechos Humanos)⁶⁷.

⁶⁶ Matías Bonansea, Córdoba, Agencia Paco Urondo APU- 26.03.2011
<http://www.agenciapacourondo.com.ar/militancia/el-kirchnerismo-y-la-juventud-argentina-por-matias-bonansea>

⁶⁷ Ídem

La jerarquización de la Dirección Nacional de Juventud fue uno de los primeros pasos en este sentido. Esta tomó fuerza como organismo público orientado a la construcción de políticas sociales, comunitarias y laborales, todas iniciativas de carácter organizativo, realizadas en articulación con numerosos movimientos juveniles del territorio nacional. Podemos sumar la conformación del Consejo Nacional de Juventud en el año 2005, el “Programa Nacional de Voluntariado Universitario”, que dio un impulsó muy importante a las iniciativas estudiantiles de trabajo solidario territorial y tuvo una importante repuesta de los estudiantes y graduados argentinos, la cual se vio reflejada en la cantidad y calidad de los proyectos presentados. Luego, el 14 de septiembre del 2006, Néstor Kirchner convocó por primera vez a todos los movimientos juveniles a una reunión política en la sala de situación de la Casa Rosada y firmó un proyecto de ley en el que planteó instituir el día 16 de septiembre como Día Nacional de la Juventud en conmemoración de la denominada Noche de los Lápices. También avanzó en la incorporación de los jóvenes en la gestión y la política electoral.⁶⁸

Incluso, una nota de la agencia de noticias Telam tituló: *“La “repolitización” de los jóvenes, un legado de los 12 años kirchneristas”* y a continuación, la bajada que nos anticipa el contenido de la nota, sostiene: *“La designación de funcionarios jóvenes en áreas sensibles del Estado y un número creciente de diputados nacionales e intendentes electos sub-40 son algunos de los rasgos de la “repolitización” de la juventud en la última década, y que presenta ejemplos en todo el arco político”*⁶⁹.

En ese marco de creación de políticas públicas destinadas a las juventudes podemos mencionar el Programa PROGRESAR, “dirigido a los jóvenes de 18 a 24 años que permitió terminar la primaria, secundaria o la universidad a todos aquellos jóvenes que reunían determinados requisitos, ya sean familiares o de informalidad en su trabajo, de manera tal que tengamos un mayor nivel de educación y que todos puedan acceder a este derecho fundamental” dijo Cristina Fernández en 2015 cuando anunció los proyectos de Ley Nacional de Juventud y

⁶⁸ ídem

⁶⁹ Agencia de noticias TELAM, sección Política -

08/12/2015 <http://www.telam.com.ar/notas/201512/129429-repolitizacion-jovenes-kirchnerismo.php>

Régimen Laboral del Actor . En ese mismo acto, la presidente anunció la creación de la Defensoría del Joven. *“Sí, los jóvenes también necesitan defensores y representantes. Como está la Defensoría de los Jubilados, de la Ancianidad o del Niño, tiene que estar una defensoría de los jóvenes. ¿Por qué? Porque los jóvenes pueden ser agredidos de muchas maneras y entonces, creemos que también merecen tener esa representación⁷⁰”* explicó la mandataria.

Esto fue marcando un proceso de ascendente del protagonismo de las juventudes en las políticas públicas de este periodo, pero que también se caracterizó por una fuerte visibilidad de las juventudes en la práctica política y en el diseño, ejecución, y en la articulación con jóvenes de otros espacios para llevar a cabo las políticas públicas en el campo territorial.

Algunas de éstas políticas destinadas a las juventudes, aparte de las ya mencionadas, podemos destacar la Asignación Universal por Hijo donde cada niña, niño y/o adolescente debe cumplir ciertos requisitos (obligatoriedad con el calendario vacunatorio y continuidad educativa en sus diversos niveles) reciben un ingreso mensual que permitió reducir significativamente la situación de vulnerados a menores de 18 años⁷¹. Inclusión Tecnológica y Digital que fue otra política dirigida a reducir las brechas sociales y territoriales, que dificultaban el acceso a la tecnología. En este sentido, se destacó el Programa Conectar Igualdad, con la entrega de netbooks a estudiantes y docentes de todas las escuelas públicas del país.

A lo mencionado vale la pena agregar el programa PROG.R.ES.AR que significó *“una transferencia de ingresos, orientada a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad. (...) Quienes están incluidos en este programa reciben una asignación monetaria, para lo cual deben asistir en forma regular a establecimientos educativos públicos en cualquier nivel -secundario, terciario o universitario- o espacios para el aprendizaje*

⁷⁰ Cristina anunció los proyectos de Ley Nacional de Juventud y Régimen Laboral del Actor SEPTIEMBRE 16, 2015 <https://www.cfkargentina.com/cristina-anuncio-los-proyectos-de-ley-nacional-de-juventud-y-regimen-laboral-del-actor/>

⁷¹ Ministerio de Desarrollo Social, Políticas Públicas con impacto social. <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/politicas-publicas-con-impacto-social/>

*de oficios y realizar controles sanitarios periódicos*⁷². También, el Programa Recuperar Inclusión, que junto al SEDRONAR destinó fondos para crear y fortalecer recursos integrales para la prevención, atención e **inclusión social** de personas que atraviesan problemas de consumo problemático de sustancias psicoactivas mediante la instalación de Casas Educativas Terapéuticas (CET) en todo el país.

Desde una mirada más macro podemos observar que en los años noventa se profundizó la exclusión sistemática la cual, se intenta revertir en el periodo siguiente con una gran cantidad de políticas públicas orientadas a la inclusión social. Y es precisamente en este último periodo donde la palabra inclusión se expande velozmente a los diversos ámbitos de la vida social y política.

Luego de un periodo de masiva, creciente y constante exclusión se pasa a uno de desesperada inclusión, donde todas las políticas públicas se orientan a incluir a los excluidos, donde las fuerzas represivas bajan su intensidad en tanto se activa la industria nacional, disminuyendo la población incapaz de ser absorbida por el mercado de trabajo y se destinan programas y planes de gobierno orientados a revertir la situación emergente de los sectores con derechos vulnerados. Se plantea abiertamente la política de restitución de derechos, de accesibilidad a los sistemas educativos y sanitarios, de distribución del ingreso y participación activa en la vida democrática del país.

Estas características de los diez años de Kirchnerismo pertenecen a ese juego de suma cero que es la inclusión sistemática luego de un periodo de exclusión sistemática. Pero siguiendo esta lógica, los nuevos incluidos de este último periodo serán quienes, quizás, trabajen por los excluidos de mañana. Por lo tanto, el juego de suma cero planteado por Popkewitz, continua vigente: *“el problema de la inclusión está de continuo enmarcado en un trasfondo de algo simultáneamente excluido”*.

Se continúa con las mismas lógicas: ¿qué hay que eliminar? La pobreza. ¿Qué hay que reducir? La exclusión. Por lo tanto se desarrollan políticas públicas

⁷²Idem

inclusivas a fin de cumplir con dichos objetivos pero se incluye a quienes tienen los derechos vulnerados dentro de un juego social excluyente. Y pese a lograr incluirse, jamás gozaran de los beneficios económicos, ni académicos, ni laborales que gozan los sectores concentradores de riqueza. Por lo cual es una inclusión sin igualdad ni equidad que los sigue presentando como el problema social a resolver, sin cuestionar la integración social de los sectores de poder económico concentrado y las consecuencias sociales de dicha acumulación.

Incluir en una sociedad desigual, parece más un acto benévolo que define el lugar que se ocupa en el mapa social, más que un acto transformador que detenga de fondo las posibilidades de exclusión.

Luego de lo expuesto, es necesario recurrir al análisis de los discursos presidenciales emitidos en el lanzamiento de estos dos últimos programas, Progresar y Recuperar Inclusión, que claramente tienen la finalidad de incluir al sector juvenil. Intentaremos analizar los sentidos que se generan, reproducen o subyacen en los posicionamientos discursivos y su potencialidad transformadora o reproductora de la exclusión.

PROGRESAR Y RECUPERAR INCLUSIÓN: Detectando representaciones y sentidos

Aquí intentaremos detectar los posicionamientos discursivos que reflejan la construcción de sentidos de la Inclusión. En torno a todo lo que ya venimos abordando y mediante el análisis de los discursos presidenciales de lanzamiento de los programas destinados a los y las jóvenes, se busca encontrar las huellas discursivas de la inclusión en la red semiótica de ese periodo.

Programa Progresar:

El 23 de enero del 2014 en el salón de las Mujeres del Bicentenario de la Casa Rosada, la presidente Cristina Fernández de Kirchner anunció el lanzamiento

del programa Progresar. “Esta nueva política de estado” fue anunciada frente a casi todo el gabinete, la juventud militante, organizaciones sociales, políticas, sindicales y de Derechos Humanos.

En el inicio del discurso, la presidente menciona haber tenido una conversación previa al discurso, con el Padre Juan Carlos Molina, titular de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico (SEDRONAR), quien definió el nuevo programa que estaba por lanzar como “*un proyecto de vida*”. La mandataria toma ese concepto de Molina y lo menciona varias veces. Pero la noción de “Programa de respaldo a estudiantes” -como se define esta iniciativa- es un programa que respalda, no que garantiza que los y las jóvenes a que completen sus estudios. Si bien se comprende que la mandataria se refiere a que con nuevas posibilidades de formación los y las jóvenes pueden plantearse nuevos objetivos y estar más preparados para insertarse en el mundo laboral, estaríamos dando por hecho que aquellos que no accedan a dicho beneficio estarían careciendo de uno. Ni mencionar que los proyectos de vida poseen un techo de sector social, es lo que Saraví denomina inclusión desigual, al referirse a la integración jerarquizada a partir de los patrones de riqueza y pobreza, según sus particulares condiciones sociales de existencia⁷³.

El programa consiste en brindar un apoyo económico de 600 pesos a jóvenes de entre 18 a 24 que posean “*un trabajo informal*” o que su salario “*no alcanza el mínimo vital y móvil*” o “*que no estudian*” para que terminen sus estudios primarios, secundarios o terciarios o que se sumen a capacitaciones laborales brindadas por el Ministerio de Trabajo. La contraprestación que se pide a cambio es una constancia de estudios y controles médicos periódicos.

“*Estamos consolidando un sistema de seguridad social que reconoce al sujeto de derecho humano desde la panza de su madre hasta los 24 años*” concluye CFK. Pensemos en este sentido que el sistema de seguridad social se plantea frente a ciertas inseguridades sociales. Similar al mecanismo compensatorio, que

⁷³ Saraví, Gonzalo A. *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: Flacso-México, CIESAS, 2015. 300p

analizamos anteriormente, cuando veíamos cómo se busca incluir frente a la exclusión sistemática como mecanismo regulador o compensatorio.

El “*estamos*” inclusivo que utiliza la oradora, está delineando un nosotros incluido en tanto somos “nosotros” los que estamos consolidando un sistema de seguridad social a quienes no lo poseen. Cuando en realidad lo que se está haciendo es intentar la recomposición del tejido social mediante la restitución de derechos que ya figuran como propios en nuestro pacto social. O sea, no se está brindando nada nuevo, sino que se están devolviendo derechos que fueron erradicados por el periodo previo de exclusión, pero que pertenecen a esa población destinataria. Sin embargo, en ningún momento se plantea esta responsabilidad devolutiva de un Estado deudor.

Esto está relacionado a cuando la Jefa de Estado define el programa como un “*nuevo derecho*” o se presenta como el “*derecho que estamos incorporando hoy*”. Es necesario preguntarnos para quién es nuevo el derecho de acceso a la educación o la capacitación. Este derecho es viejo, antiguo abordado en nuestra Constitución Nacional y en diversos tratados internacionales como los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Pero se plantea como *nuevo* en tanto el Estado está intentando lograr cierto grado de accesibilidad al mismo, frente a su incapacidad de garantizarlo. Nuevo puede ser el ejercicio de ese derecho para los jóvenes de ese rango etario que no tuvieron acceso a la educación, y ahora estarían contando con un “respaldo” para acceder al ejercicio del mismo. Y respaldo no es lo mismo que garantía y la garantía habla de la responsabilidad del Estado.

A su vez, y como explica CFK en su discurso (ver Anexo), de 5 millones de jóvenes en las condiciones definidas por el nuevo programa, el Progresar alcanzaba a 1,5 millones. Por lo que quedan 3,5 millones de sujetos de derecho sin garantías ni respaldo de acceso. Es entendible que una política pública no puede remendar las consecuencias sociales que generaron 27 años de exclusión sistemática, en mayor o menor medida, durante el periodo de 1976 hasta el 2003. Aquí no hay un cuestionamiento a la validez del programa o del gobierno de CFK, lo que estamos

analizando en el discurso presidencial, son las huellas que posee la inclusión y los sentidos que genera su utilización discursiva.

Siguiendo con la referencia de ese grupo etario de jóvenes es donde *“tenemos el mayor segmento de desocupación”* explicó Cristina Fernández. El *tenemos* es un inclusivo que hace parte al gobierno de ese padecimiento, de esa desocupación y falta de empleo que se debe reducir a su más mínima expresión. Esa desocupación, no es más que la falta de capacidad del Estado de absorber la mano de obra no calificada que él mismo produjo. Pero el problema, en el discurso, es la desocupación, no las incapacidades del Estado en absorber esa fuerza de trabajo disponible. Aunque el *tenemos* inclusivo, donde también se hace parte a los presentes, representa una apropiación de la problemática, que construiría lógicas distintas si la desocupación se presentara como la incapacidad del Estado de absorber en el mercado de trabajo a esos y esas trabajadoras y trabajadores desocupados.

En este sentido, A. Salvia sostiene que *“La exclusión al mercado de trabajo es tanto causa como consecuencia de una exclusión social más general. Los variados desajustes que se producen en la estructura de oportunidades a nivel del mercado, los servicios del Estado y la vida comunitaria, derivan en situaciones de vulnerabilidad, desprotección e inseguridad que han puesto de relieve los problemas multidimensionales que presenta la marginalidad social”*⁷⁴.

Durante su discurso, la mandataria entiende que *“estos chicos son los hijos del neoliberalismo, estos hijos son los chicos que sus padres no tenían trabajo o que lo perdieron, que no fueron educados en la cultura del trabajo y el esfuerzo y que necesitan de la presencia del Estado precisamente para salir adelante”*. Aquí, CFK intenta explicar el origen de la problemática haciendo referencia a la exclusión sistemática generada por periodo anterior a su gobierno y el de su esposo, Néstor Kirchner. Y deja en evidencia las diferencias de un Estado presente frente a la

⁷⁴A, Salvia y otros. Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones?. en Tercer congreso Nacional de Políticas Sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 y 20 de octubre.

ausencia de éste en cuanto a políticas sociales durante los años noventa. En esta cita vemos como se mencionan las faltas. Pero las faltas de los sectores vulnerados no las faltas del Estado que los condujo a esa situación de vulnerabilidad. “*No fueron educados*”, “*no tenían trabajo*”: está planteado desde la carencia de un sector social y ahora el Estado es quién los va a ayudar. El Estado incluye o excluye, y parecería que según el periodo histórico solo puede moverse la línea hacia un lado o hacía otro.

Estos sectores definidos desde las carencias y con derechos vulnerados son quienes requieren la presencia del Estado para “*salir adelante*”, los otros sectores sociales lograron hacerlo solos (?). Esa es la falta con la que se define a quienes se excluyó y que luego se convierte en condición, en discapacidad social. La mandataria menciona que muchos jóvenes no tienen la *cultura del trabajo y del esfuerzo*. Y acá me voy a permitir un paréntesis. Vivo en la ciudad de Salta y se califica a los originarios o hijos de originarios o a los sectores populares como carentes de la cultura del trabajo. Se los califica de vagos, de que les da todo igual y que nada conocen del esfuerzo. Los criollos –como le dicen aquí a los blancos- y sectores más acomodados de la provincia reniegan en ese sentido con quienes identificamos como poblaciones originarias o de sectores populares. Y luego tenemos el otro extremo, gente del campo popular que trabaja en condiciones paupérrimas, por salarios miserables y siempre con el fantasma del desempleo y de ahí, su sometimiento a vergonzosas condiciones laborales. Ese planteo de la falta de cultura del esfuerzo y del trabajo, no comprende que la falta de oportunidades en todos los frentes de la vida social sólo acarrea resignación. No entiende la diversidad cultural y territorial y no concibe las condiciones inhumanas de explotación frente a la carencia de regulación y apego a leyes para un trabajo digno, tanto en condiciones como en salario. Nadie vive en la miseria o la carencia por falta de cultura, ya sea del esfuerzo o del trabajo, sino que la falta de esfuerzo deviene de la resignación frente a la falta de oportunidades. La imposibilidad permanente del mejoramiento de las condiciones de vida, son las que resignan el esfuerzo o hacen que se canalice en otras direcciones.

“En este sentido, cabe destacar que no basta con “dotar” a los individuos de “capitales” sino que también hay que tener presente las posibilidades reales que tienen esos individuos para apropiarse de dichos capitales y movilizarlos en sus proyectos de vida” (Sen, 1992). En contraposición a la presentación del Programa Progresar como *un proyecto de vida*, podemos entenderlo como una herramienta para planificar o intentar uno. “Y a su vez, aun cuando pudiera apropiarse de dicho capital, es preciso considerar a la empleabilidad como un concepto que no depende exclusivamente de las competencias del trabajador, sino que se encuentra condicionado por los ciclos de crecimiento económico, las normas institucionales que regulan la dinámica del mercado laboral y, más importante, por el grado de segmentación productiva y de segregación social socio-ocupacional que atraviesa al sistema económico y a la sociedad (Kaztman, 1999:2001)” .

Durante el discurso, la presidenta sostiene: *“yo pienso que muchos de los problemas que hoy atraviesan a nuestros jóvenes, aquí y en otras partes del mundo es la pérdida de las utopías, que es en definitiva la pérdida de las ilusiones, la pérdida de las esperanzas, de luchar por un mundo mejor”* aquí aparece una mirada generalizada sobre las juventudes como si la misma palabra definiera y abarcara a todas las formas de ser joven. Pero ¿a qué juventudes se está refiriendo la mandataria? A los sectores con derechos garantizados no parecería hacer referencia en tanto éstos no han perdido nada. A los jóvenes militantes que están presentes en la Casa Rosada tampoco, debido a que son jóvenes que tienen utopías y esperanzas de un mundo mejor y por esa razón entienden a la política como herramienta de transformación. Por lo tanto, los descriptos de tal modo son los jóvenes de los sectores vulnerados quienes parecen ser definidos no solo como carentes de estudios, educación y trabajo, sino también que han perdido sueños, esperanzas, deseos y utopías. Sectores siempre definidos desde la falta, la carencia y por ende, su condición de vulnerables y no de vulnerados.

Al hablarle a la militancia a los diversos organismos presentes, CFK sostiene que *“el Estado les está dando el instrumento, los elementos, las herramientas para poder ayudar e ir a buscar a esos jóvenes, para arrebatárselos a otros, que los han tomado*

tal vez porque bueno, fueron demasiadas décadas de ausencia". Aquí se evidencian diversos preconceptos sobre los jóvenes de los sectores vulnerados: jóvenes sin sueños, sin esperanzas ni utopías, jóvenes sin educación ni trabajo ni cultura del trabajo, y jóvenes arrebatados por unos y necesariamente vueltos a arrebatarse por otros que van a ayudarlos. Fortaleciendo el concepto ya planteado de la juventud del nuevo milenio como la juventud incluida o en vías de inclusión.

En cuanto a las contraprestaciones, CFK anuncia que el Progresar *"va a ser más exigente"* que con otros programas. Pero, ¿quién exige? El que tiene el poder de hacerlo. Se da algo a cambio de otra cosa. No hay posicionamiento de restitución de derechos sino de un Estado *dador* que otorga o presta colaboración para acceder a ellos. *"Hemos ampliado derechos de toda índole"* expresa la presidente y este posicionamiento refleja nuevamente un *nosotros*, que se referiría a quienes conforman su gobierno y lo acompañan. Ese nosotros es el protagonista de la ampliación de derechos y no de restitución de los mismos. Se ubica en lugar de proveedor y no de acreedor. Ellos dan o amplían derechos, no es que éstos son de la población y como ya mencionamos están contenidos en la Constitución Nacional y en tratados internacionales. Esos derechos representan las obligaciones del Estado, no una dádiva, otorgamiento o ampliación.

Recuperar Inclusión:

En el marco del lanzamiento del Plan Recuperar Inclusión, realizado el 31 de marzo de 2014, también en el Salón De Las Mujeres Argentinas del Bicentenario, de la Casa Rosada, la Presidente Cristina Fernández de Kirchner se explayó sobre el concepto de inclusión. El acto inició con una presentación de un video que describía las características del nuevo programa. Por esa razón en el discurso no se dedicó tanto a explicar la iniciativa, sino más bien el compromiso que ésta requiere para su éxito y concreción.

El nuevo lanzamiento consistía en la creación de 150 CePLAs (Centros Preventivos Locales de Adicciones), espacios de contención, recreación y formación. A su vez, se construirían más de 40 Casas Educativas Terapéuticas

(CET), para mitigar el consumo de drogas y alcohol en contextos de vulnerabilidad social, según lo explicó CFK en Twitter.

Recuperar Inclusión fue el nombre seleccionado para este programa, que claramente hace referencia al corrimiento de la línea de incluidos y excluidos que plantea Inés Dussel. Al decir *recuperar* se hace referencia a que en algún momento ese grado de inclusión existió y ahora es necesario recuperarlo. Esa referencia temporal sólo es posible vincularla a los 10 años de gobierno peronista (1945-1955) que podemos concebirlo como la primera década de nuestra historia argentina en la que se experimentó un reparto más igualitario de la riqueza, se fortaleció la industria nacional, se mejoró el acceso al mercado de trabajo y las condiciones de empleabilidad, se facilitó el acceso a la educación y la salud y tuvimos como país la experiencia del Estado de Bienestar. Periodo primero en el que podemos detectar el corrimiento más brusco y marcado de la línea de excluidos e incluidos. Su correlato sería representado por la llamada *Década Ganada* (2003-2015) de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

“Hoy es un día de inclusión porque nosotros consideramos, concebimos a la inclusión como el gran articulador social”, dijo la ex presidente. Aquí es posible detectar otro sentido de la palabra inclusión, en tanto no es factible un día de inclusión debido a que requiere de procesos y tiempos acordes a sus complejidades. La inclusión no es un día ni una acción, es un conjunto de procesos y acciones. Pero en este caso, la palabra adquiere un fuerte contenido político autoreferencial, porque hoy se está anunciando el Programa, entonces, hoy es un día de inclusión porque hoy se está tomando la decisión de llevar adelante esta política pública. Y es la inclusión un gran articulador social porque para poner en marcha mecanismos inclusivos es necesaria la articulación entre diversos sectores del gobierno, organizaciones sociales, instituciones religiosas (no olvidemos que se lanza este programa junto a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico, SEDRONAR, que en ese momento el Sacerdote Juan Carlos Molina era el titular) y partidos políticos. Todos mencionados en la introducción del discurso de la presidente CFK (ver Anexo).

“Porque, normalmente, se piensa en la inclusión únicamente cuando se habla de los pobres, pero en realidad la inclusión no es solamente un concepto referido a los pobres. Por supuesto, los pobres son los sectores más vulnerables, que mayor atención merecen del Estado. Pero la inclusión no es una cosa referida únicamente a los pobres, la inclusión es referida a todos en la sociedad”. En este párrafo podemos observar que la inclusión no se vincula únicamente con la pobreza, pero la forma de involucrar a los incluidos es en la tarea de incluir. Aquí se vuelve a mencionar a los sectores vulnerados por el Estado como sectores vulnerables, haciendo referencia a su condición de fragilidad y por ello la necesaria atención del Estado. Y no es planteado que es por el abandono del Estado que esos sectores se encuentran vulnerados en sus derechos. La presentación del Estado como acreedor de derechos puede generar un empoderamiento riesgoso para el propio poder estatal del modo en que es concebido en la actualidad. Someter al Estado a la voluntad popular no es lo mismo que someter la voluntad popular al ejercicio de los poderes del Estado.

En esta articulación de incluidos para incluir excluidos es que la mandataria hace referencia a los jóvenes de los distintos sectores políticos y credos que se encuentran presentes: *“que jóvenes de distintos partidos políticos hoy estén sentados aquí compartiendo esta misión. Yo la considero una verdadera misión, la de recuperar inclusión”.* Teniendo en consideración la mención de los diversos credos presentes, no resulta casual la palabra *misión*: *“quiero saludar la presencia de distintas iglesias, de distintos cultos, que hoy nos acompañan”, “quiero también agradecer la presencia de militantes de distintos partidos políticos”. “Hay también militantes de la Unión Cívica Radical, también en honor a un día muy especial hoy, que se cumple cinco años del fallecimiento del Presidente Raúl Alfonsín”* y por supuesto, al igual que en el discurso del Programa Progresar, la presidenta cita al titular de la Sedronar representando una especie de acercamiento a la iglesia, no sólo por el otorgamiento de la titularidad de esa Secretaría a un sacerdote, sino también por la importancia al mismo en sus discursos, tomando sus palabras,

citándolo y haciéndolas propias: *“hoy sería, tal cual lo ha bautizado Juan Carlos, el Padre Juan Carlos, el titular de la Sedronar, de “Recuperar Inclusión””*.

Más adelante la mandataria concluye: *“la inclusión, si somos buenos cristianos, cualquiera sea el credo que profesemos, tiene que ver con todos”*. Es en este sentido que la palabra misión se convierte en un trabajo, función o encargo que bien podría ser divino, por su vínculo con misionar. Esta tarea inclusiva incluye a todos en un mismo fin beneficioso para todos también. Por esa razón, los incluidos poseen la misión de incluir, más allá de los sectores políticos o a los credos que pertenezcan. Por supuesto los medios no han publicado el lanzamiento del programa Recuperar Inclusión pero tomaron éstas palabras deshaciendo los sentidos con los que fueron dichos para tergiversarlos en detrimento de la imagen presidencial, una mujer que desafía “otros horizontes de futuro” y conduce a “revisar permanentemente los límites fijados por las normas de género”. Y cuando hablamos de género hablamos de poder. “De poder en el sentido foucaultiano: un entramado de relaciones que produce prácticas saberes, emociones”⁷⁵

tal como podemos verlo a continuación:



POLITICA / "NO ES UNA COSA SLO DE POBRES Y NEGROS"

Lunes 31 marzo, 2014

CFK lanzó un programa de inclusión de "buen cristiano" contra la violencia

La Presidenta anunció el nuevo proyecto articulado por la Sedronar. "Cuanto mayor exclusión, más enfrentamiento entre argentinos".

 [GALERÍA DE IMÁGENES](#)

Y podemos ver en esto las diversas líneas editoriales que develan sus posicionamientos. Por ejemplo, al respecto, Página 12 tituló muy distinto:

⁷⁵ Florencia Cremona, Comunicación/educación/género. Una articulación emergente. Cuaderno de cátedra Comunicación y Educación II, 2017. UNLP. Pág.14

21:55 > EL PAIS

CFK: "No hay mejor antídoto contra la violencia que la inclusión"

Luego de dejar inauguradas 40 casas educativas terapéuticas, 150 centros locales de prevención de adicciones y la primera casa de prevención de adicciones de la SEDRONAR, la presidenta de la Nación, Cristina Kirchner, agradeció la presencia de militantes de distintas fuerzas políticas y de la ministra de Desarrollo Social porteña en Casa de Gobierno.

ULTIMAS NOTICIAS	INDICE
EL PAIS	21:55
CFK: "No hay mejor antídoto contra la violencia que la inclusión"	
EL SALARIO MINIMO LLEGARA A 4400 PESOS	20:51
Cierre con acuerdo para la paritaria nacional docente	
UNA SALIDA CON CLASE "Se van a garantizar los 180 días de clases"	13:17
PARITARIA La UOCRA acordó un aumento del 20 por ciento	21:23

Es por esa razón que la inclusión es mencionada como un gran articulador social, porque busca involucrar a todos los sectores en esa misión: *"Sedronar, antes, era como algo aislado y hoy es un gran articulador de todos los que tienen una función dentro del gobierno: Desarrollo Social; ministerio de Educación; el ministerio de Salud; el ministerio de Justicia, el ministerio de Planificación Federal, que es quien va a hacer la obra de infraestructura"* aquí se puede evidenciar la importancia que se busca darle a la Secretaría con un titular referente de la iglesia católica. El trabajo colectivo entre esos diversos sectores políticos, de gobierno y credos articularan bajo la órbita de la Sedronar.

Más adelante la mandataria vincula la inclusión con el aumento de hogares que cuentan con energía eléctrica en la provincia de Catamarca. Habiendo aumentado más del 18 por ciento el número de hogares con acceso al derecho del servicio eléctrico. En este caso la inclusión está vinculada al acceso de consumo.

"Entonces, creo que la igualdad también, no solamente es llegar con educación, sino que también que se sientan, como decía recién este corto donde se presentaba el Plan de Incluir Igualdad, que se sientan iguales". Quizás a esto se refería Popkewitz, cuando sostenía que *"la manera en que hemos concebido la inclusión quizás sea el "crimen" que debemos investigar"*⁷⁶. Quizás resulte necesario hablar claramente de igualdad de oportunidades, de igualdad de calidad, igualdad de acceso, igualdad de atención, igualdad de trato, igualdad de condiciones laborales, es decir, una igualdad garantizada desde el Estado a todos y a todas, los y las ciudadanos y

⁷⁶Popkewitz, en Dussel, Pág1

ciudadanas. Pero generalizar la igualdad como un valor social es una especie de condena a todo aquello que no concuerde con los requerimientos a esa pertenencia igualitaria. La igualdad como valor social podría trasladarse a la igualdad que debe garantizar el Estado, como un valor de gestión de gobierno. Al cambiarle el sentido, fortalecemos otros conceptos que no condenan las desigualdades sociales, valorando la inmensa diversidad desigual de nuestra sociedad.

“La gente no solamente se siente igual porque vaya a la escuela, tiene que saber que su escuela, aun cuando él no tiene las mismas posibilidades económicas que el otro, tiene la misma calidad de la escuela del que tiene más plata, porque si no, es una igualdad mentirosa” o una inclusión desigual, como ya vimos. Si un gobierno puede garantizar la misma educación de calidad de la que gozan los sectores más altos, y las mismas posibilidades de acceso y formación al resto de la sociedad, tal como lo menciona CFK, sería un valor de gobierno, un logro de gestión. Entonces ahí sí, la igualdad sería un valor que no genere fracturas, sino que construya igualdad de oportunidades en una sociedad desigual y diversa.

“Por eso, hoy estamos trabajando mucho por esto de la inclusión, por esto de lograr que mayores argentinos tengan mejor nivel de vida”. Aquí se refleja nuevamente el concepto de inclusión con el acceso al consumo, el acceso al mercado educativo, al mercado de la salud, al mercado de trabajo, etc. Es decir, la inclusión no está vinculada a una concepción integral de funcionamiento social, donde lo que sucede en un sector tiene repercusiones en otro, donde cada sector social es parte de las problemáticas y soluciones del otro porque todos pertenecen a una misma sociedad. No está vinculada a una conciencia social sino, a un modo de funcionamiento que se mide desde el consumo y los niveles de accesibilidad al mismo. Por eso ese nosotros inclusivo de *“estamos trabajando”* por aquellos, por ese otro, para que viva mejor. Esto deja también en relieve la fuerte vinculación entre inclusión y la otredad. Esa normalidad normativa define a la otredad que se debe normatizar.

“Por eso les quería contar de este concepto de inclusión social que, no es... Muchas veces cuando hablan de inclusión, si los pobres. No, no, no son solamente los pobres, nosotros creemos que la inclusión son todos”. Como vimos más arriba, la idea de

que la inclusión son todos, está relacionado con que los incluidos están dedicados a incluir. Todos los incluidos, de diversos credos, partidos políticos, organizaciones sociales, etc, deben estar trabajando para incluir excluidos. Cuanto mayor cantidad de incluidos al mercado de consumo, más reactivación del mercado interno. Así lo explica a continuación:

“También incluimos a los comerciantes, cuando estamos logrando que los trabajadores tengan más y mejor empleo; también incluimos a los empresarios nacionales cuando los protegemos y logramos que puedan desarrollar una industria nacional que dé trabajo para todos los argentinos”.

Al siguiente párrafo, ya lo citamos anteriormente, pero esta vez lo retomo completo para contextualizarlo y observar la conclusión del planteo:

“La inclusión, no es algo referido a los pobres o a los negros, como algunos dicen despectivamente; la inclusión, si somos buenos cristianos, cualquiera sea el credo que profesemos, tiene que ver con todos. Una sociedad inclusiva, es una sociedad que incluye a todos, que no deja a nadie afuera, en la periferia. Porque el que se siente en la periferia, siente que esa sociedad le ha soltado la mano. Y cuanto mayor es el grado de exclusión, mayor también genera violencia y enfrentamiento entre los argentinos, que es lo que queremos evitar”.

La idea troncal del párrafo es que si somos buenos cristianos (o creyentes) vamos a sentir que la tarea de incluir nos involucra. Que nadie se quede afuera de ese universo inclusivo porque eso trae violencia. Una violencia de un Otro que nosotros padecemos. Entonces, que nadie quede en la periferia nos soluciona los problemas a todos. Por lo cual, el problema son esos otros que están afuera por débiles y vulnerables, porque como no pueden están adentro como nosotros, se pueden tornar violentos a causa del antagonismo social.

“Entonces, yo creo que no hay mejor receta para que nos entendamos mejor los argentinos, no hay mejor antídoto contra la violencia que, precisamente, lograr que mucha gente se sienta incluida”. Esto, fortalece el paradigma del pobre como violento, invisibilizando las violencias ejercidas desde el Estado para generar esa exclusión, esa pobreza o inaccesibilidad de los derechos más fundamentales. Y sin mencionar las violencias ejercidas por el mercado y quienes detentan el poder

económico. La pobreza no genera violencia por sí misma. La violencia se genera cuando las brechas sociales son abismales, cuando los dos extremos se profundizan y sostienen en el tiempo creando ciudadanías de diversas categorías. Desde este concepto estaríamos involucrando a los sectores más acomodados y acumuladores en la problemática. Pero no son mencionados en la misión de incluir. CFK relata que una vez *“dije, charlando sobre determinados temas, que cuando alguien siente que su vida para el resto de la sociedad no vale dos pesos, tampoco le podemos reclamar a él que la vida de los demás valga para él más de dos pesos. Esto es algo que tenemos que entenderlo”*. ¿Es la sociedad la que le hace sentir que su vida no vale dos pesos, es un gobierno o varios? ¿O es un Estado que al quitar la posibilidad del goce de derechos hace sentir a la persona sin valor social? ¿O es todo el engranaje político, social, económico y simbólico que genera un Estado exclusivo la que genera tal desvalor? Si pensamos en toda la masa simbólica que conforma el valor de la riqueza nos permite darnos una idea, en contraposición, de cómo se conforma el desvalor de pobreza.

Entre la teoría y el discurso

En este trabajo me propuse analizar la utilización del término INCLUSIÓN, el posicionamiento que define la palabra y las lógicas que cuestiona o reproduce. Para ello fue necesario recurrir al periodo de la década de los noventa, cuando comenzó a utilizarse el término y donde la inclusión surgió, en el ámbito de la pedagogía, como concepto diferenciador de la integración. Educación y discapacidad eran el territorio de aplicación de este nuevo concepto, que propuso una nueva mirada que cambió el modelo de análisis dominante hasta entonces.

La inclusión comienza a plantearse con la orientación de dar respuesta a la falta de accesibilidad al sistema escolar de las personas con discapacidad. Y esto se planteó en 1990, en una conferencia de la UNESCO en Tailandia, donde *“se promueve, desde un relativo pequeño número de países desarrollados (todos ellos del*

contexto anglosajón) y desde el ámbito específico de la Educación Especial, la idea de una educación para todos, configurándose así el germen de la idea de inclusión”⁷⁷.

Cuatro años más tarde, en otra Conferencia de la UNESCO pero esta vez en Salamanca, (...) un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales vinculadas a la educación asumieron desarrollar o promover sistemas educativos con una orientación inclusiva. Esta conferencia no solo sirvió para introducir la noción de inclusión a un nivel internacional, sino que refrendó un movimiento de ámbito mundial (el denominado movimiento inclusivo) (...)”⁷⁸

De este modo, ya para 1994 se terminó de conformar la idea primaria de la inclusión, que planteaba en simultaneo un problema (la falta de acceso al sistema educativo de las personas con discapacidad) y una solución (desarrollar mecanismos inclusivos para hacer accesible este derecho). Por lo tanto, la incorporación del concepto inclusivo en el interior de organismos internacionales supuso la aceptación y reconocimiento de la desigualdad, de una exclusión identificada primeramente por los países más desarrollados y que evidencia la necesidad de soluciones mediante compromisos globales.

Ya para 1997, la revista internacional *Journal of Inclusive Education*, una publicación dedicada al estudio de la inclusión educativa comenzó a abordar formas de exclusión que trascendían las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y abordaban la situación socio educativa y política de mujeres, grupos culturales “minoritarios” (etnias, aborígenes, etc.), poblaciones pertenecientes a las clases menos favorecidas y personas con discapacidad.

El origen del movimiento inclusivo se expandía a medida que se identificaban grupos sociales excluidos. Comenzó así a identificarse a otras minorías sociales aparte de las personas con discapacidad: jóvenes, pobres, mujeres, LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, queer), inmigrantes, niños, etc. Como consecuencia, la inclusión y sus derivados se fue conformando en

⁷⁷Latas, Ángeles Parrilla, Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Revista de Educación núm. 327. 15/01/2002. Pág. 12)

⁷⁸Ídem

un término que iba convirtiéndose en protagonista de los discursos en el campo educativo, académico, que luego se trasladará al ámbito social y finalmente político.

Aquí encontramos lo que identificó como la *primera ruptura* del término, en tanto ya no se limita a incluir a las personas con discapacidad al sistema educativo, sino que asume la necesidad de facilitar la accesibilidad a la educación de diversos grupos o sectores que no han accedido históricamente al mismo. Ya no se limita a las personas con discapacidad, sino, que reconoce nuevas diversidades, minorías o marginalidades, asimilándolas a otras formas de discapacidad social. Utilizo el concepto de *discapacidad social* no solo para interpelar desde la incomodidad que genera sino también para considerar la definición de discapacidad que plantea la Organización Mundial para la Salud (OMS): “*Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación en la vida social*”. La OMS comprende a la discapacidad como: “*un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive*”⁷⁹.

Entonces, si tomamos las deficiencias en las funciones, las limitaciones de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación de la vida social, vemos que todas estas limitaciones quedan sintetizadas en los llamados sectores vulnerables, que son portadores de la condición de *vulnerabilidad* de los excluidos.

De modo que, a medida que se sumaban más grupos sociales a la tarea de incluir, se delineaba un nosotros que se iba definiendo en oposición a esas identidades que no respondían a la normalidad de los sectores no vulnerados o con derechos garantizados. Aquí es donde podemos destacar una segunda ruptura que consiste en no ya incluir para generar accesibilidad a quienes quedaron fuera del sistema educativo, sino que ahora se aborda la inaccesibilidad a múltiples derechos de diversos sectores sociales considerados minorías o marginales.

⁷⁹<https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Esta segunda ruptura es la que se detecta claramente en los discursos presidenciales: la inclusión como valor social, la concepción de los jóvenes de nuevo milenio como jóvenes, ya no responsables de los males sociales como en los noventa sino, jóvenes incluidos. La necesidad de una inclusión masiva para revertir la exclusión sistemática de periodos anteriores. Una inclusión por parte de un sector social y un Estado que tiene la misión de incluir. Grupos sociales que están involucrados en la inclusión en tanto incluidos para incluir. En los discursos puede verse como se constituye un nosotros inclusivo que representa una normalidad hegemónica frente a una Otredad, que se debe ayudar por ser portadores de la condición de vulnerables y que es representada como un Otro amenazante.

Debemos considerar que el movimiento inclusivo llega a la región en los años de mayor desigualdad de nuestro país. En 2002 un 72 por ciento de los menores de 12 años vivía en la pobreza⁸⁰. Pero sin embargo, ese otro 28 por ciento de niños que escapaba a esa condición eran considerados mayoría y ese 72 por ciento eran concebidos como minorías o sectores.

Por lo tanto, es la “normalidad” la que se sectoriza en tanto marginal en relación al resto de la población. Pero sucede que esa minoría representa la normalidad del poder hegemónico y por ello se hablaba de minorías de niños pobres, pese a que estas condiciones superaban el 50 por ciento de la población. Estas huellas son las que se detectan en los discursos presidenciales de lanzamiento de los Programas.

Porque este sentido falso de mayoría o sectores mayoritarios refuerza ciertos sentidos sociales que continúan viendo en la otredad la base del problema, porque se descarta el cuestionamiento del sentido de la normalidad devenida de los grupos minoritarios con derechos garantizados. Las minorías o la otredad por más que constituyan mayorías sociales, discursivamente se representan como minorías generando el sentido de una normalidad mayoritaria no existente.

Cuando planteo que no se problematiza la acumulación en los discursos y el exceso como contraparte de la pobreza y la exclusión, me estoy refiriendo a la

⁸⁰ SIEMPRO (Sistema de Información Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales) en Dussel, Pág. 2

formas de nombrar, y por tanto, de visibilizar las problemáticas sociales y cuestionar sus representaciones. Esta ausencia de mención de todo el engranaje social completo es lo que me lleva a concluir que las lógicas de la inclusión reproducen exclusión y no son generadoras de transformación social.

Como dijimos, el concepto de minoría nos acerca a la idea de que los sectores vulnerados no alcanzan siquiera al 50 por ciento de la población, sino, a un reducido grupo de personas. Esto aparece implícito en el término porque son los sectores vulnerados los que no responden a las características de quienes integran una normalidad inclusiva mayoritaria o una normalidad hegemónica, que no es lo mismo. En consecuencia, esos sectores son portadores de una condición: minoritarios, vulnerables, desfavorecidos, excluidos, marginales, etc. sostienen el peso de representar lo problemático de la sociedad, lo que hay que eliminar, contra lo que hay que luchar y trabajar para generar políticas públicas a fin que se parezcan a esa normalidad. Esa tarea terminó siendo el objetivo de un *nosotros* inclusivo que mira la exclusión en la otredad.

La diferenciación entre sectores con derechos vulnerados y sectores vulnerables resulta muy útil a la hora de analizar los discursos. Si sectores vulnerables hace referencia a la fragilidad de su condición: “son ellos los vulnerables”, “los débiles” “los frágiles” esto los convierte en portadores de un mal que hay que combatir, entonces los sectores vulnerables evidencian es una falta. Como vimos en el discurso de CFK, que plantea la carencia de utopías, ilusiones, de cultura del esfuerzo y el trabajo, etc. En cambio, hablar de sectores con derechos vulnerados plantea que existe “alguien o algunos” que perjudicaron a esos sectores vulnerando sus derechos. Aquí desaparece la vulnerabilidad como condición y se configura como el resultado de acciones concretas. Pone al Estado como responsable y al gobierno de turno como deudor, plantea la necesidad de resarcimiento por medio de políticas públicas a fin de equiparar el daño provocado. Pero de este modo, no es representado el Estado en los discursos.

Si lo hiciera, esto cambia absolutamente el sentido y la posición discursiva porque el objetivo no sería luchar contra la vulnerabilidad o la exclusión, sino, devolver lo

quitado. Lo que modifica al protagonista de la problemática: el centro del problema no es la eliminación de la marginalidad, sino, la devolución de sus derechos, plantea responsabilidades. Lucha, eliminación u otras formas para “acabar” con la pobreza son palabras que plantean a un otro amenazante. Algo contra lo que hay que combatir. Y vimos el ejemplo de cuando la ex presidenta hace referencia a la violencia a causa de los antagonismos sociales. Pero no se plantea disminuir la acumulación o la riqueza, como solución se presenta la inclusión de los Otros a un Nosotros normativo.

Si hablamos de sectores vulnerados, incluso, vamos a construir de modo distinto a la figura que implemente políticas públicas y posea el poder de la toma de decisiones. Porque a los sectores vulnerables, esta figura, los estaría ayudando. Que es el posicionamiento que detectamos en el discurso presidencial. En cambio, si nos referimos a sectores vulnerados, esta figura les estaría devolviendo lo quitado, aquello que NO tuvieron como los demás, un derecho que se extendió a muchos pero no a todos, o tan solo a unos pocos. Pasan a ser acreedores de derechos y el Estado, deudor de los mismos. Así como a esos 3,5 millones de jóvenes a los que no llega el respaldo del Progresar. Por lo cual no es una ampliación de derechos, sino una devolución a cuenta gotas de un derecho que ya les pertenece.

Por lo tanto, cuando la inclusión es incorporada en el discurso como concepto define ese nosotros que contiene una normalidad y ese otro, excluido. Ese marginal que debemos incluir. O sea, que su utilización delinea el lugar que ocupamos en el mapa social, desde donde miramos, hablamos y construimos subjetividades.

La cuestión de la inclusión es un proyecto político fundamental en sociedades que han excluido sistemática y categóricamente a grupos sociales (Popkewitz, 1991:4) y por lo tanto, *“la manera en que hemos concebido la inclusión quizás sea el “crimen” que debemos investigar (...)”*⁸¹.

⁸¹Popkewitz, en Dussel, Pág1.

Por ello debemos considerar que *“las identidades están inscriptas en relaciones de poder desde su propia formación, distinguiendo y jerarquizando las diferencias”*⁸². En esa jerarquización, la inclusión posee una valoración positiva y la exclusión negativa. Y como resultado de dicha valoración negativa se va a problematizar la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad de manera absolutamente disociada de la riqueza y exceso o la acumulación. *Porque si inclusión y exclusión no son conceptos opuestos sino (...) mutuamente imbricados que pueden ser tratados como un concepto singular que funciona como un doblez (...)*⁸³ ¿lo mismo no sucede con pobreza y exceso? La forma en que es abordada la inclusión en el marco de los discursos presidenciales de lanzamiento de los programas, deja esto en evidencia, en tanto las diferencias quedan establecidas jerárquicamente en tanto ese *nosotros*, al que hace referencia CFK, que debemos incluirnos en la tarea de incluir construye una jerarquía no solo porque se habla desde la detentación del poder sino porque es una decisión unilateral la misión de incluir a ese otro, que posee por su condición de vulnerable una valoración negativa: carecen de utopías y falta de cultura del esfuerzo y del trabajo, carece de un proyecto de vida y vamos a dárselo, más allá de los sectores políticos o los credos a los que pertenecemos, porque lo que unifica es la condición de incluidos.

Pese a que los sectores vulnerados sean mayoritarios, los grupos de condición opuesta no son denominados excluidos ni marginales. Lo que muestra que la cantidad de población que contienen estos sectores no determina su condición de minorías. Por descarte, la normalidad que define a la otredad vulnerada es aquella que no alcanza el estado de privilegio de los grupos ricos ni el estado indeseable de los sectores pobres, sino, lo que comúnmente se denomina clase media o con derechos garantizados. Por lo tanto, la inclusión termina por representar las nobles intenciones a fin de que la mayoría de la población tenga acceso a los derechos de un porcentaje poblacional que representa la normalidad, pero sin modificar las condiciones de privilegios que gozan los más favorecidos a causa de la concentración de las riquezas. Estos últimos, terminan constituyéndose en la

⁸² Connolly, 1991:64, en Dussel Pág. 3

⁸³ Tom Popkewitz, 1991: 125ss, en Dussel, Pág 3

minoría más marginal a la cual, no se pretende incluir ni que sea inclusiva, en tanto sostienen su condición de estado soñado. Y para que esto continúe de tal modo, se los excluye de la problemática quedando totalmente ausentes en los discursos. Ese estado anhelado solo es posible si se lo representa y construye de modo aislado de la problemática de la pobreza, como si fuese marginal a la producción sistemática de exclusión. Por lo tanto, sostener discursivamente esas representaciones, no va a generar nuevos sentidos transformadores, sino más bien, reproducirlos.

Debemos considerar que *“las estructuras y significados que más adecuadamente reflejan la posición e intereses de la clase más poderosa (...) permanecerá, en relación con todas las otras, como un orden sociocultural dominante. La cultura dominante se representa a sí misma como la cultura. Trata de definir y contener todas las demás culturas dentro de su rango inclusivo. Su visión del mundo (...) permanecerá como la cultura más natural, universal que todo lo abarca.”*⁸⁴

Lo que intento subrayar, es cómo representamos a la marginalidad o exclusión como el problema que la sociedad debe solucionar y la riqueza, el exceso y la acumulación no se conforman como parte de la problemática, siendo en realidad estos sectores las verdaderas minorías. Si abordaríamos de esta manera las problemáticas sociales estaríamos planteando otro sistema de representaciones y producción de sentidos que pujarían otras lógicas transformadoras.

Los jóvenes también entran dentro de los sectores vulnerados en tanto desde la perspectiva adultocéntrica, se los representa como sujetos de carencia, no completos, en contraposición del mundo adulto que sería el de los sujetos legítimos. La legitimidad, muchas veces, va de la mano con la hegemonía. Y es que la condición juvenil no es una característica de ciertos sujetos, sino, producto de relaciones sociales de poder.⁸⁵ Es aquí donde resultan claves las palabras de José Manuel Valenzuela cuando afirma que la juventud es un concepto vacío de

⁸⁴ John Clarke, Stuart Hall, Tony Jefferson, Brian Roberts. Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en Gran Bretaña de posguerra. Pág. 72

⁸⁵ Papaleo M y Cereijo R. Texto de cátedra, clase 4. Ciencias sociales y estudios de la juventud: abordajes desde el campo de la comunicación. Pág. 13

contenido que sólo adquiere sentido en cronotopos históricamente contextualizados y dentro de ámbitos relacionales⁸⁶.

Como señale anteriormente, en los años setenta, los jóvenes eran representados en el cine, sobre todo, como rebeldes sin causa. Luego, cuando los jóvenes se integraron “a las guerrillas y a los movimientos de resistencias” se los pensaba como “guerrilleros” o “subversivos”. El discurso del poder en este caso aludió a la manipulación a la cual eran sometidos “los jóvenes” por causa de su “inocencia” y enorme “nobleza”, como atributos “naturales” aprovechados por oscuros intereses internacionales. Luego de los años setenta y el golpe genocida de 1976, fue “la derrota política pero especialmente simbólica la que los hizo nuevamente invisibles en el terreno político a los jóvenes de la década de los ochenta⁸⁷. Y mientras se configuraba el “nuevo” poder económico y político del neoliberalismo, ya en los años noventa, los jóvenes comenzaron a ser pensados como responsables de las violencias de las ciudades, desmovilizados por el consumo y las drogas, y se volvieron visibles como problema social. Ya a partir del nuevo milenio, los jóvenes se presentan como los sectores que requieren ayuda para avanzar por ser una de las principales víctimas de los procesos de exclusión sistemática, son el sector que debe ser incluido.

La mitad de la población mundial tiene menos de 25 años y el 84 por ciento de esos/esas jóvenes viven en lo que se denomina países subdesarrollados y poseen menos oportunidades para ingresar al mundo laboral, concentran el 40 por ciento de desempleo pese a que representan la quinta parte de la población mundial con edad de trabajar, que tienen salarios inferiores y trabajan en promedio más cantidad de horas. Poseen trabajos informales y carentes de cobertura social. En consecuencia, *“millones de jóvenes enfrentan la incertidumbre y los efectos de una crisis ampliada que afecta sus condiciones de vida, sus expectativas de empleo, su acceso a prestaciones sociales y el decremento de su seguridad en contextos cada vez más violentos, desde los cuales, de forma paradójica, se les estereotipa y criminaliza*

⁸⁶ Sed de mal. Feminicidio, jóvenes y exclusión social, José Manuel Valenzuela Arce, México, El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012, Pág. 87.

⁸⁷ Ídem. Pág. 20

como si fueran ellos los causantes de la violencia y las penurias económicas en que vivimos”⁸⁸. El discurso de la ex presidenta, menciona justamente la seguridad social desde la gestación hasta los 24 años haciendo referencia a la implementación de la AUH y el Programa Progresar. Y también, CFK menciona la violencia como resultado de la exclusión. Por lo cual, incluir a las juventudes que carecen de seguridad social reduce la violencia que padecen los sectores con derechos garantizados. Lo que se mantiene es la mirada del Otro amenazante, amenaza que se vería reducida con la inclusión.

En este marco, la mención de la violencia, hace referencia a la concepción de los jóvenes como responsables de los problemas sociales del periodo de exclusión anterior, donde en un contexto de creciente desempleo y pobreza, se produjo un aumento pronunciado de la cantidad de menores judicializados⁸⁹.

*“Uno de los fenómenos contemporáneos que definen al Estado de Malestar (Rodríguez, 2007) en las sociedades desiguales, especialmente segregadas, es el encarcelamiento en masa”*⁹⁰. En este sentido, en nuestro país durante la década del noventa la población encarcelada aumentó un 73 por ciento. Con lo que queda claro que el aumento de la población carcelaria es el fruto de decisiones políticas que referenciaron a las agencias punitivas como el dispositivo para atajar o resolver los conflictos sociales y contener el devenir marginal de la pobreza. Por lo que el pasaje del Estado de bienestar al Estado de malestar, es el pasaje del estado social al estado penal o policial⁹¹. En este sentido, se presenta al sistema punitivo como mecanismo compensatorio del aumento de la marginalidad y como contención de la conflictividad social durante los periodos de exclusión sistemática. En cambio, durante los periodos de inclusión el mecanismo se presenta en forma de políticas públicas inclusivas, donde ya no es la exclusión

⁸⁸ Ídem Pág. 86

⁸⁹ Alejandro Isla y Daniel Miguez, “Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa”. Editorial de las Ciencias, Flacso Argentina. Pág. 3 y 4.

⁹⁰ Esteban Rodríguez. “Encarcelamiento en masa: contención, rotación y reproducción de la pobreza”. Texto de cátedra, Pág. 1

⁹¹ Wacquant, 1999 en E. Rodríguez, Pág.2

sistemática sino la inclusión en masiva la que desplaza al sistema punitivo como mecanismo de compensatorio o de reducción de la conflictividad social.

En este caso la inclusión, estaría orientada a que esos jóvenes tengan acceso al empleo o tengan garantizadas sus necesidades por otros medios. De lo que surge que si se logra garantizar accesibilidad, se logra también la reducción del delito. Pero el delito no se profundiza únicamente por la falta de accesibilidad, sino también y sobre todo, cuando la brecha de desigualdad es abismal. Y esa es la posible debilidad de la inclusión desigual o jerarquizada.

Los jóvenes entendidos como personas carentes de completitud, pero sobre todo si son pobres y con experiencias delictivas o alguna vez fueron judicializados, constituyen la población destinataria principal de las políticas públicas inclusivas, a pesar de ser el resultado de un aparato de exclusión sistemática. La inclusión surge de la exclusión, y el círculo puede ser infinito sin transformación. Y esa transformación puede generarse no sólo con políticas inclusivas que remienden la exclusión incluyendo, sino, con decisiones de fondo que rompan la reproducción sistemática de la exclusión. Pero para irrumpir con la línea creciente de exclusión sistemática que se viene profundizando desde fines del siglo pasado y el inicio del presente, es necesario conformar y consolidar sociedades más igualitarias y para ello resulta imperativo una distribución más equitativa de la riqueza, y es ahí donde se encuentran las mayores limitaciones y resistencias porque nadie quiere perder su lugar de privilegio. Por lo cual, modificar nuestro sistema de representaciones, podría ser el punta pie inicial para el rompimiento de procesos complejos de base histórica que contienen lógicas meritocráticas, étnicas, raciales y clasistas que se constituyeron junto al capitalismo en nuestro territorio colonial.

No es novedoso que haya escuelas para ricos y para pobres, centros comerciales para ricos y para pobres, discotecas para los que tienen dinero y para los que no, la música incluso está pensada para el consumo particular de ciertos grupos, entonces, como sostiene José Antonio Pérez Islas, uno de los especialistas en juventud más reconocidos en Latinoamérica, los jóvenes tienen muy pocas posibilidades de encontrar a otros jóvenes diferentes a ellos, los espacios se

cierran cada vez más a lo diferente. Y “(...) esto se vincula con los procesos de fragmentación (...)”⁹². Fragmentación que también observamos en los discursos sociales cuando hablamos de pobreza, sectores vulnerables, marginalidad, y no de concentración o riqueza. No puede haber carencia sin acumulación excesiva y algo tan obvio y evidente resulta complejo hacer visible en el lenguaje.

En los años noventa se profundizó la exclusión sistemática la cual se intentó revertir en el periodo siguiente con una gran cantidad de políticas públicas orientadas a la inclusión social. Y es precisamente, en este último periodo, donde la palabra inclusión se expandió velozmente a los diversos ámbitos de la vida social y política, tal como puede observarse en los discursos (ver Anexo). Es con los gobiernos kirchneristas donde la inclusión se convirtió en bandera, en una palabra que definía un posicionamiento, fue una especie de estandarte que ubicaba ideológicamente a la persona que incluía el término en el discurso.

Durante los 90’ la distancia era cada vez más profunda entre una formulación ideal que entendía a la política como el medio para resolver los problemas de la sociedad, frente a la idea de que esas prácticas se caracterizaban por su corrupción. Esto se tradujo en la evidente incredulidad masiva de la política como herramienta que concluyó en el cántico más popular de las movilizaciones de ese periodo: *“que se vayan todos, que no quede ni uno solo”*.

Ya a partir del 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner se observa una paulatina pero fuerte reactivación del protagonismo juvenil, que a diferencia de la década anterior, se produce en gran medida a través de las vías tradicionales de implicación pública y política. Además, el gobierno de Néstor Kirchner y luego el de su esposa Cristina Fernández, expresaron una nueva valoración y retorno a las vías de la política institucional.

En ese marco de creación de políticas públicas inclusivas destinadas a las juventudes podemos destacar el Programa PROGRESAR, dirigido a los jóvenes de

⁹² José Antonio Pérez Islas, Revista Propuesta Educativa, N°33, Noviembre 2018 FLACSO
<http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/entrevista.php?num=33>

18 a 24 años que permitió terminar la primaria, secundaria o la universidad o el Programa Recuperar Inclusión, que junto al SEDRONAR destinó fondos para crear y fortalecer recursos integrales para la prevención, atención e **inclusión social** de personas que atraviesan problemas de consumo problemático de sustancias psicoactivas mediante la instalación de Casas Educativas Terapéuticas (CET) en todo el país.

Luego de un periodo de masiva, creciente y constante exclusión se pasa a uno de desesperada inclusión, donde todas las políticas públicas se orientan a incluir a los excluidos, donde las fuerzas represivas bajan su intensidad en tanto se activa la industria nacional, disminuyendo la población incapaz de ser absorbida por el mercado de trabajo y se destinan programas de gobierno orientados a revertir la situación de los sectores con derechos vulnerados. Se plantea abiertamente la política de restitución de derechos, de accesibilidad a los sistemas educativos y sanitarios, de distribución del ingreso y participación activa en la vida democrática del país.

Estas características de los diez años de Kirchnerismo pertenecen a ese juego de suma cero que es la inclusión sistemática luego de un periodo de exclusión. Analizar los discursos de la Presidenta Cristina Fernández no es cosa sencilla en tanto sus capacidades y habilidades discursivas son parte de sus características más potentes. A su vez, es necesario contextualizarlos en un mundo capitalista, con las propias características que esto conlleva, y en un país que nunca ha logrado sostener en el tiempo políticas de Estado largoplacistas más allá de las alternancias de sus gobiernos y sus colores políticos. Esto conlleva a avances y retrocesos en materia de derechos y accesibilidad que no permiten el fortalecimiento de éstos logros para consolidar un Estado garante de derechos. Y esto es observado por Cristina Fernández cuando sostiene que la política de ampliación de derechos que durante la década ganada se llevó adelante, “(...) *exige por parte de toda la sociedad (...) una discusión, que nos debemos los argentinos acerca de qué identificamos como políticas de Estado*”, pero sobre todo cuando reafirma que “*debemos darnos un*

debate sano” en tanto “la Argentina ya no aguanta más “stop and go”, idas y vueltas, retrocesos, vamos y vienen”.

Conclusión:

Hemos visto que en los discursos presidenciales de lanzamiento de los programas Recuperar Inclusión y Progresar que se conceptualiza a la inclusión de los y las jóvenes desde un nosotros inclusivo y Otro amenazante o complementario. Si ese Otro representa una amenaza, la idea que subyace parece ser la de los años noventa donde los y las jóvenes son peligrosos y para que dejen de serlo deben ser incluidos. No es extraño que de un periodo (excluyente) a otro (incluyente) permanezcan lógicas de la etapa anterior.

La Inclusión, como es expuesta en los discursos, responde a lógicas de respuesta compensatoria a los periodos de exclusión sistemática que se convierten en lógicas de inclusión masiva. Pudimos observar cómo el problema son los que hace falta incluir, que la principal misión de los sectores con derechos garantizados es la inclusión de los sectores vulnerados pero sin una profundización de a dónde se va a incluir a esos y esas jóvenes, o sin cuestionar la desigualdad de conlleva la inclusión en tanto otros sectores caracterizados como privilegiados logran mantenerse al margen o son impermeables a los avatares y cambios sociales.

Vimos como no son cuestionados todos los sectores, sino aquellos que representan una problemática social por faltas o carencias o condición de carentes, sin vinculación de los sectores beneficiados de esa situación. Siquiera existe un ejercicio de distinción de ambos, se da por sentado implícitamente que éstos últimos no son parte del problema, que el problema son los jóvenes no incluidos. Hemos observado también como en la lógica inclusiva representada en los discursos no se presenta al Estado como acreedor de derechos, sino que otorga “nuevos” derechos, que en realidad son viejos y ya les pertenecían a los/las jóvenes de esos sectores a los que les fue cercenada su accesibilidad a los mismos.

Con esto quiero decir, que en los discursos presidenciales se repiten y promueven lógicas orientadas a reproducir el juego de suma cero: incluir para reducir la exclusión.

Pensar en el modelo inclusivo como resultado de un interés surgido en países desarrollados de origen anglosajón, no casualmente pioneros en el fortalecimiento y expansión del capitalismo mediante la revolución industrial y el desarrollo tecnológico lo cual produjo records históricos de exclusión, condujo a plantear la necesidad de políticas inclusivas para alcanzar límites tolerables y sostenibles que no pongan en riesgo el modelo económico.

Es por ello que resulta necesario historizar y contextualizar la utilización del término inclusión para comprender los sentidos que subyacen en ella. Tomamos los discursos de Cristina Fernández, en tanto Jefa de Estado y representante de un gobierno que convirtió a la inclusión en bandera y estandarte en el discurso oficial de ese periodo. Por esa razón se logró también que diversos sectores sociales y políticos puedan ubicarse bajo del paraguas del kichnerismo. Durante la década ganada la inclusión fue protagonista en el discurso político, fue objetivo de gestión: incluir a todos y todas los y las jóvenes cuanto sea posible a derechos que les son propios pero tenían vedados.

Incluir, fue el primer paso posteriormente a décadas de exclusión sistemática. Pero luego de 12 años de gobierno ya con incluir no alcanzaba. Era necesario profundizar la equidad y ahí es cuando las resistencias se endurecen, y quienes temen perder su condición de sectores favorecidos, no sólo dominaron el mercado sino también los medios y de allí, se abrieron camino para detentar el poder político que les restituya las condiciones de comodidad y privilegio, y las profundice. Esto también fue posible en tanto la inclusión no es generadora de igualdad, ni de equidad, sino que el proceso inclusivo se origina y desarrolla en un marco de desigualdad que retoma su punto de partida en cuanto concluye un gobierno o las políticas públicas inclusivas que éste promueve. De tal modo que no logran modificar la estructura social. Sino que contiene y reproduce.

Esta falta de modificación estructural está relacionada fundamentalmente con los periodos históricos. Desde 1945 a 1955 y desde 2003 a 2015 son los años que podemos identificar como las décadas inclusivas, pero que no logran revertir los 30 años o más que duran los periodos de exclusión sistemática. Por lo cual los

tiempos de profundización de las políticas inclusivas, para contar con la posibilidad de alcanzar cambios estructurales, son muy reducidos. Terminan siendo periodos de distensión de la compresión social que otorgan mayor oxigenación y resistencia al periodo de exclusión posterior. El juego de alternancia entre ambos modelos termina resultando favorable para la sostenibilidad en el tiempo del modelo económico exclusivo.

Vimos en los discursos presidenciales que existen representaciones que no permiten visualizar la completitud de la problemática, que en la carrera por incluir se invisibiliza a la pobreza y a la riqueza como parte constitutiva de una misma situación. Que los problemas sociales no se reducen a la vulnerabilidad de algunos sectores en tanto la sociedad se constituye en una común-unidad y ello nos obliga a cuestionar, al menos, qué sector se beneficia con el empobrecimiento del otro. Resulta imperioso comprender que no son, los sectores sociales, entidades autónomas y autárquicas definidas por designio divino y desvinculado unas de otras.

Esto nos conduce a preguntarnos sobre el modelo de Estado, ya sea corporativo, neoliberal o transitar a un nuevo modelo de Estado social capaz de enfrentar los problemas del desarrollo inequitativo con criterios de integralidad, flexibilidad y equidad social (A. Salvia y otros). “Al Estado, definido en estos términos, le corresponde asumir de manera integral sus funciones como principal institución de lo social y como principal poder regulatorio, en virtud de garantizar y tutelar el desarrollo de las capacidades humanas, según -tal como afirma Gautié (2004)- el doble principio de universalismo (la ciudadanía social) y de la personalización (consideración de las características individuales)”⁹³.

En tal sentido, y como afirma Salvia, es necesario que “el Estado intervenga sobre sí mismo, no sólo para introducir este paradigma de política, sino sobre todo para ser capaz de definir, diagnosticar y modificar su propia naturaleza”⁹⁴.

⁹³ Ídem

⁹⁴ Ídem

Como hemos visto, la inclusión fue un término excesivamente utilizado y por su contenido ligado a la justicia social, a una sociedad más igualitaria, es que se constituyó en bandera de diversos sectores políticos. La inclusión se convirtió rápidamente en valor social⁹⁵, y las políticas públicas estuvieron orientadas a incluir masivamente a los y las jóvenes, frente a los altos grados de exclusión que habían dejado décadas de un Estado que delegó la accesibilidad a los derechos del pueblo a los juegos de oferta y demanda del mercado.

La intencionalidad de este trabajo no es más que brindar herramientas para que, comunicacionalmente, intentemos generar nuevos sentidos mediante la visibilización de otras facetas de las problemáticas que ya conocemos, y así, aportar a producir otras formas de nombrar. Y que ellas nos permitan pensar las cosas de otro modo, entenderlas de otra manera para comenzar a transformar la realidad, primero, pensándola distinto.

Es necesario cuestionar los discursos que tenemos naturalizados donde subyacen lógicas de clase, lógicas de segregación y exclusión, lógicas que señalan un nosotros igualitario e incluido y un ellos, absolutamente contrario en ese goce y entonces, se convierte en un otro amenazante. Donde los conceptos de mayorías y minorías no sean más que representaciones sociales de la perspectiva del poder hegemónico que establece modelos del SER ciudadano.

La inclusión durante los años de ambos gobiernos Kirchneristas, se convirtió en valor. Magariños sostiene que “los valores no son universalmente válidos, sino que están determinados histórica y espacialmente”⁹⁶. Al constituirse en un valor social sumó bajo la esfera ideológica de las políticas inclusivas a diversos sectores, organizaciones sociales, ONG, etc de diversa índole, y esto, facilitó atravesar los horizontes partidarios y políticos, y contener así, mayor diversidad en su adhesión.

⁹⁵ Magariños de Morretín, Juan (1991). El mensaje publicitario. 2da edición, 1991. Editorial EDICIAL S.A. Buenos Aires, Argentina.

⁹⁶ Ídem

Pero la inclusión, concebida como inclusión al mercado (de salud, trabajo, educación, consumo, etc) y de allí los porcentajes sociales, tiene su limitación en la transformación. Porque si pensamos en mecanismos inclusivos sin cuestionar ni modificar los mecanismos de exclusión permanentes y constantes, no estamos haciendo más que correr la franja que plantea Ines Dussel sin cuestionar qué es lo que la construye.

Problematizar el concepto de inclusión nos permite analizar los mecanismos exclusivos, las lógicas que subyacen en esta perspectiva y los sentidos que generan esas construcciones discursivas.

Los términos como sectores vulnerados y no vulnerables, o exponer al Estado como acreedor de derechos y no como dador, o dejar de construir la pobreza como una discapacidad social para comenzar a concebirla como una discapacidad Estatal, y visibilizar la desigualdad en relación con el exceso y la acumulación como partes de un mismo engranaje (social), y mencionarlo como parte de la problemática para construirlo como problema – y no como estado deseado, anhelado e incuestionable, o marginal al funcionamiento de la red social-, nos puede permitir transformar lógicas convenientes y cómodas que no cuestionan el estado de las cosas.

Los sectores vulnerados fueron representados como minorías más allá de que cuantitativamente representaban la mayor parte de la sociedad. Fueron representados discursivamente como sectores definidos desde la carencia, la falta y su inaccesibilidad a diversos derechos fue convenientemente entendido como una consecuencia de su condición de carente. Esto conllevó a la construcción de un Estado dador, benévolo, que brinda, reconoce y amplía derechos, que busca incluir a todos, no un Estado que devuelve, restituye derechos saldando su deuda social y entiende a la acumulación como parte constitutiva de la problemática y por lo tanto, incluye a los sectores llamados privilegiados en la búsqueda de soluciones que logren un equilibrio igualitario basado en la justicia social. Se deja de lado, convenientemente, se excluye a quienes concentran las riquezas.

Hablar de inclusión, no hace más que certificar una división que se evidencia claramente en los discursos. Nos ubica en un nosotros incluidos y otro amenazante o complementario (Dussel). Nos conduce a ver en ese otro excluido el problema social que debemos resolver. No cuestiona la acumulación y el exceso como parte de la problemática, de hecho no es mencionada en ningún momento durante ambos discursos presidenciales. Sino que el hecho de siquiera mencionarlo como problema lo invisibiliza, lo distancia del conflicto y lo preserva como estado ideal.

Los programas se centran en los objetivos de ampliar el acceso al derecho a la salud mediante el tratamiento de las adicciones y el acceso al derecho a la educación, formación y el trabajo de los y las jóvenes. Ninguno de estos derechos es innovador, no se plantean nuevos derechos, en tal caso, se busca nuevos accesos.

La forma de conceptualizar la inclusión en los discursos de lanzamiento de los programas reproduce lógicas de desigualdad en tanto se anuncian políticas públicas que buscan ampliar el acceso a derechos básicos y fundamentales ya contemplados en la constitución nacional y tratados internacionales, a fin de alcanzar a los y las jóvenes definidos mediante su carencia. Pero no busca la inclusión de los sectores convenientemente marginales a todos el resto de la sociedad por su condición de privilegio. Por lo que existen exclusiones convenientes y exclusiones problemáticas. Las últimas están vinculadas a la concepción del Otro como amenazante, por eso la necesidad de incluirlos. Pero a las exclusiones convenientes es necesario excluirlas de la conflictividad social y ello logra que su marginalidad, que se los invisibilice como parte constitutiva de las problemáticas, que no se cuestione su lugar en el desarrollo y construcción social y es esa falta de visibilidad y marginalidad, la mejor protección que puede brindarse para evitar cuestionamientos al status quo.

Comenzar a nombrarlos es comprender la inclusión desde una perspectiva crítica, es comenzar a entender que tanto la carencia como el exceso son dos caras de la misma problemática. Por lo tanto, la inclusión como hasta ahora está concebida, la cual se refleja en los discursos presidenciales de lanzamiento de los

programas no hace más que reproducir lógicas desiguales, que profundizan las desigualdades que conlleva la inclusión. Comenzar a nombrar para transformar y pensar la inclusión en todas las formas de marginalidad, tanto por exceso como por carencia, incluir a los y las jóvenes de los sectores acumuladores y hacerlos parte del proceso de facilitar y promover al acceso a derechos de los y las jóvenes que no aún no los tienen garantizados podría contribuir a detectar el lugar que ocupamos en el mapa social y cuestionar las bases que sostienen la exclusión conveniente y la exclusión problemática y la inclusión desigual y jerarquizada, orientados a la construcción de una sociedad basada realmente en la justicia social que alcance a todos los sectores que la constituyen.

Anexo

- **Anuncio del Programa PROGRESAR:
Palabras de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner**

Fuente: www.casarosada.gob.ar

Jueves 23 de enero de 2014

Muchas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas, fundamentalmente agradecemos la presencia de los distintos credos y cultos de la República Argentina, que han sido especialmente invitados; Madres y Abuelas y demás organizaciones de derechos humanos; a la Confederación General del Trabajo, a la CTA, legisladores, ministros, jóvenes, telefónicos: hoy creo que con esta nueva política de Estado - que hemos lanzado – PROG.R.ES.AR que más que una política de Estado es – recién lo decía el Padre Juan Carlos: “esto, Cristina, no es un programa de Gobierno, es un proyecto de vida para todos los argentinos”. Y así lo entendemos. (APLAUSOS). PROG.R.ES.AR es un programa de respaldo a estudiantes, de la República Argentina.

La historia a la que hemos llegado aquí es una historia larga, empezó – como recién lo decía el video – con la Asignación Universal por Hijo, luego siguió con la Asignación Universal, que se extendió a las mujeres embarazadas, pero eso no fue arte de magia ni casualidad. Eso lo pudimos hacer porque contamos con los recursos a partir de los cuales se obtuvo por la estatización o la recuperación de la administración de los fondos de los trabajadores. Quiero aclarar algo: este nuevo proyecto de vida no lo financia la Anses, lo financia el Tesoro Nacional. Quiero que quede muy claro para evitar lo que constituye o el titular de mañana: “Con la plata de los jubilados financian a los jóvenes”, como si los jóvenes no fueran parte del país, como si esos jóvenes no tuvieran abuelos, como si no hubieran vínculos indisolubles con toda la sociedad. Yo no sé que abuelo quiere que los jóvenes, en este país, no tengan estudios o les vaya mal. O sea que en realidad son contradicciones... y puede ser, no tienen nietos, así que puede ser. Pero bueno lo importante es que estamos consolidando un sistema de seguridad social, en la República Argentina, sin precedentes en nuestra historia y que reconoce al sujeto de derecho humano, desde la panza de su madre hasta los 24 años.

Esta última etapa, esta última incorporación, este último derecho que estamos incorporando hoy tiene que ver con los jóvenes de 18 a 24 años que no estudian, que no tienen trabajo, o que teniendo un trabajo es informal, o que siendo formal – porque muchas veces son jornaleros o trabajos estacionales –

no alcanza a tener el mínimo vital y móvil, que se establece, por ley, como salario. Para ellos va a haber este reconocimiento a cambio de estudios. Esta es la contraprestación contra 600 pesos mensuales, que se les va a dar a cada mandatario, que es un universo – aproximadamente – de 1 millón y medio de jóvenes sobre un total... 1.555 mil jóvenes aproximadamente, sobre un total de esa misma edad de 4 millones, casi 5 millones de jóvenes, de 18 a 24 años, que integran la ese grupo argentino y donde, casualmente, tenemos el mayor segmento de desocupación.

Porque si bien la desocupación general ha medido el mejor índice: 6,6, en este sector, en esta franja estamos en 18,2, cuatro puntos abajo apenas de la media de la Unión Europea, que realmente tiene problemas. ¿Y por qué? Por una razón muy simple: porque estos chicos son los hijos del neoliberalismo, estos hijos son los chicos que sus padres no tenían trabajo o que lo perdieron, que no fueron educados en la cultura del trabajo y el esfuerzo y que necesitan de la presencia del Estado precisamente para salir adelante.

¿Cuál es la contraprestación? Estudiar en escuelas públicas (estudios primarios, secundarios, terciarios, tecnicaturas), pero también se incorporan los trabajos de formación laboral, que tiene el ministerio de Trabajo, a través de los distintos sindicatos porque también necesitamos gentes que también aprendan un oficio. Por eso es también una articulación múltiple de los distintos organismos del Estado que va a coordinar el ministerio de Economía. ¿Dónde se van a tener que inscribir? En Anses porque tiene locales diseminados por todo el país y que tiene una web de fácil acceso, a la cual todos pueden acceder y de esta manera poder inscribirse.

Yo quisiera contarles el impacto que va a tener fundamentalmente esto en términos económicos y sociales: el 78 por ciento de estos jóvenes, que carecen de empleos están en el primero y segundo quintil. Muchos me preguntarán: “¿y qué es esto de los quintiles?” Bueno, los quintiles es cómo se mide los niveles de pobreza, aquí y en cualquier parte del mundo. Acá lo medimos a través de quintiles, en otra parte lo miden de otra manera. Acá tenemos 5 quintiles, o sea el cien por cien, dividido en quintiles del 20 por ciento cada uno. Los dos primeros quintiles: el uno y el dos son los de más bajos recursos. Ahí está el 78 por ciento de los jóvenes que van a ser objeto de esta medida, nada más y nada menos. (APLAUSOS).

Esto, además, tiene el impacto que nos va a permitir reducir el Índice de Gini. El índice de Gini, también, para los que no saben es un índice de carácter universal, es una medición de carácter global, reconocida por Naciones

Unidas y por todos los organismos multilaterales del mundo por el cual se mide el grado de igualdad o desigualdad de una sociedad. Nosotros hemos hecho, desde al año 2003 a la fecha, una importante reducción, pero ahora estaríamos batiendo récord, porque estaríamos por abajo del 0,3. Lo ideal es el cero, una sociedad que tiene el cero de Índice de Gini significa que es una sociedad completamente igualitaria. Y hacía eso tenemos que marchar, a la utopía de una sociedad absolutamente igualitaria. (APLAUSOS). Porque yo pienso que muchos de los problemas que hoy atraviesan nuestros jóvenes, aquí y en otras partes del mundo es la pérdida de las utopías, que es en definitiva la pérdida de las ilusiones, la pérdida de las esperanzas, de luchar por un mundo mejor, aun cuando no lo logres, pero saber que es necesario y es posible hacer algo diferente y mejor, no solamente por vos, sino también por los demás.

Por eso creemos que también el hecho de que estos jóvenes... esto va a exigir también un trabajo no solamente del gobierno - porque esta es otra cosa que también quiero remarcar - nosotros tenemos que empoderar a la sociedad de estas cuestiones. Por eso yo hice, hoy, una invitación muy amplia de sindicatos, a movimientos sociales y políticos, a todos los credos religiosos, porque todos tienen que involucrarse en esto, tenemos que ir a buscar a los jóvenes que no van al colegio para que vayan al colegio, yo sola no puedo. (APLAUSOS). Desde el Estado vamos a hacer todo lo posible y ahí va a estar también el ministerio de Desarrollo Social, una de las cuestiones que detectamos, cuando creamos las cooperativas de trabajo, fue el hecho de que muchas mamás no tenían con quién dejar a sus hijos para ir a la cooperativa. Por eso también el ministerio de Desarrollo Social trabaja en este verdadero scrum del gobierno aportando del cuidado de guarderías para todas aquellas mamás jóvenes, que no tengan donde dejar a sus hijos para ir a estudiar. (APLAUSOS).

Pero decía yo que el Estado solo no puede, ningún gobierno puede solo; una presidenta, un ministro, un secretario, el Padre Juan Carlos, del SEDRONAR, tenemos que ir al territorio a trabajar, junto a los que más lo necesitan, junto a los que más demandan la presencia de sus semejantes, que no son solamente el Estado, es su semejante, su prójimo. El Estado les está dando el instrumento, los elementos, las herramientas para poder ayudar e ir a buscar a esos jóvenes, para arrebatárselos a otros, que los han tomado tal vez porque bueno porque fueron demasiadas décadas de ausencia. Y la verdad que en una década no se puede hacer todo.

Yo creo que se van a necesitar muchas décadas, en la República Argentina, para recuperar tanto daño social, tanta desesperanza y tanta ilusión. Cuando de repente nos dicen a nosotros y nos quieren mostrar como ejemplo los países como Finlandia y otros, que son países que vienen con políticas educativas y sociales, de hace 30, 40 ó 50 años, tienen otros problemas ahora. Porque es imposible, además, encontrar un mundo sin problemas, él que les diga o les venda un proyecto de vida, o de país donde no hay conflicto y donde todo es rosa está mintiendo. Eso no es la vida, la vida es conflicto. (APLAUSOS) Pero lo que tenemos que lograr es que ese conflicto, que siempre existe no sea un conflicto que nos separe, no sea un conflicto que nos dañe, sino que sea un conflicto a partir de los cuales podamos articular las coincidencias, empezando siempre por las coincidencias y dejando las diferencias un poquito atrás porque yo creo que esto se puede hacer, sobre todo a problemas que hoy son globales.

¿Cómo se va a manejar esto? El joven va a percibir los 600 pesos, con un descuento del 20 por ciento, mensual. ¿Por qué? Porque va a tener que presentar, va a ser un poco más exigente, que la Asignación Universal por Hijo: certificado de inscripción, en el colegio y allí comienza a cobrar; nuevo certificado en julio, que es donde vienen las vacaciones de invierno, en todos lados, y por último en noviembre. Luego, en cada trimestre se va acumulando lo que se le descontó y se va pagando... la Asignación Universal por Hijo se paga todo junto; en marzo el 20 por ciento. Lo cual va a significar, además, también que deban hacerse un examen de salud, una vez al año, para poder mantener... y ahí es también donde el ministerio de Salud, los centros integradores sociales, las iglesias, todo puede ser el predio, el lugar, el espacio físico donde esto se realice para llevar esta tarea de incorporación y de verdadera inclusión social adelante y con éxito. Es importante que comprendamos esto, porque muchas veces creemos que determinados ataques, o determinadas críticas dirigidas. Yo te leí el otro día, Hugo, cuando decías que hay algunos que quieren como escarmentar al gobierno para que ningún gobierno más se atreva a hacer las cosas que hizo este gobierno. Vos sabés que yo tengo una diferencia con esa idea, yo pienso que a la que quieren escarmentar no es a este gobierno, sino a la sociedad. Yo creo que lo que quieren hacer -porque lo hicieron ya una vez, aunque yo era muy jovencita, muchos de ustedes no se acordarán y otros se habrán olvidado, que sé yo, tantas cosas que pasan – no se quería asustar a la dirigencia, de aquella época, que medio que había defecionado, se quiso asustar a los que no eran dirigentes y a toda la sociedad para que se aterrorizara y nunca más se volviera a meter en ningún proyecto político de cambio. Porque lo que moviliza a una sociedad no es solamente un gobierno, es cuando la sociedad decide empoderarse de esos derechos y ya no son del gobierno, sino que son

de él. Por eso creo que es fundamental la movilización, la participación popular para la defensa de estos derechos.

Vamos a reunirnos más adelante seguramente con nuestros compañeros los trabajadores para discutir otras cosas también.

Porque, a ver, si miramos el mundo y si miramos los actores, ¿qué es lo que está molestando, un régimen de plena ocupación, 6,6 por ciento, que obviamente siempre tira salarios hacia arriba; molesta el nivel de participación de los trabajadores en el PBI, que por ahí no permite que la renta, aunque la rentabilidades han sido formidables en determinados sectores?

Entonces, lo que es necesario es que la sociedad comprenda en su conjunto que acá no es un ataque al Gobierno. El Gobierno es el obstáculo, la piedra que hay que correr y saltar para que las cosas vuelvan al lugar que siempre estuvieron y que salvo interregnos, muy cortos de nuestra historia, pudieron ser superados.

Hoy leía a algunos que estaban enojados por las estampillitas hermosas. Yo no las había...Ustedes saben del Correo Argentino con motivo de la década ganada.

Yo fui a mirarlas porque digo: “¿Qué habrán hecho en el Correo, habrán puesto alguna foto con la cara mía, de Néstor o de Máximo o de Florencia o de alguno de La Cámpora?”.

Hablando de La Cámpora, ¿qué paliza les dieron en San Isidro con la Policía Comunal, para qué quieren la Policía Comunal algunos. La verdad que cuando vi las imágenes en la red, porque las vi en la red que luego se reprodujeron que eran de chicos que los habían tomado con los celulares. Gracias hoy a los celulares la impunidad tiene patas cortas.

Siempre me pregunto qué hubiera pasado si hubiera habido celulares en el 76. Es una cosa que nunca...me da vuelta en la cabeza, ¿no?.

Vos sabés que cuando veía esas imágenes yo decía: “¿Y para esto se quieren las policías comunales, para...si van a ser policías de seguridad política de los intendentes, guardias pretorianas o van a ser realmente para la comunidad?”.

Son las cosas que también deberíamos interrogarnos, porque yo creo que estas son etapas que deben ser totalmente superadas. Ver esos chiquitos que estaban... aparte viendo un cine infantil.

Pero bueno, perdónenme la digresión, me acordé de eso y no quería dejar de mencionarlo.

Fui a ver la estampillas esperando encontrarme... Yo tengo en mi escritorio unas estampillas de la cara de Perón y de Evita, muy chiquititas, que debo reconocerlo, se ponían en todas y cada una de las cosas que se entregan en la Fundación Eva Perón y en el gobierno, hay que reconocer todo. Yo tengo claro, si yo no hubiera sido peronista en aquella época, me hubiera molestado que hubiera venido con la foto... Pero la verdad es que nosotros jamás hicimos eso. Entonces, me fui a ver las estampillas y las estampillas son colegios, son netbooks, son cosas, son corazones de la diversidad.

Entonces yo digo: “Debe ser el perjuicio de aquella época, el tabú de aquella época donde estaba la estampillita de Perón y de Evita que decía ‘a nuestros pequeños descamisaditos’”. Me imagino si pusiera una cosa así con la cara mía y de Néstor a nuestros pequeños niñitos, creo que me hacen juicio político. Pero bueno, pero también hay que comprender la época, contextualizarlo.

Y la verdad que cuando vi las estampillas me parecieron una maravilla de colorido, de arte que, en realidad, levantan política que son de Estado y que estoy absolutamente convencida que ningún argentino, ningún dirigente, por lo menos de los partidos populares y democráticos puede negar.

Así que, yo digo que qué cosa, ¿no?

Pero bueno, es así como cuando no hablaba. Vieron que ahora yo digo, hoy cuando... bueno, mañana espero que nadie critique la cadena nacional, porque después de tanta demanda de presencia y de hablar, creo que... tanta demanda.

Recuerdo cuando publicaban encuestas donde decían que la gente cambiaba de canal, no quería escucharme hablar, bajaba el rating, bueno que la gente no quería que hablaba. Y ahora, las encuestas son al revés, la mayoría de la gente quiere que hable. O mentían antes o mentían ahora o mienten siempre. Me parece que es así, ¿no?, digo. Pero bueno, la verdad...

Yo leía esta mañana en los diarios y decían “reaparece Cristina”. En varios lados leí “reaparece”. Y yo dije qué es lo contrario de reaparece, Hebe, Estela. Desaparece. Creo que hay en el fondo...¿cómo lo llaman los psiquiatras y los psicólogos? ¿Cómo se llama? Subliminal, un acto fallido.

Creo que en el fondo, algunos no todos porque sería injusta, están muy vinculados con esto de las desapariciones como método para lo que no les gusta, ¿no? Creo que por eso hablaban de “reaparece”. O tal vez, yo soy demasiado quisquillosa, lo admito, y demasiado subjetiva, lo acepto.

Y, bueno, en realidad, le quisieron dar un toque “hollywoodense”, bueno, reaparece, tipo reestrena. Pero la verdad, conociéndolos, no me pareció, no me sonó.

En definitiva, este programa PROGRESAR, proyecto de vida para jóvenes que no tienen trabajo o tienen un trabajo informal y no estudian, es una ampliación de derechos más de la República Argentina en una etapa en la que hemos ampliado derechos de toda índole, económicos, sociales, personales, personalísimos y ese debe ser el camino.

Y me parece también que exige, por parte de toda la sociedad y de todos los sectores, políticos, sociales, económicos, religiosos una discusión que nos debemos los argentinos acerca de qué identificamos como políticas de Estado.

¿Por qué esto es importante? Porque hay que tomar definiciones frente a las cosas. Porque no se puede de repente decir una cosa que es exactamente contraria a la otra política de Estado que se quiere sostener.

Entonces, creo que debemos abrir un debate sano, importante entre todos los sectores, políticos, reitero, sociales para que podamos...Realmente la Argentina ya no aguanta más “stop and go”, idas y vueltas, retrocesos, vamos y vienen.

Yo estoy totalmente despojada de toda ambición. Ustedes lo saben muy bien. Lo sabían también quienes me acusaban de ser una ambiciosa del poder y no sé qué cosas y me ponían en caricaturas.

A propósito, ¿qué caricatura mereceré mañana? Me acuerdo una allá por el 2008, cuando me hicieron con una cruz con tela adhesiva en la boca. No importa, no importa. Seguramente, no sé, me harán una tipo avestruz, sacando

la cabeza de ahí. Imagino, son muy creativos, un leoncito, otra...no sé. Pero alguna caricatura esto merece.

En realidad, la peor caricatura que ha tenido la Argentina, han sido todos ellos que le han hecho tanto daño a toda la Argentina.

Así que, creo que...Además, con mucho orgullo, así como digo que tenemos el salario mínimo, vital y móvil más alto de los trabajadores de toda Latinoamérica, esto uno no lo ve en ningún canal argentino, yo lo vi en Telesur, también en CN23, me dicen, está muy bien, 600 dólares contra el que nos sigue, Venezuela, 400 y pico y contra el mínimo que tiene Brasil de 306, pero además, una paridad de poder adquisitivo también muy importante, la más importante.

También con esto, además de tener también la cobertura más importante en materia de tercera edad previsional, con un 93 por ciento, con esto vamos a llegar a la política social para los jóvenes de mayor cobertura de toda Latinoamérica. También quiero decirlo con mucho orgullo.

Quiero leerles: Argentina, con PROGRESAR, sumada a la Asignación Universal por Hijo, o sea que va de los 0 a los 24, estamos en una cobertura de nuestros jóvenes del 31 por ciento, seguidos por México, con el Plan Oportunidades, que va de 15 a 21, ahí no va hasta los 24, 30 por ciento; Chile, Subsidio Empleo Joven, de 18 a 25 años, un 9 por ciento; Brasil, Projóven Integrado, de 15 a 24, un 4 por ciento y, Uruguay, el Plan Compromiso, de 15 a 28, con 1 por ciento de cobertura.

Con lo cual también es para todos nosotros como argentinos y como creyentes de distintos credos y los que no son creyentes también, porque si no creen en Dios tienen que creer en el hombre, en definitiva, pero todos creemos siempre en algo, estamos contribuyendo, precisamente, a un conformar y ocuparnos de una franja social, la de nuestros jóvenes, que son el futuro.

El que hable de futuro y le pegue a los jóvenes, el que hable de futuro y rechace a los jóvenes en la política, los estigmatice, como suelo escucharlo a diario, es un cínico y un mentiroso. Porque los jóvenes son el futuro en la República Argentina. Nosotros y cuando hablo de nosotros hablo de la sexagenaria que está hablando, me hago cargo de mis 60 años, próximo a cumplir 61 el próximo 19 de febrero.

Pero, nada, hacerse cargo de las cosas y que la inmensa responsabilidad que tenemos como dirigentes de este país, es de sostener esta Argentina que ha podido revertir décadas de desamparo, décadas de desesperanza, décadas de baja autoestima sobre nosotros mismos, década, en definitiva, de fracasos.

Por eso, hoy, con PROGRESAR, un proyecto de vida, queremos aportar a seguir siendo una esperanza en el futuro de todos los argentinos.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todos y a todas. (APLAUSOS) }

Palabras a los militantes en los patios internos de la Casa de Gobierno

Chicos queridos, los quiero mucho pero déjenme decirles algo... ¿me escuchan? Déjenme decirles algo, si Dios quiere, en unos días más salimos para Cuba, para ir a la CELAC, a la reunión. Quiero decirles algo, que me olvidé de comentar, recién, en el discurso, entre todas las cosas que dijeron... déjenme un poquito, así no tengo que gritar tanto, aunque gritar me gusta, pero entre las cosas que dijeron, bueno que sé yo, de por qué no venía, decían que yo no iba a ir a la CELAC por cuestiones de salud, y que pedí la postergación, me olvidé de decirlo recién, como una de las tantas mentiras que han dicho. El problema no es yo los escuche, es que algunos cazabobos que andan por ahí se lo crean, ese es el tema. Vos te creés que si realmente todos estuvieran en sintonía y realmente pudieran distinguir las mentiras hubieran pasado las cosas que pasaron en este país. No, no hubieran pasado... pero no es tonta la gente, sino simplemente que por ahí lo creen, no, no hay que enojarse con los que creen una mentira, hay que enojarse con los que dicen mentiras, no con los que se creen las mentiras. (APLAUSOS).

Porque el pecado es mentir, el pecado nunca es creer, al contrario y dijeron... y entonces decían que la Cumbre se postergaba por la salud de Cristina. ¿Saben cuál fue la verdad? Que teníamos la reunión, un fin de semana, en Caracas y al otro fin de semana la teníamos en La Habana y los que estábamos más al Sur teníamos que viajar un fin de semana, a Caracas, volver de Caracas, porque se imaginan si me quedo en el Caribe dicen que estoy de vacaciones, en el Caribe. (RISAS Y APLAUSOS). Teníamos que volver acá y a la semana volver a irnos a La Habana. Entonces algunos mandatarios sostuvimos ya que Caracas y La Habana están a dos horas, más o menos, entre una y otra nos vamos a Caracas, primero, o al revés, pero hacemos una detrás de la otra. Y la mayoría estábamos de acuerdo, había un país, al cual le propusimos... no importa cuál, porque además tenían algunos inconvenientes, como puede tener cualquier mandatario con su agenda... ¿Pero qué

plantearon? Dijeron: "No, es por la salud de Cristina". Porque querían crear una sensación en los argentinos y en ustedes de que yo ya no podía más. Y la verdad que he tenido algunas dificultades, pero yo quisiera ver cómo estarían algunos si hubieran tenido las mismas dificultades que yo y gobernar un país, de 40 millones de argentinos. (APLAUSOS). Querría verlos... así que nada, vamos a ir a la CELAC, se van a tratar importantes temas. Venezuela va a proponer el ingreso a CELAC de Puerto Rico, de los movimientos independentistas. Recuerdo haber recibido, aquí, a una persona que ustedes conocen mucho y seguro que les encanta, el de "Calle 13", que me vino a pedir que apoyemos el movimiento y lo vamos a hacer y tantísimos otros temas, que vamos a tratar de la realidad global latinoamericana y de este mundo tan complejo, que tenemos hoy, y de este rol que tenemos que jugar desde la América del Sur y de toda Latinoamérica y el Caribe.

Así que nada, agradecerles el aguante, agradecerles la presencia de todos ustedes acá y ahora me voy al otro patio, porque hay más gente, en el otro lado, que también me quiere ver. Yo estoy muy feliz de verlos a ustedes y quiero pedirles mucho trabajo, mucha organización, junto a la gente. No baste con ir a un barrio, o ir a algún lugar, hay que incorporar a la gente también a ese trabajo, que la gente sepa cuáles son sus derechos, sus obligaciones, que también las tiene, pero lo que tenemos que organizar – compañeros y compañeras, si me permiten que les diga- que la sociedad defienda sus derechos, sus conquistas, pero al mismo tiempo también, que se organicen en su barrio, en su lugar, para mejorar también la vida de su barrio, de su territorio pintando la casa, la escuela. Tuve anécdotas maravillosas, donde como siempre en los barrios más humildes, se dan los ejemplos más solidarios. Y vos Juan Carlos de eso sabés un montón: de trabajo solidario. Y esto que hemos incorporado hoy: el Programa PROG.R.ES.AR es un instrumento, una herramienta, un proyecto de vida, que hay que llevar a cada joven, para que cada joven vaya al colegio, para que cada joven tenga un oficio, también van a poder ir a FINes, a un sindicato, van a poder trabajar, estudiar.

Qué consigna maravillosa, sobre todo para un miembro de mi generación- a la que él calificó, en aquel histórico discurso, del 25 de mayo del 2003- como parte de la generación diezmada. No podemos permitir nunca más palos a los pibes, al contrario a los pibes hay que ayudarlos. Y si alguno se equivoca levantarlo y ayudarlo para que se vuelva a levantar y vuelva a trabajar y a estudiar. Trabajo y educación para los jóvenes, eso es lo que queremos. Gracias, compañeros y a trabajar con todas las fuerzas de siempre, gracias, muchas gracias.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN, CRISTINA FERNÁNDEZ, EN EL PATIO MALVINAS ARGENTINAS, EN CASA DE GOBIERNO

¿Me escuchan bien? ¿Me escuchan? Más fuerte, ¿me escuchan? Bien, sé que hay muchos que están con las patas adentro de la fuente, ¿no? Bueno, es por un día, que no se enojen los que no son peronistas que nos van a criticar que andamos con las patas en la fuente otra vez. Hace calor y son los jóvenes. Quiero agradecerles a todos y a todas la presencia de todos ustedes aquí. ¡Qué bien que se escucha acá! Se escucha mejor que en el otro. ¿No escuchan bien?

Además, ya voy por el tercer discurso, debe ser la abstinencia, pero quiero decirles que verlos me hace inmensamente feliz, que ver la presencia masiva de jóvenes comprometidos de distintas orientaciones políticas, de distintas procedencias, de distintas historias, me hace, en serio, sentir una profunda esperanza por el futuro de este país.

Porque este programa que hoy lanzamos, PROGRESAR, que está dirigido fundamentalmente a los jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan o que trabajando tienen informalidad o que no estudian y que en igual situación están sus padres, porque obviamente la familia está en igual situación, por eso salimos al rescate, al rescate de lo que fue la tragedia del neoliberalismo en toda América latina y que hoy también vemos como hace estragos en muchas partes del mundo.

Yo quiero decirles a todos ustedes que cada uno de ustedes tiene que ser un predicador, un predicador para empoderar a la sociedad de todas y cada una de las cosas que hemos logrado, de estos derechos y que además, no hay nada más maravilloso que la libertad de poder expresar nuestras ideas sin violencia, sin violencia y que nadie te dé un palo en la cabeza, pese a que hay algunos cavernícolas, algunos trogloditas que todavía subsisten.

No importa, ya a algunos ni se les reconoce la cara si quiera, así que, no se hagan problemas.

Yo lo que creo es que todos ustedes tienen que tener mucha fortaleza como sé que la tienen, mucha convicción, como sé que les sobra y, además, este ideal de paz que tenemos.

Lo charlaba hace un tiempo con un viejo, para finalizar, compañero de mi generación que hoy no está acá, porque está enfermo, y yo le decía, chicos, a

portarse bien, "¿Vos te acordás, fulanito de tal -porque si no se van a dar cuenta quién es- cuando nosotros marchábamos, como ustedes marchan muchas veces en las movilizaciones, en los actos, nuestros gestos, nuestros cánticos, no solamente los cánticos porque muchas veces uno puede decir cualquier cosas, pero muchas veces la gestualidad es más importante que la palabra, eran de gestos crispados, eran de gente que estaba enojada, había razones para estar enojado, es cierto, pero también había razones para estar felices porque habíamos logrado el retorno de Perón a la patria, había vuelto la democracia?"

Bueno pasaron muchas cosas, un contexto histórico que todavía algún día se saldrá la discusión.

Pero yo lo que veo en esta juventud, a diferencia de aquella diezmada, como le gustaba decir a él, era que esta juventud marcha como le gustaba a Arturo Jauretche, con alegría, se los ve contentos, alegres, se los ve...Lo he visto y me ha impresionado. Yo soy muy observadora y siempre analizo sociológicamente también las cosas, no solamente políticamente.

Yo nunca vi en una movilización, pese a que muchos de los que marchábamos eran parejas y demás, besarse en una movilización. Y, sin embargo, en las movilizaciones de ustedes, veo a los chicos que están de novios besarse en medio de una movilización, alegre, feliz con sus compañeras, con amor, con esperanza. Y entonces digo, hemos construido una juventud sin odios, hemos construido una juventud con amor, con amor por la política, con amor por la paz, con amor por la patria, sí, por la patria, los jóvenes, jóvenes que aman la patria.

Y, otra cosa, también otra diferencia de época: en las movilizaciones nuestras, no se cantaba el himno nacional como lo cantan ustedes con alegría y con creación propia, con el "pogo", esa creación maravillosa que han hecho.

Todo esto revela que estamos en otra época, en otra etapa y la verdad, que el sacrificio valió la pena, valió la pena porque hay un montón de jóvenes.

Recién hablaba con una nena y le preguntaba cuántos años tenía y me decía una 14, otra 12. Y todos dirán ¡qué chiquitas! Era la época en que en aquella época se entraba en la UES, en el primer año del colegio secundario, pero se entraba con otra actitud, había otra cosa.

Por eso les digo: sigan conservando la alegría, no permitan que nadie les robe la alegría ni la esperanza. Mientras tengan alegría y esperanza, son invencibles, créanme.

¡Fuerza compañeros, por la patria, por Argentina! (APLAUSOS)

- **Acto de lanzamiento del programa Recuperar Inclusión:
Palabras de la Presidenta de la Nación**

Fuente: www.casarosada.gob.ar
Lunes 31 de marzo de 2014

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, EN UN ACTO DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “RECUPERAR INCLUSIÓN”, EN EL SALÓN DE LAS MUJERES ARGENTINAS DEL BICENTENARIO, CASA ROSADA.

Gracias, muy buenas tardes a todos y a todas: hoy es un día muy especial, quiero saludar la presencia de distintas iglesias, de distintos cultos, que hoy nos acompañan, quiero también agradecer la presencia de militantes de distintos partidos políticos, que hoy nos acompañan; también agradecer la presencia de la señora ministra secretaria de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que también nos acompaña, gobernadores, intendentes, madres de chicos con problemas, o madres directamente, porque todos los chicos, alguna vez han tenido problemas más o menos graves unos. La verdad que si tuviéramos que definir el día de hoy sería tal cual lo ha bautizado Juan Carlos, el Padre Juan Carlos, el titular de la Sedronar, “Recuperar Inclusión”. Hoy es un día de inclusión porque nosotros consideramos concebimos a la inclusión como el gran articulador social. Porque, normalmente, se piensa en la inclusión únicamente cuando se habla de los pobres, pero en realidad la inclusión no es solamente un concepto referido a los pobres. Por supuesto, los pobres son los sectores más vulnerables, que mayor atención merecen del Estado. Pero la inclusión no es una cosa referida únicamente a los pobres, la inclusión es referida a todos en la sociedad, a todos aquellos, es a los científicos.

Yo quiero contar una anécdota que me pasó el otro día, alguien tenía un cuadro que entregarme, un cuadro que me entregó el otro día, bueno búsquenlo y mientras tanto después cuento. Pero en realidad, hoy, estamos lanzando este programa “Recuperación Inclusión”, en donde se ha convocado

a todas las organizaciones políticas. Hay también militantes de la Unión Cívica Radical, también en honor a un día muy especial hoy, que se cumple cinco años del fallecimiento del Presidente Raúl Alfonsín, a quien me tocó homenajear en vida, cuando coloqué su busto – en vida – en el Salón de los Bustos, en la Casa Rosada, es también un homenaje en que jóvenes de distintos partidos políticos hoy estén sentados aquí compartiendo esta misión. Yo la considero una verdadera misión, la de recuperar inclusión.

A las iglesias de distintos credos; te faltó poner en el programa –Juan Carlos – porque ponés iglesias y ponés ONGs. Tenés que escucharlo más a Francisco que habla de los movimientos políticos y que habla de la política. (APLAUSOS). Sí porque quiero... sí, esto es para curas, para laicos, para no laicos, para todos, que lean todos muy bien completo cómo vienen los mensajes, porque realmente en la recuperación de la política hay muchas ONGs porque hay importantes ONGs de hombres y mujeres que les dedican su vida, pero también hay hombres y mujeres que les dedican su vida a la política y tienen tanto valor como las ONGs porque son gente que deja parte de la comodidad de estar en su hogar, de hacer sus cosas y se dedica a un partido político; otros lo hacen en una ONG, otros lo hacen en una iglesia, pero todos tienen el mismo valor. ¿Saben por qué? Porque antes que mirarse y preocuparse por sí mismos se preocupan por el otro. Esta es la gran línea de comunicación que hay entre las ONGs, los partidos políticos y las iglesias. (APLAUSOS).

Y esto es lo que hemos querido articular con Juan Carlos y con todo el gobierno, porque como ustedes verán hay una obra donde el Sedronar, antes, era como algo aislado y hoy es un gran articulador de todos los que tienen una función dentro del gobierno: Desarrollo Social; ministerio de Educación; el ministerio de Salud; el ministerio de Justicia, el ministerio de Planificación Federal, que es quien va a hacer la obra de infraestructura para todos estos centros de recuperación, centros de tratamiento, centro de prevención precisamente porque una de las tareas más importantes es la prevención; el deporte, algo fundamental.

Por eso estamos muy contentos con este plan “Recuperar Inclusión”, que tiene que ver, además, con todas las cosas que han pasado, hoy, aquí, a la tarde. Hace unos instantes, nos comunicábamos con San Miguel de Tucumán, donde inaugurábamos, con Susana Trimarco, la Fundación “María de los Ángeles”, en homenaje a su hija, que es una articulación entre la Nación, el estado provincial y una ONG, como es la Fundación “María de los Ángeles”, para ayudar a todas aquellas víctimas del maltrato, de la trata de persona, que

sufran cualquier tipo de violencia y leíamos esa maravillosa carta de Micaela, la hija precisamente de Marita, la nieta de Susana.

También estuvimos en Catamarca, la inclusión tal vez de una cosa que va allí. ¿Qué tiene que ver la electricidad? ¿Cómo qué tiene que ver? Te cuento que tiene que ver, en Catamarca los hogares con servicio, en el año 2003, eran 76.307 hogares, ahora hay 95.000 que tienen energía eléctrica, aumentaron un 18.79 por ciento. Pero miren lo que fue el consumo: los hogares aumentaron un 18,79, pero el consumo de la demanda residencial de los hogares, de la luz, fue del 209 por ciento, eso es inclusión social, no solamente más gente, sino que a la que ya estaba conectada también gasta más energía porque tiene más cosas que enchufar, lo digo siempre. La demanda comercial creció un 94 por ciento y la demanda industrial un 45 por ciento. Hoy llegamos a Catamarca con obras de más de 700 millones de pesos y también a la provincia de La Rioja que – como decía su gobernador – fueron las 13, las 13 primeras previas a nosotros como Nación, las que construyeron la libertad y la independencia de este país. Y que bueno son décadas y toda una historia, donde no se hicieron este tipo de inversiones.

En materia educativa, desde el año 2003, Néstor creo que su primer acto de gobierno fue ir a Entre Ríos a levantar una huelga docente, en un país donde nos docentes cobraban mal, tarde y nunca y además con papelitos. Llegó a haber doce monedas y en Entre Ríos se cobraba con papelitos también. Bueno, su primer acto de gobierno fue precisamente ir a recuperar esto y a levantar esa huelga, con el entonces ministro de Educación, Daniel Filmus. Y hoy otorgamos reconocimientos a universidades públicas y privadas y también a tres universidades, creando tres escuelas nacionales, dependientes de la universidad. Mencionaba la locutora, como ejemplo, al Nacional Buenos Aires, al Pellegrini, al Montserrat, de Córdoba y al Nacional de La Plata, pero esto es desde otra óptica porque estos colegios que son instituciones de excelencia – tanto el Nacional de La Plata, como el Carlos Pellegrini, o el Nacional Buenos Aires o el Montserrat – siempre tuvieron una visión de élite, o sea iban un poco las élites – si no me mires así “Cuervo, vos sos de Buenos Aires, pero iban las élites, iban los hijos de los profesionales. No llegaban los pibes de los barrios más humildes, de las villas, de los barrios más alejados. Ahora, las Universidades de Quilmes, de San Martín y de Avellaneda van a crear, en Ezpeleta, la de Quilmes; en Villa Hidalgo, la de San Martín y en Isla Maciel, la de Avellaneda, sectores muy vulnerables, colegios nacionales de alta calidad para que los chicos lleguen. (APLAUSOS). Es muy importante, ¿sabés por qué? Porque yo me acuerdo en La Plata, no era lo mismo ser alumno del Nacional o del Liceo Víctor Mercante o ser alumna de una escuela confesional privada, que era lo más paquete que había en la ciudad, que ser

por ahí alumna de otros colegios normales, comunes o de otros colegios secundarios que no tenían esa importancia.

Entonces, creo que la igualdad también, no solamente es llegar con educación, sino que también que se sientan, como decía recién este corto donde se presentaba el Plan de Incluir Igualdad, que se sientan iguales.

La gente no solamente se siente igual porque vaya a la escuela, tiene que saber que su escuela, aún cuando él no tiene las mismas posibilidades económicas que el otro, tiene la misma calidad de la escuela del que tiene más plata, porque sino, es una igualdad mentirosa, es una igualdad mentirosa.

Por eso, hoy estamos trabajando mucho por esto de la inclusión, por esto de lograr que mayores argentinos tengan mejor nivel de vida.

Yo estoy muy contenta que estén chicos de distintos partidos políticos que trabajan, militan juntos y que van a trabajar en, precisamente, en estos centros, distintas iglesias.

También, esto que tengo acá...miren lo que es la casualidad. Ustedes dirán qué es esto. Esto me lo hizo una señora que está sentada ahí de pelo blanco que me lo tenía prometido hace mucho tiempo...Sí, enfócala porque cuando les diga quién es, se van a morir. Es la esposa de quien fue uno de los mejores actores argentinos: Carlos Carella.

Quiero agradecerle su presencia. Lo primero...cuando vino acá y me dijo: “Esta bufanda que te había preparado hace mucho tiempo” y esas casualidades que yo digo que son señales, yo vine hoy de gris, vestida de blanco y la verdad que no sabía que la señora me había puesto una bufanda blanca y gris.

Yo me acuerdo de su marido por dos cosas: por su pertenencia a esa maravilla de los años 70 del clan Stivel, donde había un programa que todos ustedes, seguramente son muy jóvenes, no lo recuerdan, “Cosa juzgada”, pero que hizo época, luego cuando vino la dictadura obviamente “out”, y por esa impresionante película de Gerardo Vallejo, “El rigor del destino”, donde describe la historia de las peleas de los cañeros tucumanos que realmente es una maravilla.

Y yo pienso sencillamente que toda esta tarea que estamos desarrollando...Por eso les quería contar de este concepto de inclusión social que, no es...Muchas veces cuando hablan de inclusión, si los pobres. No, no, no son solamente los pobres, nosotros creemos que la inclusión son todos.

También incluimos a los comerciantes, cuando estamos logrando que los trabajadores tengan más y mejor empleo; también incluimos a los empresarios nacionales cuando los protegemos y logramos que puedan desarrollar una industria nacional que dé trabajo para todos los argentinos.

La inclusión, no es algo referido a los pobres o a los negros, como algunos dicen despectivamente; la inclusión, si somos buenos cristianos, cualquiera sea el credo que profesemos, tiene que ver con todos. Una sociedad inclusiva, es una sociedad que incluye a todos, que no deja a nadie afuera, en la periferia. Porque el que se siente en la periferia, siente que esa sociedad le ha soltado la mano. Y cuanto mayor es el grado de exclusión, mayor también genera violencia y enfrentamiento entre los argentinos, que es lo que queremos evitar.

Entonces, yo creo que no hay mejor receta para que nos entendamos mejor los argentinos, no hay mejor antídoto contra la violencia que, precisamente, lograr que mucha gente se sienta incluida.

¿Por qué? Yo siempre he dicho que muchas veces no entendemos y nos indignan cosas que pasan o suceden. Pero yo vengo diciendo hace muchos años, pueden ver algún archivo también o en algún lugar cuando todavía por ahí ni solaba ser esposa de presidente y después presidenta.

Una vez dije, charlando sobre determinados temas, que cuando alguien siente que su vida para el resto de la sociedad no vale dos pesos, tampoco lo podemos reclamar a él que la vida de los demás valga para él más de dos pesos. Esto es algo que tenemos que entenderlo.

Porque las cosas son así y, entonces, tenemos que entender esto y entender, fundamentalmente, que yo creo que necesitamos miradas y voces que traigan tranquilidad, no voces que traigan deseos de venganza, deseos de enfrentamiento, deseos de odio. Eso es malo.

Miren, sin comparar, porque no tiene punto de comparación con lo que pasó, pero siempre la historia enseña cosas terribles. Y me viene... mañana o pasado mañana, tengo que firmar un acuerdo por el monumento sobre el Holocausto y me vino a la memoria la Noche de los Cristales.

Tal vez no sepan mucho lo que es la Noche de los Cristales. La Noche de los Cristales, es una noche, se vio en la película “Cabaret”, a los que les gusta la historia y les gusta el cine, por lo menos que lo ven en “Cabaret”, cuando por la propaganda que difundía el nazismo, se atacan todas las casas de las

personas identificadas como de origen judío y se les rompe los cristales. Por eso se llama “La Noche de los Cristales”.

Entonces, por favor, dejemos de lado todas las voces que convoquen a Noches de los Cristales. Nosotros no queremos ninguna Noche de los Cristales en la República Argentina. Queremos y necesitamos poderosamente que cada uno desde su lugar, por chiquito que sea o por muy importante que sea, llame a la paz, a la concordia, al entendimiento, a la inclusión y que si alguien que se equivocó, por favor, trate de tomarlo y traerlo adelante.

Porque nunca, está comprobado históricamente y también no quiero hacer nombres en nuestro país y en la historia reciente de mucha gente que, inclusive políticos que prometieron muchas cosas y que luego, finalmente, terminaron todo muy mal.

Todo lo que sea generar violencia, siempre, siempre engendra más violencia, se espiraliza la violencia.

Por eso les pido a todos los argentinos responsablemente, con todo el derecho que tiene cada uno de tener sus ideas, sus proyectos, militar dónde le parezca, tener las aspiraciones, las ambiciones que son tan lindas, porque además no creo en los que no tienen aspiraciones y ambiciones, son mentirosos, los que dicen que trabajan en política y no tienen aspiraciones y ambiciones, son mentirosos. Pero una cosas son las ambiciones y las aspiraciones y otra cosa son los que no tienen escrúpulos.

Me parece que tenemos que hacer una gran diferencia entre todo y lograr entre todos los partidos políticos, sobre todo hoy recordando a ese gran demócrata que fue Raúl Alfonsín, que tenemos que entendernos y tratar de mejorar las cosas por las buenas y siempre por la buenas, nunca por las malas.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todos y a todas. (APLAUSOS)

BIBLIOGRAFIA

A, Salvia y otros. Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones? en Tercer congreso Nacional de Políticas Sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 y 20 de octubre.

A. Bonvillani, A. Palermo, M. Vázquez y P. Vommaro en “Del Cordobazo al Kirchenrismo. Una lectura crítica acerca de los periodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina”.

Arce José Manuel Valenzuela, Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social, México, El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012.

Barbero Jesús Martín, Jóvenes: comunicación e identidad.

Clarke John, Hall Stuart, Jefferson Tony, Roberts Brian. Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en Gran Bretaña de posguerra.

Cremona Florencia, Comunicación/educación/género. Una articulación emergente. Cuaderno de cátedra Comunicación y Educación II, 2017. UNLP.

Cruz Reguillo Rossana, Emergencia de culturas juveniles. Texto de Cátedra

Dussel Inés, La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina. Presentado en X Jornadas de LOGSE. “La escuela y sus agentes de exclusión social” 27-29 marzo 2000. Granada, España.

Dussel, Inés. Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. Disponible en Biblioteca Virtual CLACSO www.clacso.org.ar/biblioteca

Educrea, www.wducrea.Cl

Isla Alejandro y Miguez Daniel, “Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa”. Editorial de las Ciencias, Flacso Argentina.

Islas José Antonio Pérez, Revista Propuesta Educativa, N°33, Noviembre 2018
FLACSO <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/entrevista.php?num=33>

Latas, Ángeles Parrilla, Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Revista de Educación núm. 327. 15/01/2002.

Magariños de Morretín, Juan (1991). El mensaje publicitario. 2da edición, 1991. Editorial EDICIAL S.A. Buenos Aires, Argentina.

Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la UNLP, Dossier de Jóvenes y Legalidad, del EPC 2012.

Papaleo M y Cereijo R. Texto de cátedra, clase 4. Ciencias sociales y estudios de la juventud: abordajes desde el campo de la comunicación.

Popkewits, Thomas S. Inclusión y exclusión como gestos dobles en política y ciencias de la educación. Propuesta Educativa, núm. 33, junio, 2010

Popkewitz Tom, La escolaridad y la exclusión social. Anales de la educación común. 3er ciclo, año 2 N°4, agosto 2006. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Versión digital del artículo en pp. 78 a 94 de la edición en papel.

Rodríguez Esteban. “Encarcelamiento en masa: contención, rotación y reproducción de la pobreza”. Texto de cátedra.

Saintout Florencia y Varela Andrea. Jóvenes, solidaridad y medios hegemónicos. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/3005/2598>

Saraví, Gonzalo A. Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad. México: Flacso-México, CIESAS, 2015.

Schleifer, Pablo Fernando (2008). Revista Question, Vol. 1

Steimberg, O (1993). Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares. Buenos Aires, Atuel, 1993.

Thomas Popkewitz, Inclusión y Exclusión Como Gestos Dobles En Política Y Ciencias De La Educación. Propuesta Educativa, num. 33, junio, 2010, pp. 11-27 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Vásquez, Melina. La política desde abajo: narrativas militantes de jóvenes desocupados y desocupadas en Argentina.

Verón Eliseo. La semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona. Ed. Gedisa.